

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

GLORIA ESPERANZA SANTOS LÓPEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE - VOLUMEN

2-53-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GLORIA ESPERANZA SANTOS LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2005

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Fortaleza mía, quien me corona de favores y misericordias a él sea la gloria y honra por siempre.
- A MIS PADRES:** Enrique Santos y Luisa Mercedes López de Santos, por sus consejos que han servido de guía en mi diario vivir.
- A MIS HERMANOS:** Con cariño y que sea un ejemplo para que se superen y alcancen sus metas deseadas.
- A MIS AMIGOS:** Gracias por sus oraciones y apoyo incondicional, en especial a:
Rolando Giovanni Poz Poz (+) por haberme apoyado hasta el último momento.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.** Centro del saber, por haberme permitido culminar mi carrera.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.1.1	Tradiciones	8
1.1.2	Localización	10
1.1.3	Extensión territorial	12
1.1.4	Orografía	12
1.1.5	Clima	13
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	13
1.2.1	Centros poblados	14
1.2.2	Administración municipal	17
1.3	RECURSOS NATURALES	19
1.3.1	Hidrografía	19
1.3.1.1	Ríos y nacimientos	20
1.3.1.2	Fauna	22
1.3.1.3	Flora	23
1.3.2	Bosques	23
1.3.3	Suelos	26
1.4	POBLACIÓN	29
1.4.1	Población por género	29
1.4.2	Población por edad	31

1.4.3	Población por área urbana y rural	32
1.4.4	Población por etnia	32
1.4.5	Densidad demográfica	33
1.4.6	Tasa de crecimiento	33
1.4.7	Población por aldea	34
1.4.8	Tasa de fecundidad	35
1.4.9	Población Económicamente Activa -PEA-	36
1.4.10	Población Económicamente Activa según género	37
1.4.11	Rama de actividad de la PEA ocupada	37
1.4.12	Población Económicamente Inactiva -PEI-	38
1.4.13	Estado conyugal de la población	39
1.4.14	Niveles de ingreso familiar	39
1.4.15	Estructura del gasto de consumo	40
1.4.16	Niveles de pobreza	41
1.4.17	Población alfabeta y analfabeta	44
1.4.18	Migración	45
1.4.19	Vivienda	45
1.4.19.1	Tipo de vivienda	46
1.4.20	Hacinamiento	48
1.5	SERVICIOS BÁSICOS	48
1.5.1	Educación	49
1.5.1.1	Hogares comunitarios	52
1.5.2	Salud	53
1.5.3	Servicio de agua	57
1.5.4	Energía eléctrica	60
1.5.5	Telecomunicaciones	61
1.5.6	Sistemas de saneamiento	62
1.5.7	Cementerios	63
1.5.8	Servicio de recolección de basura	64

1.5.9	Infraestructura de cultura y deportes	64
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	64
1.6.1	Instalaciones agropecuarias	64
1.6.1.1	Unidades de riego	64
1.6.1.2	Silos	65
1.6.1.3	Centros de acopio	65
1.6.2	Mercado	65
1.6.3	Vías de acceso	66
1.6.4	Puentes	66
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	66
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	66
1.7.1	Organización social	66
1.7.2	Organización productiva	70
1.7.2.1	Bancos comunales	70
1.8	ENTIDADES DE APOYO	71
1.8.1	Instituciones gubernamentales	71
1.8.1.1	Fondo de Inversión Social –FIS-	71
1.8.1.2	Dirección de Coordinación Regional –DICOR-	71
1.8.1.3	Municipalidad de Yupiltepeque	72
1.8.1.4	Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural	72
1.8.2	Organizaciones No Gubernamentales ONG´S	72
1.8.2.1	Visión mundial	73
1.8.2.2	Iniciativa Civil para el Desarrollo –INCIDE-	72
1.8.2.3	Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala -MINUGUA-	73
1.8.2.4	Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local –CEADEL-	73
1.8.2.5	Asociación Municipal de Comunidades Yupanas -AMCY-	73
1.8.2.6	Entidades varias	74
1.9	FLUJO COMERCIAL	74

1.9.1	Principales productos de importación del Municipio	74
1.9.2	Principales productos de exportación del Municipio	75

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	77
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	77
2.1.1.1	Concentración de la tierra	80
2.1.2	Uso actual de los suelos	83
2.1.3	Uso potencial de los suelos	84
2.1.4	Áreas de cultivo	85
2.2	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	87
2.2.1	Agrícola	87
2.2.2	Pecuaria	87
2.2.3	Artesanal	88
2.2.4	Servicios	88

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	90
3.1.1	Cultivos que se producen	91
3.1.2	Niveles tecnológicos	93
3.2	PROCESO DE PRODUCCIÓN	96
3.2.1	Cultivo de maíz	96
3.2.2	Características del producto	97
3.2.2.1	Requerimiento de clima y suelos	97
3.2.2.2	Principales zonas de cultivo	98
3.2.2.3	Meses de siembra y cosecha	98
3.2.2.4	Variedades de la zona	98
3.2.2.5	Otros aspectos agronómicos	99

3.2.3	Proceso productivo	100
3.2.3.1	Nivel tecnológico tradicional	100
3.2.4	Superficie, volumen y valor de la producción	102
3.2.5	Destino de la producción	102
3.2.6	Nivel tecnológico bajo	103
3.2.7	Superficie, volumen y valor de la producción	105
3.2.8	Destino de la producción	106

CAPÍTULO IV

COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	SISTEMA DE COSTOS APLICABLE	107
4.2	COSTOS DE PRODUCCIÓN	107
4.3	MICROFINCAS	108
4.3.1	Nivel tecnológico	108
4.3.2	Insumos	108
4.3.3	Mano de obra	110
4.3.4	Costos indirectos variables	111
4.3.5	Hoja técnica del costo directo de producción	113
4.3.6	Estado de costo directo de producción	115
4.4	FINCAS SUBFAMILIARES	117
4.4.1	Nivel tecnológico	117
4.4.2	Insumos	117
4.4.3	Mano de obra	119
4.4.4	Costos indirectos variables	122
4.4.5	Hoja técnica del costo directo de producción	124
4.4.6	Estado de costo directo de producción	126

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

5.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	129
5.1.1	Estado de resultados	129
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	133
5.2.1	Indicadores agrícolas	136
5.2.1.1	Análisis de la producción física	136
5.2.1.2	Análisis de la producción monetaria	137
5.2.1.3	Análisis de factores	139
5.2.2	Indicadores financieros	140
5.2.3	Punto de equilibrio	141
5.2.3.1	Gráfica del punto de equilibrio	142
	CONCLUSIONES	144
	RECOMENDACIONES	146
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
1	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población según Género, Por centro poblado, Comparación Censo INE 1994 – Censo EPS 2002.	30
2	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Edad, Comparación Censo INE 1994 -Censo EPS 2002.	31
3	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional, Período: 1964 – 2002.	33
4	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tasa de Crecimiento, Período: 2000 – 2002.	34
5	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Aldea, incluye sus Caseríos, Comparación Censo INE 1994 – Censo EPS 2002.	35
6	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tasa de Fecundidad, Período: 2001 – 2002.	36
7	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Condición de Actividad Económica, Año: 2002.	36
8	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Rama de Actividad de la PEA Ocupada, Año: 2002.	37

9	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Inactiva, Año: 2002.	38
10	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estado Conyugal de la Población, Año: 2002.	39
11	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Niveles de Ingreso Familiar, Año: 2002.	40
12	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estructura del Gasto de Consumo, Año: 2002.	41
13	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Alfabeta y Analfabeta, Año: 2002.	44
14	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Vivienda, Año: 2002.	45
15	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Construcción de la Vivienda, Año: 2002.	47
16	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Hacinamiento, Año: 2002.	48
17	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Escuelas Parvularias y su Cobertura, Año: 2002.	49
18	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Escuelas Primarias y su Cobertura, Año: 2002.	51

19	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Institutos de Educación Básica y su Cobertura, Año: 2002.	51
20	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Salud, Año: 2002.	53
21	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Enfermedades más Recurrentes, Año: 2002.	55
22	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Agua, Año: 2002.	58
23	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Agua Potable, Año: 2002.	60
24	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Energía Eléctrica, Año: 2002.	61
25	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cobertura de Letrinas, Año: 2002.	63
26	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Superficie en Manzanas, Año: 2002.	79
27	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Superficie en Manzanas, Comparación Censo 1979 – Diagnóstico de la Muestra EPS, 2002.	81

28	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Elaboración Coeficiente de Gini Superficie en Manzanas, Año: 2002.	82
29	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Uso Actual de los Suelos, Comparación Censo 1979 – Muestra EPS, Año: 2002.	84
30	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Principales, Año: 2002.	85
31	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Complementarios, Año: 2002.	86
32	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Resumen de la Actividad Productiva , Año: 2002.	89
33	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Principales, Microfincas, Año: 2002.	91
34	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Principales, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	92
35	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Otros Cultivos, Año: 2002.	93
36	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Distribución de las Fincas Agrícolas por Estrato , Año: 2002.	95

- 37 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Insumos Según Encuesta e Imputados, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Tradicional, Microfincas, Año: 2002. 109
- 38 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Mano de Obra Imputada, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Tradicional, Microfincas, Año: 2002. 110
- 39 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costos Indirectos Variables Imputados, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Tradicional, Microfincas, Año: 2002. 112
- 40 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Tradicional, Microfincas, Año: 2002. 114
- 41 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costo Directo de Producción, Según Encuesta e Imputado de 17 Manzanas, Cultivo de Maíz, Nivel Tecnológico Tradicional, Microfincas, Año: 2002. 116
- 42 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Insumos Según Encuesta e Imputado, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002. 118

- 43 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Mano de Obra Según Encuesta, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002. 119
- 44 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Mano de Obra Imputada, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002. 121
- 45 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costos Indirectos Variables Imputados, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002. 123
- 46 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, Una Manzana Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002. 125
- 47 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costo Directo de Producción, Según Encuesta e Imputado de 596 Manzanas, Cultivo de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002. 127
- 48 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados de la Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Tradicional, Microfincas, Año: 2002. 130
- 49 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estado de

	Resultados de la Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	132
50	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Rentabilidad de la Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Tradicional, Microfincas, Año: 2002.	134
51	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Rentabilidad de la Producción de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	135

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
1 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año: 2002.	11
2 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica de Centros Poblados, Año: 2002.	16
3 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Administración Municipal, Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque, Año: 2002.	18
4 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Mapa de Bosques, Año: 2002.	25
5 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Mapa de Suelos, Año: 2002.	28
6 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Principales Productos de Importación , Año: 2002.	75
7 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Principales Productos de Exportación, Año: 2002.	76
8 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra Curva de Lorenz, Año: 2002.	83

- 9 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Flujograma del Proceso Productivo, Cultivo de Maíz, Nivel Tecnológico Tradicional, Microfincas, Año: 2002. 102
- 10 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Flujograma del Proceso Productivo, Cultivo de Maíz, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002. 105
- 11 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Punto de Equilibrio en Valores, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002. 143

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
1 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Lista de Centros Poblados, Año: 2002.	14
2 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Recurso Hídrico, Año: 2002.	21
3 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tamaños de Fincas, Con Base en la Propiedad de Extensión.	90
4 República de Guatemala, Niveles Tecnológicos de la Actividad Agrícola.	94

INTRODUCCIÓN

La Facultad de las Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de ayudar a solucionar la problemática nacional, contempla dentro de su programa de educación, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como un método de evaluación final para los estudiantes de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, a fin que los estudiantes conozcan de forma objetiva la realidad social y económica en que vive la mayoría de la población guatemalteca.

En el presente trabajo se desarrolla el tema “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, como parte del tema principal de la investigación, “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión, del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa.

El objetivo general que se pretende alcanzar con esta investigación es determinar a través de las unidades productivas del Municipio, las deficiencias y dificultades que tienen los productores en los costos de operación. El objetivo específico es sugerir alternativas en la determinación de los costos y la rentabilidad, para mejorar la capacidad productiva con base a técnicas contables.

Para elaborar este informe se desarrollo el método de investigación científica mediante el proceso siguiente: seminario general y específico, en donde se aplicaron conocimientos generales y teóricos que se relacionaron con los temas a investigar, se diseño la boleta de encuesta, el plan de tabulación para el vaciado de la información, la determinación de la muestra estadística, posteriormente se realizó la visita preliminar al Municipio, con el objeto de conocer la localidad y contactar a las autoridades del lugar para hacer un reconocimiento del área de estudio.

En la investigación de campo se utilizó el método científico en sus fases indagatoria, deductiva y expositiva, a través de las técnicas de observación, entrevista y encuesta en los diferentes centros poblados del Municipio durante el mes de octubre 2,002, con el objeto de recopilar información básica sobre la producción, a través de boleta de encuesta, la cual se tabuló y analizó para completar el estudio efectuado y que sirviera de base para la realización del presente informe .

El informe consta de cinco capítulos que comprenden lo siguiente:

Capítulo I, identifica las características socioeconómicas del Municipio; que incluyen, el marco general, los antecedentes históricos, localización, extensión, división político administrativa, entorno ambiental, condiciones de vida de la población, infraestructura básica, productiva y organizacional, entidades de apoyo y flujo comercial.

Capítulo II, se presenta la organización de la producción del Municipio, a través del régimen de concentración y tenencia de la tierra, uso actual potencial de los suelos.

Capítulo III, hace referencia a la producción agrícola del Municipio, los cultivos que se producen y la descripción del producto que se seleccionó para la investigación, se describe el proceso productivo, niveles tecnológicos, volumen y valor de la producción y destino.

Capítulo IV, describe el costo de producción según encuesta e imputado, los requerimientos de insumos, mano de obra y los costos indirectos variables, la hoja técnica del costo de producción.

Capítulo V: presenta la rentabilidad de la producción agrícola, a través de los indicadores agrícolas y financieros, así como el punto de equilibrio en valores y unidades, la gráfica del punto equilibrio.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones derivadas del desarrollo de la investigación y la bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Con el objetivo de analizar la realidad socioeconómica del municipio de Yupiltepeque es indispensable conocer los aspectos históricos, geográficos, sociales, productivos y culturales que se presentan en este capítulo.

En primera instancia se presentan las generalidades del Municipio, se describe la división político-administrativa, las características de su población; a continuación se detalla la estructura agraria, la infraestructura y organización productiva que darán paso a explicitar los temas sobre actividades productivas de los siguientes capítulos y que en el presente sólo se presentan de forma breve.

Por último se complementa la información al presentar las entidades que han apoyado al Municipio en su búsqueda por el desarrollo.

1.1 MARCO GENERAL

El municipio de Yupiltepeque cuenta con una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados, divididos en 129 caballerías y 44 manzanas. Oficialmente es denominado Yupiltepeque; sin embargo, sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Es parte del departamento de Jutiapa, el cual cuenta con 16 municipios más.

1.1.1 Antecedentes históricos

Tal como lo señalan varios documentos consultados, su nombre se deriva del dialecto Pipil - Xinka cuyo significado es "Yupil" que significa *pueblo de flores* y "Tepeq" *cerro de la deidad* en honor al Rey Tepoc que era el que habitaba en la

cima del cerro de los Pipiles, que actualmente es donde se asienta la aldea Pueblo Viejo".¹

Al investigar la historia de los Xincas se encuentra que los estudios sobre éstos son limitados. La lengua nativa se parecía más al quéchua incaico que a las lenguas mayas como el quiché o el cakchiquel. Se ha dado por llamárseles "los vascos de América", en alusión al pueblo español de origen desconocido. Los especialistas no logran ponerse de acuerdo sobre su lugar de asentamiento.

Los Xincas eran trilingües, hablaban náhuatl, maya y xinca, por esta razón eran tenidos como extranjeros y esto origina la confusión lingüística con base en que muchas palabras pipiles y mayas fueron incorporadas a la lengua xinca, quienes convivieron con pipiles y popolucas.

En el Diagnóstico Municipal y Plan Desarrollo Integral de Yupiltepeque del año 2000 se menciona que, Francisco Solano plantea la hipótesis de que los Xincas poblaron el sureste de Guatemala antes que los pipiles, pues éstos llegaron al territorio jutiapaneco durante los siglos VII, VIII y XII. Los pipiles mexicanos hicieron tres grandes migraciones y lograron someterlos a la servidumbre, transformándolos en una cultura subalterna.

Los pipiles les redujeron el territorio a los Xincas. Sin embargo, la idea sobre la "extranjería" de los Xincas obedece a que su idioma no tenía identificaciones lingüísticas con la lengua de los invasores pipiles ni de sus vecinos mayas. Por lo que se determinó que los extranjeros eran los pipiles.

A partir de la segunda migración xinca, más o menos hacia el año 800 de esta era, los Xincas amplían su territorio y ocupan los actuales municipios de Yupiltepeque y Atescatempa en el oriente y Comapa al sur.

¹ Fundación para el Desarrollo del Sur y Oriente de Guatemala FUNDESOR. Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral, Municipio de San Juan Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Guatemala, Litografía Nawal Wuj. Diciembre 2000, Pág. 5

Durante la guerra de conquista don Pedro de Alvarado invadió el territorio xinca con 250 infantes españoles, 6,000 indígenas cakchiqueles y cholutecas, quienes ocupaban la más importante ciudad xinca llamada Atiquipaque.

La ciudad xinca de Atiquipaque la sitúan algunos especialistas en la finca Santa Anita de la aldea El Jobo, en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Sin embargo, luego de la conquista del pueblo xinca ocurrida exactamente el 27 de mayo de 1524; este pueblo entró en un proceso de decadencia y en el actual momento es una etnia extinta. Quienes actualmente se identifican como Xincas quizá no lo sean pues son indígenas altamente ladinizados, deshistorizados y con una pérdida total de su identidad cultural. Peor aún, no disponen de una lengua nativa que sea el vehículo de su tradición oral, la cual se ha conservado en castellano.

El proceso de recuperación de su interpretación del mundo, así como su concepto mágico-religioso son por el momento objeto de investigación de diferentes disciplinas científicas como la arqueología y la antropología. En los municipios de Jutiapa, Comapa, Yupiltepeque, Zapotitlán, Conguaco, y Moyuta sobreviven comunidades Xincas. En el siglo XVIII el arzobispo de Guatemala, Pedro Cortez y Larraz, que a lomo de mula conoció la diócesis a su cargo, da un comentario deprimente de las condiciones de vida del pueblo xinca, en aquel entonces dignos y poderosos señores. "...la gente anda con suma desnudez y hablan el idioma materno, el xinca-popoluca. Todos entienden el castellano y en las haciendas hay muchos mozos errantes y vagos..., sus chozas son angostas, de cuatro palos cubiertos de paja en ella viven, comen, duermen y habitan promiscuamente perros, gallinas, chumpes y cerdos..."² El patrón de asentamiento xinca es diferente al maya, por ejemplo, las edificaciones religiosas como domésticas de los mayas son rectangulares, octagonales y con

² INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala, 1983. Pág 318.

dos pirámides centrales. En tanto el patrón de asentamiento xinca es circular. Los ranchos campesinos de la región: alrededor de un eje o palo central se identifican paredes circulares.

La cerámica xinca tiene un lugar de asentamiento ancestral en la aldea El Barreal, situada en el municipio de Jutiapa. La tradición ceramista de la aldea es tan antigua y su técnica de elaboración tan rudimentaria y primitiva, que abarca hasta su sistema de cocimiento de piezas se queman a fuego abierto. Los Xincas ceramistas de los municipios de Zapotitlán y Jutiapa difieren de los Xincas “jarceros” de Comapa, quienes son consumados artistas de la fibra del maguey. En Comapa hay tradición en la elaboración de lazos, hamacas, redes, angarillas y arreos para bestias de carga. La invención de fibras sintéticas a partir del desarrollo industrial petroquímico ha dado lugar a que el cultivo de esta planta se haya reducido y con ello un elemento primordial de identidad cultural.

Los Xincas de Taxisco y Chiquimulilla son expertos en confeccionar atarrayas, sombreros de palma, petates de henequén, zucales o cobertores contra la lluvia, hechos de palma; bucales, que son guacales o búcaros de morro o jícaro.

Los Xincas desde siempre han sido extraordinarios curanderos y con ensalmos mágico-religiosos, producto de la mezcla del cristianismo con las categorías religiosas nativas, se encuentran elementos culturales tales como “el mal de ojo”, “la tierra de muerto” como posesión demoníaca al seno materno de la tierra que nos alimenta. La “tierra de muerto” funciona según los Xincas como efectivo instrumento de maleficios contra personas, animales y la prosperidad familiar.

Las seis de la tarde han sido para los Xincas desde tiempos inmemoriales una hora de recogimiento y meditación por lo que era muy aventurado salir a esa hora, pues es la hora en que los brujos claman a sus divinidades, tocan sus guilos por los senderos o barrancos, hasta que se transformaban en perros o tacuacines. Aquel que tenía la mala fortuna de encontrarse con un brujo a esa

hora tenía que saludarlo con los brazos cruzados y muy respetuosamente. Ese es el origen del *mento*, con el que se acostumbraba saludar de parte de los niños a los adultos y que todavía se practica en el área rural de Jutiapa. El *mento* es una reverencia xinca ya casi en desuso.

Otro elemento característico del pueblo xinca son sus hábitos de trabajo. Se levantan a las cuatro de la mañana y cesan de laborar a las cinco de la tarde, antes de que entre la hora de “la oración”. Su traje tradicional o folklórico es el algodón de algodón blanco para los hombres, de mangas cortas a mitad del antebrazo y la pierna. Las mujeres usaban el torso desnudo, su pecho o busto lucía descubierto, hacían uso de un refajo de algodón de la cintura al tobillo. Inicialmente el Presidente Justo Rufino Barrios emitió disposiciones en contra de esa costumbre xinca y posteriormente el Presidente Jorge Ubico prohibió de manera definitiva la práctica de la desnudez del torso de la mujer xinca.

Respecto a otras peculiaridades domésticas se puede decir que sus cocinas eran y son de fuego abierto, no usan poyos o estufas, la práctica del fuego abierto es muy común en Conguaco donde, sobre el piso de tierra se colocan tres piedras de regular tamaño y sobre ella se sienta la olla o caldero.

Los Xincas también como los mayas disponen del sistema frío-caliente en su dieta alimenticia, para lograr con ello la proporción y el equilibrio de las fuerzas de la naturaleza y nuestras energías internas. Por ejemplo: los frijoles son fríos y para equilibrarlos hay que agregarles ajos, que son calientes. En el campo de los atoles, palabra de origen nativo, sobresale el shuco, que es un atol rosáceo sometido a un proceso de fermentación y que de hecho se toma en un estado de descomposición inicial. El shuco se adereza con semillas de frijol, por supuesto cocidas y con polvillo de semillas de ayote. Quizá uno de los aportes culturales de los Xincas en el terreno alimenticio lo sea el tamal de viaje, que era una

comida ritual producto también del sincretismo cultural, o unión de lo cristiano con lo pagano.

El tamal de viaje no era sólo comida, sino un compañero de viaje de los Xincas, entre cuyos ingredientes rituales estaba la ceniza, como símbolo de la vida y la muerte. A la llegada de los españoles el tamal de viaje perdió sus características rituales y se aderezó con grasa de cerdo. Con el paso de los años y como resultado del mestizaje cultural los indígenas incorporaron su consumo exclusivamente para la Semana Santa, es decir, sin abandonar sus características mágico-religiosas.³ El Diccionario Geográfico Nacional, al referirse al pueblo de Yupiltepeque menciona: “Es un pueblo antiguo de indios, situado en la cima de la montaña llamada “El Sillón”, por una piedra monumental de los indios que está colocada en su parte más elevada y que tiene la misma forma de las monturas antiguas conocidas con ese nombre”⁴

Los miembros de la Comunidad Indígena consideran que debe hacerse una aclaración y corrección a este texto cuando menciona “... la montaña llamada -El Sillón- por una piedra monumental...” se refiere a la aldea El Sillón que toma su nombre en honor a esta monumental piedra. Por lo que debe leerse que Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que actualmente ocupa.

Yupiltepeque es un pueblo del período pre-hispánico de los más antiguos del oriente del país. El Capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán menciona en la Recordación Florida en la última década del siglo XVII, en donde se refiere al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (hoy Chiquimula), a donde pertenecía como pueblo, de la siguiente manera: “Yupiltepeque, pueblo de su

³ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6

⁴ INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Op. Cit. Pág. 318.

visita, muy distante y poco numeroso de vecindad. Le forma cuerpo a su república de solo escaso y corto de número de treinta y seis enteros tributarios habitantes en este de ciento cuarenta y cuatro en sus familias”.⁵

Tal como se menciona anteriormente el Arzobispo Doctor Don Pedro Cortés y Larraz también comenta sobre su visita a Yupiltepeque que era un anexo de la Cabecera a cinco leguas de distancia, en que habían 157 familias con 595 personas: “Las cosechas de este territorio todas son escasas y se reducen a poco maíz, poco ganado, algo de caña y bastante pita con que trabajan los indios, cuerdas, redes y otras cosas con que se ganan la vida.”⁶ A la llegada de los españoles notaron la existencia de una meseta ubicada debajo de dicho cerro, la cual consideraron adecuada para formar un pueblo, por lo que levantaron el templo de la iglesia católica y forzaron a los habitantes de ese entonces a bajar para que formaran el pueblo donde actualmente se encuentra.

Originalmente el nombre del pueblo era simplemente “Yupiltepeque”, pero según cuentan los habitantes que en tiempos de la Colonia, existían las cofradías de: La Virgen, San Lucas, San Nicolás y San Juan, de esta última se tomó el nombre y se cambia a San Juan Yupiltepeque. También la Iglesia Católica lleva el mismo nombre de “San Juan Bautista”.

Conforme a lo decretado el 27 de agosto de 1836, Yupiltepeque figura adscrito al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula; por lo que deberá regirse en lo eclesiástico, político y judicial de acuerdo con éste.

Para su mejor administración el departamento de Mita se dividió en tres distritos según Decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el cual lo conformaron: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, por lo que Yupiltepeque quedó dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

⁵ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6 y 7

⁶ Loc. Cit..

Estos distritos dejaron de existir el nueve de octubre de 1850, por Decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Otro hecho histórico importante es la guerra fratricida que tuvo como escenario a este Municipio, específicamente el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” lugar donde murió el Presidente salvadoreño General Tomás Regalado, el día 11 de julio de 1,906 recibió 11 balazos, murió a las 11 de la mañana, así se dio fin a esa guerra.

La fiesta patronal se celebraba el 29 de agosto en honor a San Juan Bautista; sin embargo, por ser época de mucha lluvia trasladaron la fecha de la fiesta patronal para el 18 de octubre, la cual quedó instituida por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre de 1936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre de cada año.

1.1.1.1 Tradiciones

A continuación se detallan algunas tradiciones del Municipio:

a. Forma de encarar la muerte

Se manifiesta en la solidaridad de los habitantes con la familia doliente, en este pueblo al fallecer un vecino, si profesa la religión católica, una forma de avisar es dar o sonar tres campanadas si es hombre y si es mujer se suenan cuatro veces, al escuchar los repiques de campanas conocidos con el nombre de dobles, las demás personas preguntan quién murió y de inmediato van a dar el pésame con la característica singular de llevar víveres a los dolientes, flores o dinero, en relación con este último lo hacen en cantidades mínimas, con lo que la situación económica le permite, lo que se valora es el gesto que se tiene. Es una práctica cultural única en el oriente de Guatemala.

b. El Tope

Es una práctica cultural que en un mínimo porcentaje se mantiene y que se realiza cuando un hombre pretende conquistar a una señorita como su novia, la forma de conquistarla consiste en controlar cuál es el recorrido que ella realiza, después que conoce los lugares que ella frecuenta, se prepara cuando a lo lejos le ve venir, sale a obstruirle el camino y no la deja pasar hasta que ella lo escuche, por lo que se le llama tope. Si ella no se detiene, ni platica, significa que no lo acepta, caso contrario platica con él, por lo regular el pretendiente se hace acompañar de un amigo que le sirve para vigilar que los padres de la señorita no los vean.

c. Semana Santa

Para evitar realizar actividades mayores durante esos días las mujeres elaboran los famosos “tamales de viaje” que se hacen del maíz, el cual se pone a coser con ceniza, ésta hace que desprenda la fécula y la cáscara, el maíz sin lavar genera malos olores, después de lavado el maíz se muele, a continuación se forman como una especie de barrilitos envueltos en tucas de maíz, se les echa un poco de sal, luego de cocinados se parten en rodajas y se sirven en lugar de las tortillas y hacen varias porciones para ser consumidos durante los días más importantes de la Semana Santa, considerados días de guardar.

d. Los Canshules

Se realizan para el día de los Santos, son una especie de tamales que para esta fecha se llaman canshules.

Son elaborados por las mujeres durante las horas del día y por la noche grupos de personas mayores acompañados de guitarra pasan por las diferentes viviendas, en cada una se entonan determinadas canciones populares y después el dueño o dueña de la casa les entrega uno o más canshules que reúnen y los consumen al final entre todos.

e. Fallecimiento

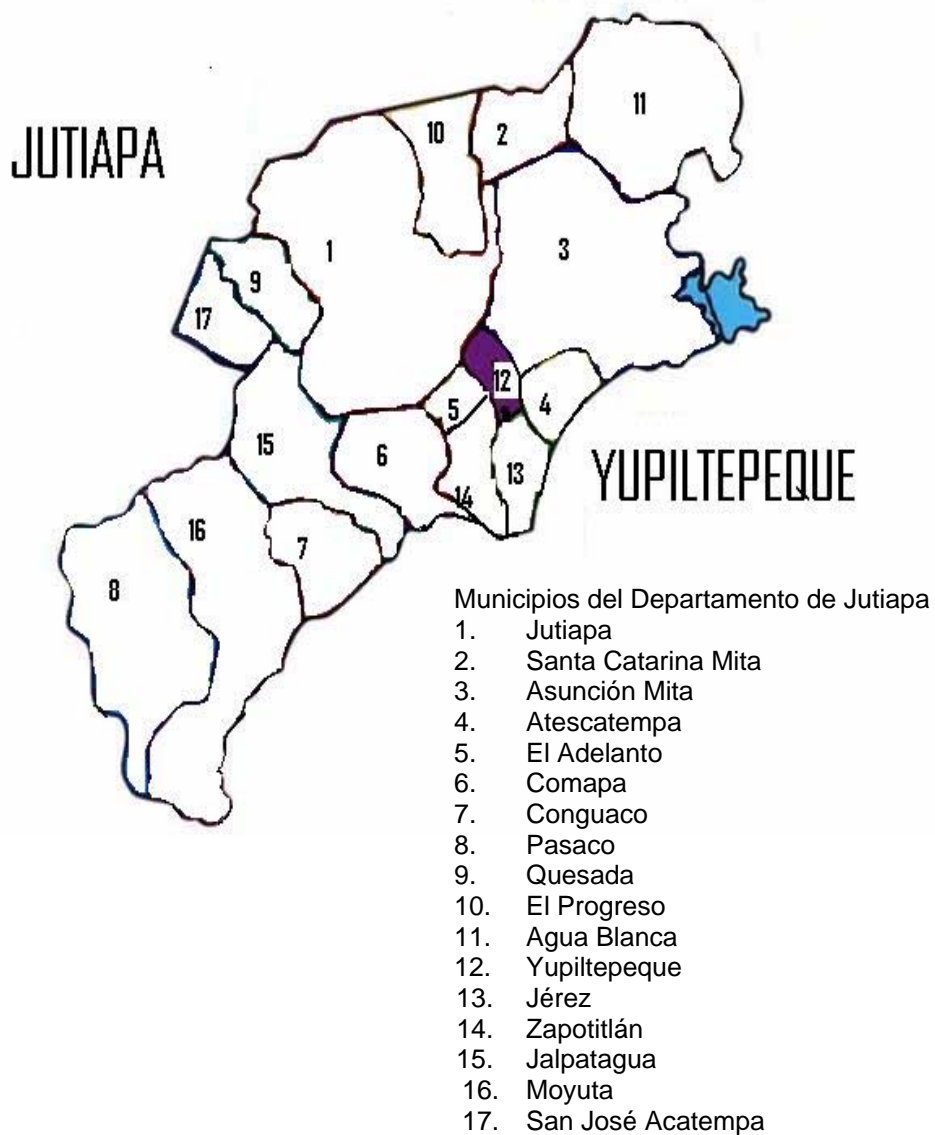
Se acostumbra buscar una madrina que guía el entierro hacia el cementerio, ella lleva una candela encendida y flores y durante el rezo de la novena no empiezan el rosario mientras ella no llegue. Además el día que se finalizan los nueve días del fallecido es ella la encargada de invitar a los visitantes a almorzar. Al día siguiente es la encargada de desmontar el altar, se recogen las flores y se las llevan a la tumba. Se tiene la creencia que cuando se retira el ataúd de la casa, el féretro debe salir con los pies hacia adelante, si lo hacen al contrario existe la posibilidad de que otros familiares mueran. En el cementerio colocan el ataúd de forma que el cadáver lleve la cabeza en dirección al poniente, en espera de la resurrección.

1.1.2 Localización

El Municipio se encuentra localizado en el sur-este del departamento de Jutiapa. La Cabecera Municipal está situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar. El municipio de Yupiltepeque colinda al norte con la Cabecera departamental de Jutiapa, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto. Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 23, que comunica la Cabecera departamental de Jutiapa atraviesa las aldeas de El Sillón y las Brisas. De la Cabecera departamental de Jutiapa al municipio de Yupiltepeque hay una distancia de 22 kilómetros totalmente asfaltados; de Yupiltepeque al municipio de Jerez existen 17 kilómetros, a nueve kilómetros se encuentra el municipio de El Adelanto y los mismos kilómetros hay para el municipio de Zapotitlán, el municipio de Atescatempa se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera con la República de El Salvador; todas las rutas anteriores son de terracería.

El municipio de Yupiltepeque se encuentra a una distancia de 143.5 kilómetros de la Ciudad Capital.

Gráfica 1
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Yupiltepeque tiene una extensión superficial de 36 kilómetros cuadrados aproximadamente, representa el 1% del departamento de Jutiapa; su Cabecera municipal tiene una extensión aproximada de un kilómetro cuadrado.

1.1.4 Orografía

En su mayoría el área que ocupa el Municipio es quebrada y con fuertes pendientes, se encuentra a 1,040 metros sobre el nivel del mar, a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30"; sin embargo, debido a la topografía inclinada, su clima es muy variado, hay alturas que oscilan entre 800 a 1,400 metros sobre el nivel del mar. Dentro de los accidentes geográficos de importancia se encuentran los cerros:

- El Fortín: En la cima de este cerro se encuentra ubicada la aldea Pueblo Viejo. En sus laderas se puede observar plantaciones de jocote, maíz, café y frijol. En este lugar se encuentran ubicadas nueve torres de transmisión de las empresas: TELECOM, COMCEL, TELGUA, Canal 3, Estéreo Solar, Radio Ke Buena, ARBOM, Radio Evangélica de Oriente y de INSIVUMEH.
- El Sillón: Aquí se ubica la aldea El Sillón. En los alrededores de la misma se cultiva frijol, café y maíz.
- El Chumpe: Ubicado en la Cabecera Municipal, parte del cerro ha sido descombrado, en el cual se construyó un Centro de Recuperación Nutricional Infantil y próximamente se terminará también un Centro de Salud. En una ladera del mismo se encuentra la construcción inconclusa del Instituto de Educación Básica. Este cerro colinda con la aldea El Calvario.
- Los cerros Los Pinos, Cerro Alto, Las Mesas y la Vuelta del Peligro están ubicados en la aldea El Sillón. Estos se encuentran poblados y cultivados

por café, frijol, maíz y árboles de jocotes. De acuerdo con los pobladores el origen del nombre Vuelta del Peligro se debe a que cualquier trabajo que allí se realizaba en la noche se desvanecía.

- El cerro La Loma ubicado en la aldea Las Brisas, al igual que los anteriores, está habitado en sus faldas y a la vez se cultiva frijol, maíz y café.
- En la aldea Las Lajas se encuentran ubicados los cerros La Peña y El Plan del Cuto, este último colinda con la aldea Las Brisas y se encuentra con siembras de maíz, frijol y café.
- Los cerros Agua Helada y La Montaña Las Víboras se ubican en la aldea San José Vista Hermosa, existen viviendas en sus laderas y cultivos de frijol, maíz y café en su mayoría.

Cabe mencionar que estos cerros han sido deforestados en su mayor parte y estos suelos han sido utilizados para los cultivos ya mencionados.

1.1.5 Clima

Por la altura en que se ubica el Municipio, éste posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima templado-cálido. La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros.

En el lapso de enero a julio se producen vientos de ocho kilómetros por hora promedio, en los meses de enero y febrero se presentan vientos de mayor velocidad hasta 13.6 kilómetros por hora.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Para una mejor comprensión este apartado se divide en Centros Poblados, que trata la división política y luego la organización municipal que describe la organización administrativa.

1.2.1 Centros poblados

De acuerdo con el Instituto Nacional Geográfico y el X Censo Nacional de Población 1994, Yupiltepeque cuenta con un centro urbano, once aldeas y ocho caseríos; sin embargo, en el presente estudio se ha verificado que la división política se encuentra clasificada de la siguiente manera:

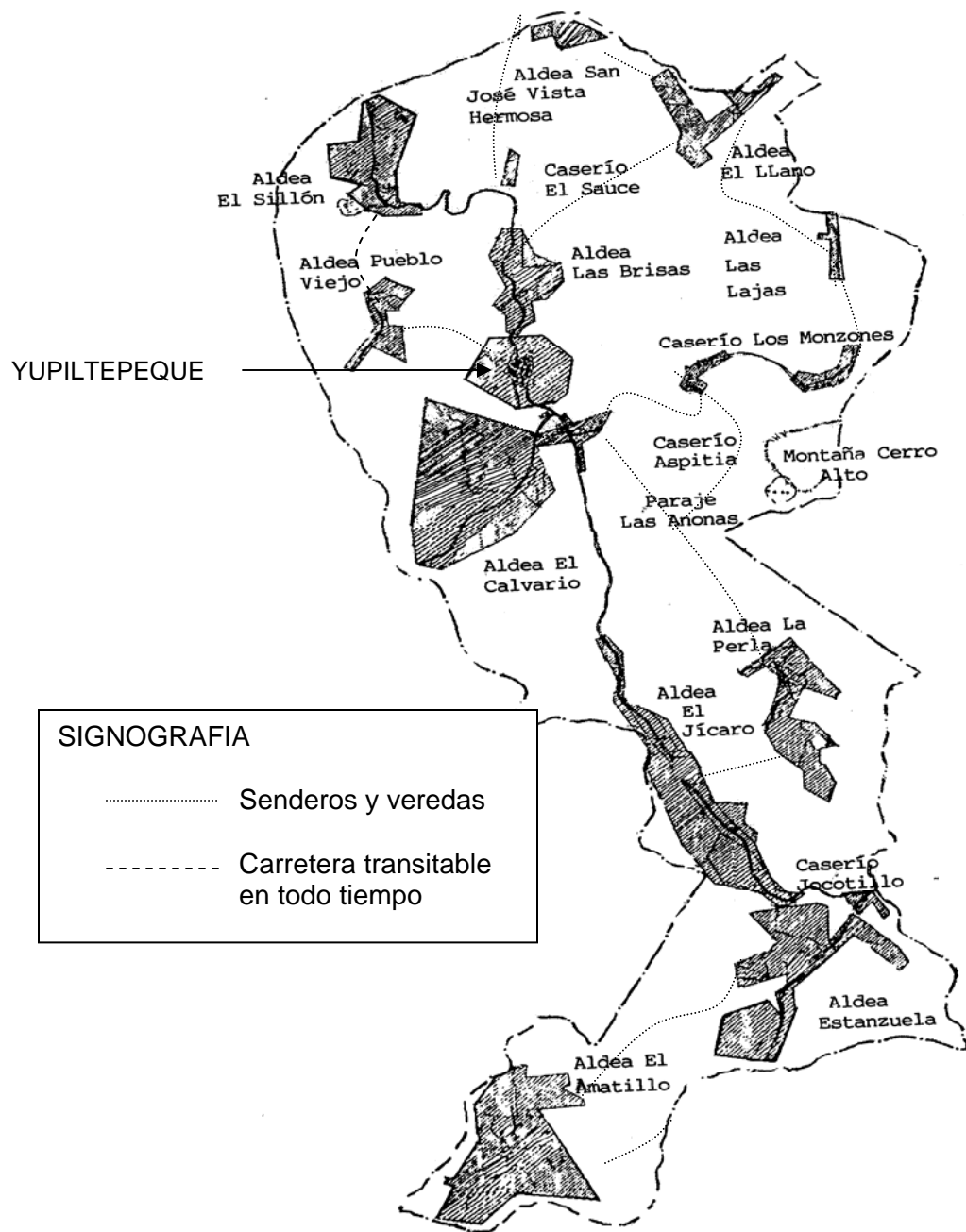
Tabla 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Lista de Centros Poblados
Año: 2002

No.	Nombre	Categoría	Caseríos	Sectores
1	Yupiltepeque	Cabecera municipal		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Flores ▪ Mano de León ▪ Agua Tibia
2	El Amatillo	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Bordo ▪ El Centro ▪ Valle Abajo
3	Estanzuela	Aldea	▪ El Jocotillo	
4	El Calvario	Aldea	▪ El Tablón	
5	El Jícaro	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valle Abajo ▪ Calcetín ▪ La Pipa
6	El Llano	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Cortés ▪ Los López ▪ Los Flores
7	El Sillón	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector Arriba ▪ Sector Abajo
8	Las Brisas	Aldea	▪ El Sauce	
9	Las Lajas	Aldea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Quintanilla ▪ Aspitia ▪ Yanes ▪ Los Monzones 	
10	La Perla	Aldea	▪ La Perlita o Barrio Los Latines	
11	Pueblo Viejo	Aldea		
12	San José Vista Hermosa	Aldea		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La tabla anterior da como resultado 20 centros poblados, se han reconocido tres centros poblados más a los del X Censo Nacional de Población de 1994, El Tablón, caserío de la aldea El Calvario, el caserío Quintanilla también es reconocido en la aldea Las Lajas, asimismo el caserío La Perlita o Los Latines que pertenecen a la aldea La Perla. En el Censo de 1994 San José Vista Hermosa era considerado un caserío, actualmente posee la categoría de aldea.

Gráfica 2
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica de Centros Poblados
Año: 2002



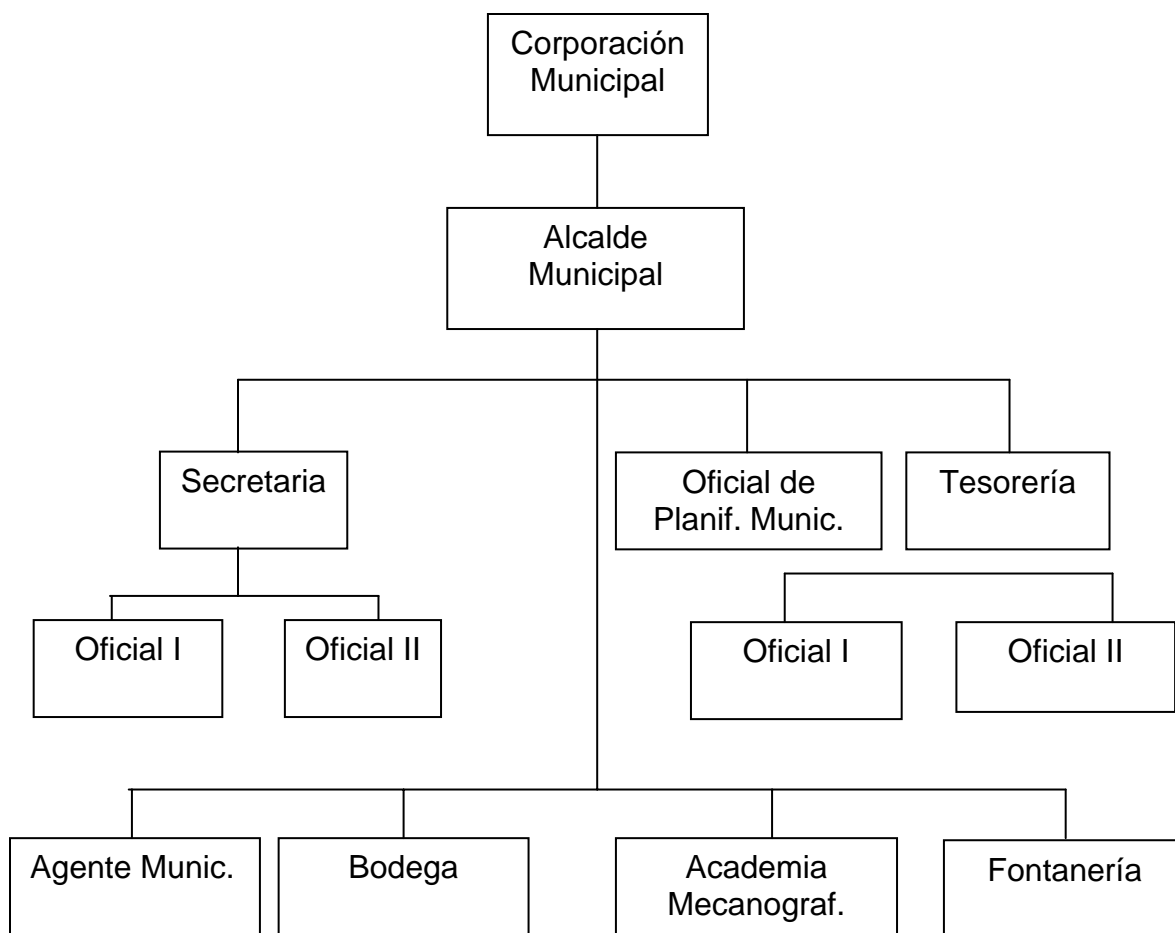
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.2.2 Administración municipal

La administración municipal cuenta con una Corporación representada por su Alcalde, electo popularmente según la legislación guatemalteca; las alcaldías auxiliares no existen sino se trabaja actualmente con Comités Pro-mejoramiento; sin embargo, según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 deben conformarse Consejos de Desarrollo, para dar cumplimiento a esta Ley se han integrado cinco Consejos en las aldeas: La Perla, El Calvario, Los Monzones, Las Brisas y El Llano, en las demás aldeas se trabaja para su conformación. El papel de los Consejos es de ser gestores, formuladores y administradores de los distintos proyectos que se realicen dentro de la comunidad. Se encuentra organizada de acuerdo con la Gráfica 3, que se encuentra en la siguiente página.

El gobierno municipal que presidía la alcaldía cuando se realizó la investigación de campo fue electo popularmente el siete de noviembre de 1999 y tendría duración hasta finales del año 2003, constituido por el Alcalde Municipal, profesor Ronald Danilo Cisneros Martínez, conformado su Concejo Municipal: Concejal I José Humberto Velásquez Ortiz; Concejal II, Carlos Aníbal Godoy Torres; Concejal III, Mardo Oved Garza Asencio; Concejal IV, José Antonio Barillas y Barillas; Concejal Suplente, Rodrigo Salomón Ortega López; Síndico I, Silverio Ortiz Salazar; Síndico II, Jaime Jetzael Nájera Quiñónez y Síndico Suplente, Juan Antonio Salazar.

Gráfica 3
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Administración Municipal
 Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque
 Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Municipalidad de Yupiltepeque.

Además de la Alcaldía Municipal en la administración del Municipio tiene injerencia la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, la cual fue legalizada el 29 de marzo del año 1944.

Además del cuerpo legal de los estatutos de esta comunidad, avalan el accionar de la misma las siguientes Leyes y Convenios Internacionales:

- La Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 66 y 67).
- Decreto Ley 106 Código Civil, Art. 1002
- El Convenio 169 de la OIT: “Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, firmado, ratificado y aceptado por el Honorable Congreso de la República de Guatemala; y
- Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) el 31 de marzo de 1995.”⁷

Además de esto existe un Juzgado de Paz, una oficina del Tribunal Supremo Electoral y una subestación de la Policía Nacional Civil y la Supervisión Regional del Ministerio de Educación.

1.3 RECURSOS NATURALES

Actualmente los recursos naturales han cobrado importancia a nivel mundial, por lo que no puede haber desarrollo al destruir los mismos, por esta razón, un desarrollo sustentable del Municipio requiere inventariar estos para evitar su destrucción.

1.3.1 Hidrografía

En la jurisdicción geográfica del Municipio no se encuentran recursos hidrográficos de importancia, debido a la topografía irregular que presenta se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros; esta situación favorece la captación de agua de los diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros.

⁷ *Ibidem*. Pág. 123.

El agua es utilizada para el consumo humano en varias aldeas del Municipio, lográndose también una irrigación natural por gravedad de algunas zonas de cultivo.

1.3.1.1 Ríos y nacimientos

En la página siguiente se detallan las fuentes más significativas de recurso hídrico encontradas en el Municipio. La importancia de estas fuentes es que abastecen a las comunidades que encuentran a su paso de este recurso. Los pobladores utilizan el agua para todas sus necesidades; agua para beber, para cocinar, bañarse, lavar trastos y ropa, así como para regar los cultivos.

Tabla 2
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Recurso Hídrico
Año: 2002

Aldea	Nacimientos	Ríos	Ria Chuelo	Quebradas	Condiciones
Estanzuela	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Tibia ▪ El Zapote ▪ San Ramón 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Chilca 	Seis		En su punto de origen no son contaminados. Sin embargo; durante su recorrido se contaminan con desechos de agroquímicos, excrementos y basura El abastecimiento de agua en verano es bastante escaso en el municipio en general. En invierno los afluentes son generosos proveedores del vital líquido Los cinco nacimientos o manantiales de Las Brisas son deficientes tanto en verano como en invierno
El Calvario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pozón Los Cisneros ▪ La Pilona 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Pavas 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pitahaya ▪ Los López 	
El Llano		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tahuapa 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Helada ▪ Nicencua ▪ Martínez ▪ El Zapote ▪ San José Vista Hermosa 	
El Sillón	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Ciénega ▪ El Tanque ▪ Ojo de Agua 				
Las Brisas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Mesas ▪ El Aguacate ▪ El Matasano ▪ La Pila ▪ Domínguez 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Calera ▪ Honda ▪ El Potrero ▪ El Chagüite 	
Las Lajas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poza de la Gallina ▪ Ciénega 			<ul style="list-style-type: none"> El Hirayol ▪ Los Amates La Mano de León ▪ Uruche 	Estas quebradas son secas la mayor parte del tiempo
La Perla	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Mamey ▪ Agua Helada (vertientes) ▪ Nacimiento ▪ La Peña ▪ El Aguacate Xucté ▪ El Varal ▪ La Loma I y II 	Atescatempa			Contaminado
Pueblo Viejo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Joya del Cuervo ▪ Entre Nubes 				Contaminado
San José Vista Hermosa				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Mangos 	Contaminado

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es importante comentar que la contaminación ha llegado a estos lugares y en todos los ríos se puede observar que sus aguas son bastante turbias. Este fenómeno puede atribuirse en parte a la falta de drenajes y letrinas en la mayoría de la población que vierten sus aguas negras en estas corrientes.

Así como también a los agroquímicos que son usados para cultivar la tierra, los cuales con la lluvia se lavan y llegan a estos recursos.

1.3.1.2 Fauna

La fauna es el conjunto de animales que se encuentran en el Municipio.

Las especies que se pueden observar en el Municipio son:

- Aves
Quebrantahuesos, palomas ala blanca, paloma llanera, paloma bruja, zopilote, lechuza, gallina ciega, golondrina, ciguamonta, ceniztle mexicano, ceniztle bobo, clarinero, calandria, colibrí, gorrión, tordo, guacachilla, chijute, arrocero, garrapatero, garza, piscoy, pájaro león, chacha pisillo, gallina, coquechas, pijijes, patos, chompipes, palomas de castilla y gallos.
- Reptiles
Víbora castellana, víbora cascabel, masacuata, chichicua, bejuquillo, tamagas, coral, bebe leche, talconete, salamquesa, lagartija, garrobo, iguana y tortuga.
- Batracios
Sapo, rana y escuerzo.
- Peces
Juilin, bute, mojara, pepezca y guapote.
- Doméstico
Ganado vacuno, porcino, canino, gatuno y caballo.
- Monterases
Venado, conejo, liebre, cotuza, ardilla, ratón, mapaches, tacuazín, zorrillo, perico ligero, coyote y tepezcuintle.

1.3.1.3 Flora

La flora es el conjunto de plantas que se encuentran en el Municipio.

La flora del lugar cuya importancia no es significativa:

- **Madederos**
Conacaste, ciprés, mora, paraíso y cablote.
- **Fibrosas**
Izote, maguey y piñuelas.
- **Frutales**
Mango, nance, naranjo, limón, anona, lima, mora, morro, papaya, cuajilote, chincurro, marañón, cambray, granada, granadilla guayabo y guineo.
- **Ornamentales**
Geranio, buganvilia, rosal, narciso, diamela, reseda, julia, clavel, flor de china, pascua roja, jazmín, flor de fuego, quince años, alelí, confite, mirasol, chula, margarita, nardo y Jacaranda.
- **Silvestres**
Flor de muerto, chaute y cabello de ángel.

1.3.2 Bosques

El Municipio se caracteriza por su actividad agrícola, por lo que los bosques en su mayoría se encuentran en las partes altas de los cerros, los cuales sirven para dar sombra a los cultivos de café. Como parte de estos bosques es común encontrar árboles de:

- Jocote de corona (nombre científico: *spondias purpurea* L. de la familia Anarcadiaceae).
- Cushin (nombre científico: *Inga. Belizensis* standl. de la familia Mimosaceae).

- Cuje (nombre científico: *Inga Fissicalix* Pittier, de la familia Mimosaceae).
- Izote (nombre científico: *Yucca elephantipes* Regel, de la familia Liliaceae).
- Matiliguete (nombre científico: *Tabebuia heterophylla* Britton, de la familia Bignoniaceae).
- Anona blanca (nombre científico: *Annona diversifolia* Safford).
- Eucalipto común (*Eucalyptus labillardieri*, de la familia Myrtaceae).
- Gravilea (*Grevillea robusta* Cunn., de la familia Proteaceae).

También se aprecian bosques artificiales de eucalipto. El resto de la superficie se usa para el cultivo y en mínima proporción para potreros. Asimismo, se puede observar varios ejemplares del símbolo patrio, la Ceiba Pentáandra.

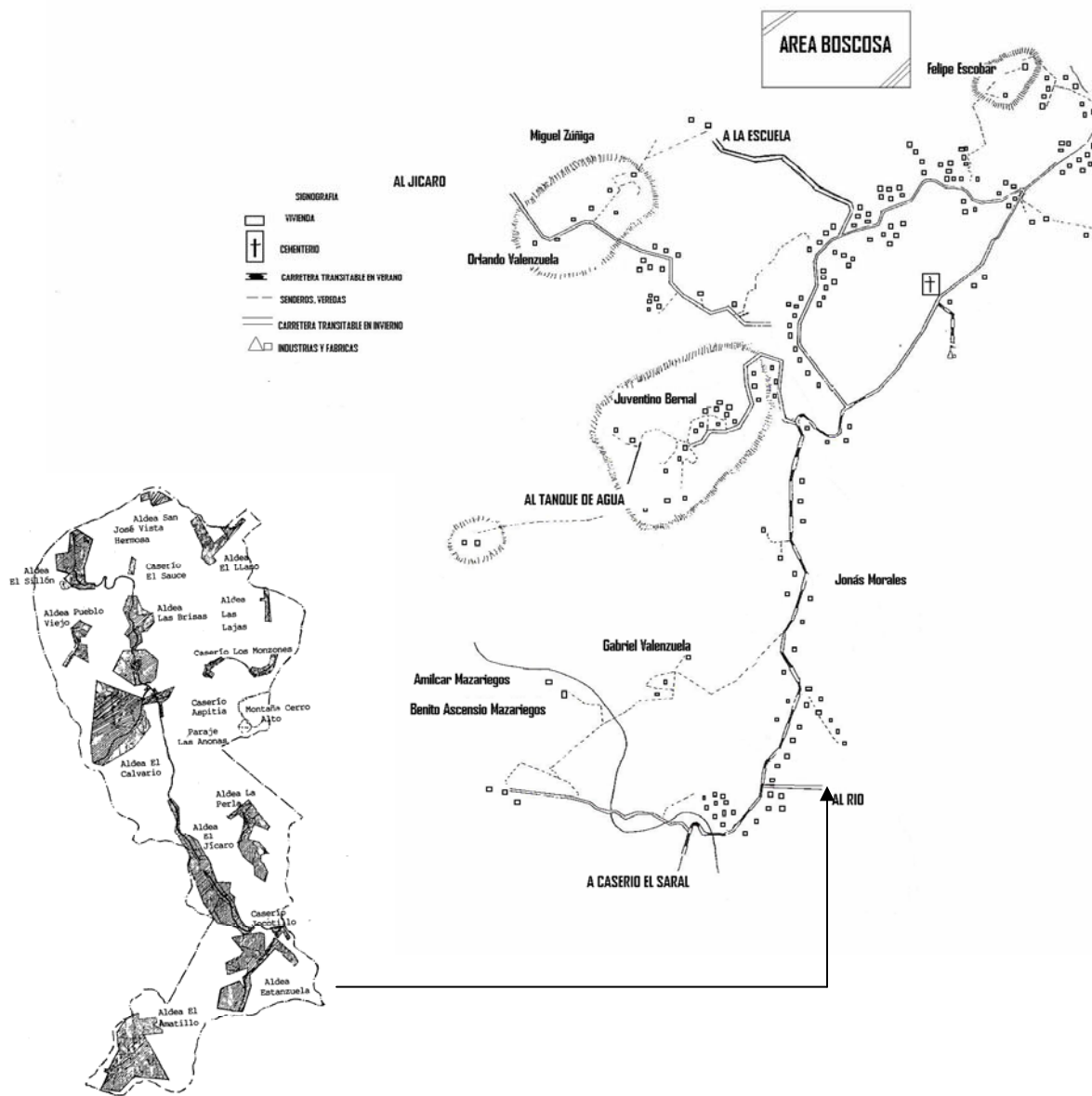
En la aldea Estanzuela existen dos bosques comunales, uno con una extensión de dos manzanas y otro de una manzana, es administrado por el comité de mejoramiento y solamente obtienen leña para el consumo familiar.

La masa boscosa se ha reducido en forma alarmante debido a la necesidad de las personas de aumentar las tierras cultivables. De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosques -INAB- este Municipio cuenta con 68.21 hectáreas de bosques, 5,495.13 hectáreas sin bosque y 4.86 Ha. de otros.

La Comunidad Indígena de Yupiltepeque tiene proyectado trabajar con el -INAB- un plan de reforestación con las únicas 16 manzanas que tiene el Municipio sin dueño. Igualmente existe el Plan Estratégico Para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrobiológico del Departamento de Jutiapa 2000 – 2030.

A continuación se encuentra el croquis de la aldea Estanzuela en donde se ubican los dos bosques comunales del Municipio.

Gráfica 4
 Municipio Yupiltepeque- Departamento de Jutiapa
 Mapa de Bosques
 Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.3.3 Suelos

La clasificación en la cual se encuentran es la denominada “Mongoy”⁸, la cual los define como suelo regular moderadamente alto, con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75 a 90 centímetros. Se observan problemas en el manejo del suelo tales como: exposición a erosión, pedregosidad y pendientes.

El suelo Mongoy está desarrollado sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas. Su material madre es la lava máfica, de relieve muy inclinado, con un drenaje interno regular de color café oscuro, su espesor aproximado es de 15-30 centímetros y su subsuelo es de color café rojizo, de consistencia friable con una textura arcillosa y con un espesor de 50 a 75 centímetros.

De acuerdo con esta clasificación Yupiltepeque cuenta en un 30%, lo que equivale a 374 hectáreas, con un tipo de suelo III, Clases Misceláneas de Terreno, que son áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica, o algún otro factor limita su uso agrícola permanente. Son buenos terrenos para la agricultura.

Dado el problema de deforestación que ha afectado al país en los últimos años, se han causado serios daños a los suelos a través de erosiones que conducen a una degradación completa de los mismos, dejándolos no aptos para la aplicación del mayor número de labores agrícolas.

El INAFOR realizó un estudio de reforestación, en el cual al hacerse el análisis del mapa de erosión de las microcuencas, se encontraron los tipos de erosión: laminar, laminar-surcos y surcos-cárcavas.

⁸ Charles Simons, Pinto y Tárano. Clasificación de los Suelos de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1954. Págs. 441 – 445.

Se encontró que 24.70 hectáreas, las cuales representan un 56.34% de la cuenca tienen una erosión tipo laminar-surcos y 19.14 hectáreas equivalentes a 43.66% de la cuenca están afectadas por una erosión surcos-cárcavas, lo que da un total de 43.84 hectáreas erosionadas lo que significa un 3.99% de la cuenca en todo el departamento de Jutiapa. De acuerdo con este análisis de susceptibilidad a la erosión se establece que las microcuencas se encuentran deterioradas y deben de reforestarse con especies adecuadas a la región. Respecto a pendientes, se estableció que Yupiltepeque cuenta con 11.04 hectáreas, las cuales representan un 25.18 % de la cuenca en un rango de 8-16%. Este rango equivale a un suelo Clase C (III).⁹ Este tipo de suelos varía entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 centímetros, con una clase textural de fina a mediana. Estos son lentamente permeables y la estructura con la que se asocia es la de bloques, donde se hacen algunas excepciones; el contenido de materia orgánica es de mediano a bajo y puede ser ligeramente calcáreo, el drenaje superficial e interno es ligeramente excesivo, la erosión es moderada, el peligro de erosión pluvial y eólica es moderado. También cuenta con 32.80 hectáreas equivalentes a 74.82% de la cuenca en un rango mayor de 32%. Este rango equivale a un suelo Clase G (VII)¹⁰. Estos suelos presentan una topografía quebrada y escarpada, donde se encuentra forma de la pendiente compleja con muchos tipos de microrelieve y alto contenido de piedra. La textura es gruesa y presenta fragmentos redondos o angulares, hay mucha exposición de rocas, casi siempre son libremente permeables y la estructura es laminar y el contenido de materia orgánica es muy bajo, el drenaje está definido por gran cantidad de corrientes efímeras y algunas intermitentes, el drenaje superficies es excesivo de tipo destructivo. La erosión es muy severa, éstas son áreas en las cuales el aire y el agua mantienen un alto peligro de erosión.

⁹ Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Metodología de Análisis de los Suelos. USDA, 1995. Pág 9.

¹⁰ *Ibidem*. Pág 10

Gráfica 5
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Mapa de Suelos
Año: 2002

SUELOS DE JUTIAPA, SEGUN SU AGRUPACION, AREA Y EXTENSION RELATIVA

I. Suelos de la Altiplanicie Central

A. Suelos desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro en pendientes inclinadas

Ayarza Jalapa Pinula

B. Suelos desarrollados sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas

Jilotepeque Moyuta Mongoy



C. Suelos desarrollados sobre rocas sedimentarias, en pendientes inclinadas

Sansare Subinal Talquesal

D. Suelos Desarrollados sobre terreno casi plano a moderadamente inclinado

Comapa Culma Chicaj Guija Mita Quezada

II. Suelos del Litoral del Pacífico

A. Suelos bien drenados: Tiquisate

B. Suelos mal drenados: Papaturre Tecojate

III. Clases Misceláneas de Terreno

Arena Playa del Mar

Suelos Aluviales no diferenciados

Suelos de los valles, no diferenciados

Lagos

1.4 POBLACIÓN

Considerado el principal recurso con que cuenta la sociedad, la población para el año 2002 de conformidad con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística en el Municipio asciende a 11,774 habitantes; mismos que serán analizados en los apartados siguientes.

1.4.1 Población por género

La tendencia de los porcentajes de la población por género se ha mantenido igual a la del año 1994. La diferencia entre hombres y mujeres es un mínimo margen de 1.06%, en la que la población predominante es femenina.

Cuadro 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población según Género
Por Centro Poblado
Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002*

Centro Poblado	1994				2002			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Yupiltepeque	1,030	10.74	1,082	11.29	1,339	11.37	1,162	9.87
El Amatillo	471	4.91	460	4.80	610	5.18	706	6.00
Estanzuela	367	3.83	354	3.69	276	2.34	288	2.45
El Calvario	549	5.73	580	6.05	709	6.02	689	5.85
El Júcaro	670	6.99	700	7.30	781	6.63	696	5.91
El Llano	167	1.74	203	2.12	276	2.34	263	2.23
El Sillón	233	2.43	292	3.05	268	2.28	420	3.57
Las Brisas	335	3.49	392	4.09	308	2.62	321	2.73
Las Lajas	165	1.72	175	1.83	374	3.18	341	2.90
La Perla	389	4.06	441	4.60	454	3.85	584	4.96
Pueblo Viejo	152	1.59	156	1.63	215	1.83	223	1.89
San J. Vista H.	109	1.14	114	1.19	215	1.83	256	2.17
Sub-totales	4,637	48.37	4,949	51.63	5,825	49.47	5,949	50.53
Pob. Total	9,586	100.00			11,774	100.00		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

*Este dato es producto de inferir la muestra tomada en el trabajo de campo durante el EPS con la proyección para el año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Es en el área urbana donde se encuentra concentrada la población, de los 11,774 habitantes que tiene proyectados el Instituto Nacional de Estadística para este Municipio, el 21.24% de la población total, es decir 2,501 se ubican en la Cabecera municipal.

El fenómeno de que haya un número elevado de mujeres puede atribuirse a las escasas oportunidades de trabajo, muchas de ellas crían solas a sus hijos, mientras sus esposos emigran para poder llevar el sustento diario.

1.4.2 Población por edad

De acuerdo con el muestreo realizado se puede observar que la población de Yupiltepeque ha tenido un aumento de diez puntos porcentuales en el rango de 15-64 años de edad, este es el único cambio significativo. Aunque en este cuadro no se observe por su estructura los rangos de 15-19 y 20-24 son los mayores en la conformación del rango 15-64. Esto indica que la población joven persiste como es la tendencia en todo el país.

Cuadro 2
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población por Edad
Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002-*

Clasificación Edades	Censo INE		Diagnóstico EPS	
	1994	%	2002	%
0 - 6	2,264	23.62	1,850	15.71
7 - 14	2,269	23.67	2,560	21.74
15 - 64	4,628	48.28	6,865	58.31
65 ó más	425	4.43	499	4.24
Total	9,586	100.00	11,774	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

*Este dato es producto de inferir la muestra tomada en el trabajo de campo durante el EPS con la proyección para el año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En el aumento del rango de 15 – 64 años puede enfocarse la problemática del incremento de la PEA, sin que en el Municipio existan oportunidades para los jóvenes de ocuparse en las actividades productivas, debido a que estas son limitadas y la actividad agroindustrial e industrial es nula.

1.4.3 Población por área urbana y rural.

El municipio de Yupiltepeque se caracteriza por la misma idiosincrasia que afecta al país entero, zonas urbanas desarrolladas, con comercio y servicios versus zonas rurales sin servicios básicos, pocas oportunidades y carentes de infraestructura. En 1994 el 89.26% de la población se ubicaba en el área rural, para el año 2002 ha disminuido a un 78.76%. Puede observarse que en el año 2002 el porcentaje de la población en el ámbito urbano ha aumentado debido a las pocas oportunidades en el área rural, por lo que se ha observado una migración en búsqueda de esperanza.

1.4.4 Población por etnia

A este respecto se encontró dificultad en la encuesta, esto se debe a que el porcentaje de población indígena entrevistado fue mínimo, por lo que se cree que no fue representativo. Se optó por hacer otras investigaciones, resultado de esto se obtuvo un estimado de 8,000 personas indígenas. Este dato lo proporcionó la Comunidad Indígena. El problema consiste básicamente en que ningún poblador de Yupiltepeque habla Xinca, lo que refleja que efectivamente han perdido sus raíces, en un 95% no usan sus trajes tradicionales o típicos y ellos mismos han perdido su conciencia como etnia. Los resultados del censo de 1994 indican que del total de la población 9,586 habitantes, únicamente existía un 22.90% indígena, lo que equivale a 2,195 personas y el porcentaje mayor 77.10%, es decir 7,391 personas son ladinas.

Estos datos indican que siete de cada diez habitantes son indígenas, que han perdido su identidad, sus raíces y con ello parte de la historia de Guatemala. Durante el tiempo de investigación se pudo observar a dos personas, hombre y mujer, quienes se cree son descendientes directos de los Xincas; sus características principales son personas de baja estatura 1.20-1.30 metros, morenos y pelo lacio.

1.4.5 Densidad demográfica

El municipio de Yupiltepeque al igual que toda la República de Guatemala ha experimentado un aumento en su población lo que redundó en un incremento de la densidad demográfica que se detalla a continuación.

Cuadro 3
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Período: 1964 – 2002

Año	Cantidad de Habitantes Por Km ²
1964	162
1973	202
1981	238
1994	266
2002	327

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Esto constituye un grave problema para toda la sociedad guatemalteca, debido a que el medio de producción tierra es insuficiente para poder satisfacer las necesidades de la población que aumenta en proporción geométrica.

1.4.6 Tasa de crecimiento

Es importante hacer notar que el Instituto Nacional de Estadística para sus proyecciones ha utilizado en el municipio de Yupiltepeque una tasa promedio total de crecimiento intercensal de 0.9%, ésta se divide en 1.1% para el casco urbano y 0.8% para el área rural. Sin embargo, como se puede apreciar en el cuadro cuatro en el año 2000 nacieron mensualmente en promedio 42 niños por cada 1,000 habitantes del Municipio. Esto se repite en el 2001 a 44 mensuales y en el 2002 a 39. Esto influye en un aumento elevado en la tasa de crecimiento a 3.69 en promedio en los tres últimos años, esto significa 2.59% arriba del dato del INE.

Cuadro 4
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tasa de Crecimiento
Período: 2000 – 2002

Año	Población	No. de Nacimientos	No. de Defunciones	% Nacimientos	% Defunciones	Tasa de Crecimiento
2000	11,572	501	62	4.33	0.54	3.79
2001	11,673	527	73	4.51	0.63	3.89
2002	11,774	465	67	3.95	0.57	3.38
Tasa promedio						3.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La tasa de crecimiento del cuadro anterior difiere con la tasa utilizada por el INE para realizar las proyecciones, en este caso específico se refiere a las realizadas para el año 2002, si se utiliza la tasa de 3.69 a partir el año 1994 da como resultado una población total alrededor de los 18,000 habitantes, que comparado con las estimaciones de la Comunidad Indígena, se aprecia semejanza puesto que las proyecciones que la Comunidad Indígena tiene una población alrededor de los 17,500 habitantes.

1.4.7 Población por aldea

Este cuadro muestra los poblados con mayor cantidad de habitantes. Entre estos se encuentra en el primer lugar Yupiltepeque, seguido de las aldeas El Júcaro y El Calvario. También se puede observar el número de familias por aldeas, para el cálculo se utilizó un promedio de cinco miembros por familia.

Cuadro 5
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población por Aldea, incluye sus Caseríos
Comparación Censo INE 1994 – Censo EPS 2002

Centro Poblado	Habitantes		Habitantes		Total Fam 2002
	1994	%	2002	%	
Yupiltepeque	2,112	22.03	2,499	21.22	500
El Amatillo	931	9.71	1,323	11.24	265
Estanzuela	721	7.52	563	4.78	113
El Calvario	1,129	11.78	1,396	11.86	279
El Júcaro	1,370	14.29	1,475	12.53	295
El Llano	370	3.86	537	4.56	107
El Sillón	525	5.48	688	5.84	138
Las Brisas	727	7.58	629	5.34	126
Las Lajas	340	3.55	714	6.06	143
La Perla	830	8.66	1,037	8.81	207
Pueblo Viejo	308	3.21	440	3.74	88
S. J. Vista Hermosa	223	2.33	473	4.02	95
Totales	9,586	100.00	11,774	100.00	2,355

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Con base a los datos del INE se tomó el número cinco como promedio de integrantes por familia, lo que da como resultado 2,355 familias. Aunque en el Municipio se encontraron familias de 13 a 15 miembros.

1.4.8 Tasa de fecundidad

La tasa de fecundidad es bastante alta en el Municipio, esto significa que de cada 1,000 mujeres en edad fértil 184 estaban embarazadas en el 2001 y en 2002 eran 161. El rango de edad de las mujeres en edad fértil es entre 15 – 49 años.

Cuadro 6
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tasa de Fecundidad
Período: 2001 - 2002

Año	Total Nacimientos	Mujeres en Edad Fértil	Tasa Fecundidad
2001	527	2,862	18.41
2002	465	2,888	16.10

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Estos datos se recopilaron de las actas de nacimiento registradas en la Municipalidad de Yupiltepeque y número de mujeres en edad fértil recabados en la muestra, el cual se proyectó al total de la población.

1.4.9 Población Económicamente Activa -PEA-

En el Municipio se encontró una Población en Edad de Trabajar (PET) de 9,924 habitantes para el año 2002, los cuales oscilan en los rangos de siete a menor de 65 años de edad. La PET se divide en PEA, Población Económicamente Activa de un 38.79% equivalente a 3,849 personas, distribuidas en 894 en el casco urbano y la mayor concentración se encuentra en el área rural. La otra parte integrante de la PET es la PEI, Población Económicamente Inactiva, que en este caso es mayor debido al alto porcentaje de estudiantes y amas de casa que la conforman.

Cuadro 7
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Condición de Actividad Económica
Año: 2002

Población	Población		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%		%		%
Económicamente Activa -PEA-	3,849	38.78	894	9.01	2,955	29.78
Económicamente Inactiva -PEI-	6,075	61.22	1,351	13.61	4,724	47.60
Total	9,924	100.00	2,245	22.62	7,679	77.38

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es en el ámbito rural donde se encuentra concentrado el mayor porcentaje de PEI, esto se debe a que las amas de casa además de colaborar con el esposo, cuidan a los niños y en algunos casos crían aves de corral y no se dedican a otra actividad como la artesanía.

1.4.10 Población Económicamente Activa según género

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el año 2002 un total de 3,337 hombres y 512 mujeres conformaban la PEA. Mientras el hombre se dedica en su mayor parte a la agricultura como se podrá observar en el cuadro 8.

Las labores de las mujeres quedan invisibilizadas al permanecer en sus hogares a cargo de las tareas reproductivas del hogar. Estas tareas les impiden salir en busca de oportunidades de trabajo asalariado.

1.4.11 Rama de actividad de la PEA ocupada

Para poder conocer en qué sector productivo se concentra el mayor volumen de mano de obra, su representatividad y contribución a la economía del Municipio se analizó detalladamente la Población Económicamente Activa.

Cuadro 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Rama de Actividad de la PEA Ocupada
Año: 2002

Sector	PEA		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%		%		%
Agricultura	2,641	68.62	478	12.42	2,163	56.20
Artesanal	123	3.20	48	1.25	75	1.95
Ganadería	225	5.85	25	0.65	200	5.20
Comercio	273	7.09	143	3.72	130	3.38
Empleados	587	15.25	198	5.14	389	10.11
Total	3,849	100.00	892	23.17	2,957	76.83

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En este cuadro se puede constatar que el Municipio es inminentemente agrícola, cuenta con un 68.62% de la PEA. Otro aspecto que es importante señalar es que en el sector empleados, en el cual se encuentra un 15% de la población se ha detectado que las plazas en las que los yupanos son más aceptados es en las de agentes de seguridad, que emigran hacia la Capital. Yupiltepeque no cuenta con empresas que absorban la mano de obra.

1.4.12 Población Económicamente Inactiva -PEI-

Se refiere a la Población Económicamente Inactiva como PEI. Está conformada por estudiantes, amas de casa, jubilados, rentistas e incapacitados.

Cuadro 9
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Inactiva
Año: 2002

Concepto	PEI		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%	Urbano	%	Rural	%
Oficios domésticos	2,750	45.27	491	8.08	2,259	37.19
Jubilados	184	3.03	48	0.79	136	2.24
Rentistas	123	2.02	55	0.91	68	1.12
Incapacitados	206	3.39	35	0.58	171	2.81
Estudiantes	2,812	46.29	723	11.90	2,089	34.39
Total	6,075	100.00	1,352	22.26	4,723	77.74

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El resultado de la muestra indica que la PEI es mayor que la PEA debido a que se puede observar que de cada 100 habitantes 50 son mujeres y 49 son hombres, de los cuales se estima que nueve de cada 10 se ocupan de los oficios domésticos, compartidos con ayudar al padre, cuando es necesario, en la agricultura. El porcentaje de estudiantes es elevado, por lo que se tomó el dato considerándolos únicamente como alumnos. Existe un alto porcentaje de niños que luego de estudiar se encargan de ayudar a su padre con las tareas de tipo familiar.

1.4.13 Estado conyugal de la población

En esta investigación no se hizo distinción entre casados y unidos. La población que se tomó en cuenta para esta estimación fue a partir de los 12 años. Ésta equivale al 62.50% de la población total.

Cuadro 10
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estado Conyugal de la Población
Año: 2002

Estado Civil	Población	%
Casados	4,176	51.40
Solteros	315	3.88
Viudo	436	5.37
Divorciado	106	1.30
Separado	45	0.55
Total	5,078	62.50
Total de habitantes	11,774	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El mayor porcentaje de la población se concentra en el renglón de casados, el que asciende 51.40% de la población. Este fenómeno podría ser consecuencia de que los jóvenes forman su hogar a temprana edad y a los 18 años tienen de uno a dos hijos por lo menos. El segundo mayor porcentaje corresponde a la población viuda, esto según la tendencia que se encontró se debe a que un gran número de esposos trabajan como agentes de seguridad y son víctimas de la violencia en la ciudad capital.

1.4.14 Niveles de ingreso familiar

De las 2,355 familias que integran el municipio de Yupiltepeque, 898, que equivalen al 38%, reciben ingresos dentro del rango de Q1.00 – Q500.00 mensualmente. Esta entrada se conforma de lo que básicamente reciben en cada cosecha, en el caso de maíz se obtiene únicamente una cosecha anual,

una parte se almacena para autoconsumo, mientras que la otra la venden por quintal cuando se tiene alguna necesidad que solventar. Esto implica en este rango un ingreso per capita máximo mensual de Q100.00. También debe considerarse que éste es adicional al maíz y frijol que por lo general las familias emplean para su alimentación.

Cuadro 11
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingreso Familiar
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Rangos	No. de Familias	%
1 - 500	898	38.14
501 - 1,000	778	33.05
1001 - 1,500	306	12.99
1501 - 2,000	153	6.50
2001 - 2,500	153	6.50
Más - 2,500	66	2.82
Total	2,355	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para el año 2000 la canasta básica estaba valorada en Q1,200.00 de acuerdo con datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas. Esto indica que el 78.69% de la población no cubre sus necesidades básicas debido a que no percibe esta cantidad.

1.4.15 Estructura del gasto de consumo

El resultado de la encuesta indicó que el 78 por ciento de las familias reciben ingresos por debajo del valor de la canasta familiar, esto repercute en que el 68.50 por ciento de sus ingresos sean destinados a alimentación.

En la variable de vivienda se ha incluido un porcentaje que los habitantes del Municipio deben pagarle a la Comunidad Indígena anualmente por el usufructo de las tierras. Aunque este porcentaje que se paga no es representativo esta

variable se ha elevado porque algunas personas han hecho mejoras en sus casas, se han construido algunas nuevas y especialmente en aldeas como La Perla, que fue afectada por el terremoto de El Salvador en el año 2001, las casas de cierta parte de la población fueron afectadas y los habitantes tuvieron que invertir en materiales para hacer construcciones improvisadas.

Cuadro 12
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estructura del Gasto de Consumo
Año: 2002

Objeto del Gasto	Total	Área	
	Municipio %	Urbana %	Rural %
Alimentación	68.50	65.00	72.00
Vivienda	2.50	2.00	3.00
Educación	6.00	7.00	5.00
Salud	8.50	11.00	6.00
Ropa	6.50	6.00	7.00
Ahorro	2.00	3.00	1.00
Otros	6.00	6.00	6.00
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La variable educación también se elevó no propiamente porque realicen un pago a la escuela, sino por la compra de los útiles que se emplean en el año escolar o porque en algunos casos deben transportarse a otras aldeas debido a que en los establecimientos educativos de su población no imparten el nivel académico que le corresponde a los estudiantes, tal es el caso del diversificado.

1.4.16 Niveles de pobreza

En el Informe de Desarrollo Humano en el año 2001, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el departamento de Jutiapa contaba con un nivel de pobreza promedio del 63.9%. El municipio de Yupiltepeque tiene un porcentaje de pobreza de 56.1% y de extrema pobreza de 9.9%. La diferencia de este porcentaje con el 71% de familias con ingresos menores a Q1,000 que aparece en el cuadro 11 es que en este último solo se toman en

cuenta los ingresos que perciben las familias por la venta del excedente por eso el porcentaje es mayor. Debe considerarse que muchas familias no tienen este excedente; sin embargo si cultivan para su autoconsumo, lo que permite su subsistencia.

En este informe se menciona también el Índice de Desarrollo Humano IDH, el cual mide como se encuentra la situación de desarrollo en un país en el que se consideran los aspectos tanto sociales como económicos. Para esto se toman en cuenta tres aspectos, la salud (esperanza de vida al nacer), la educación (tasa de alfabetización de adultos en porcentaje, tasa de matriculación combinada, en porcentaje) y el ingreso (PIB per cápita real al año, en dólares de Estados Unidos). Para el año 2001 Yupiltepeque tenía un IDH de 0.5924, donde se obtuvo (1) uno como índice máximo de desarrollo humano; el Municipio se encuentra en el Nivel dos, considerado como medio. Esto da una idea de las múltiples carencias que padece la población. En este Municipio se encontraron las siguientes variables según la muestra y publicaciones del INE:

- Esperanza de vida al nacer: 65 años.
- Tasa de alfabetización de adultos: 22.01%.
- Tasa de matriculación combinada: 29%.
- PIB per cápita real al año en US\$: US\$ 54.00 para el año 2000.

Existe también el índice de exclusión social o de pobreza humana, el cual está compuesto por cuatro variables que se estima son las más representativas de la pobreza humana. Dentro de las variables o indicadores que se consideraron para calcular el índice se encuentran:

- Longevidad:
La probabilidad de no sobrevivir más allá de los 59 años de edad, en el caso del Municipio sobrepasa esta expectativa por seis años (P1).

- Privación de conocimientos:
La proporción de adultos analfabetos (P2). Este dato se concluyó de la muestra en un 22.01%.
- Nivel de vida decoroso:
Esta variable se obtiene de:
 - El número de personas que viven sin agua potable (P31), de acuerdo con datos de la Municipalidad el 49.10% de la población no cuenta con este servicio y con relación a servicios de salud (P32); la Municipalidad informó que el 60% de los habitantes no tienen acceso a la atención médica.
 - El número de niños menores de cinco años que sufren de desnutrición crónica, ya sea moderada o severa (P33). El Puesto de Salud indicó que 142 niños fueron encontrados bajo este rango lo que equivale al 32.34%

Fórmulas utilizadas:

Índice del nivel de vida decoroso

$$P3 = \frac{P31 + P32 + P33}{3}$$

$$P3 = \frac{49.10 + 60 + 32.34}{3} = 47.15$$

Índice de exclusión social

$$IES = [1/3 (P1 + P2 + P3)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (65 + 22.013 + 47.153)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (134.253)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (390107.7525)]^{1/3}$$

$$IES = [44.30349]^{1/3}$$

$$IES = 87.066$$

En la medida que el índice de desarrollo humano se acerque a cero significa que la población del Municipio ha alcanzado el nivel máximo de bienestar que se puede estimar con este índice. Esto evidencia que el Municipio está muy lejos de alcanzar un nivel de vida decoroso, que les permita contar con servicios básicos de agua potable, salud y educación.

El IES parece tener una mayor vocación a la universalidad respecto al IDH. El modelo ya ha sido aplicado tanto en países en vías de desarrollo como en países industrializados, lo que se debe tomar en cuenta es que los indicadores varían de acuerdo con su disponibilidad.

1.4.17 Población alfabeta y analfabeta

Un factor significativo de encontrar es que únicamente dos de cada 10 habitantes son analfabetas. Esto se debe a que en cada aldea existe una escuela que por lo menos cubre el nivel primario, esto ha sido un logro extraordinario puesto que según datos del INE en 1994, de cada 10 habitantes cuatro eran analfabetos, por lo que el analfabetismo se ha reducido.

Cuadro 13
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población Alfabeta y Analfabeta
Año: 2002

Área	Población Total		Población Alfabeta		Población Analfabeta	
	7 – más 65	%		%		%
Urbana	2,127	22.21	1,870	19.53	257	2.68
Rural	7,448	77.79	5,598	58.46	1,850	19.32
Total	9,575	100.00	7,468	77.99	2,107	22.01

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede observar que como indica la tendencia en el país, el mayor porcentaje de analfabetismo se encuentra en el área rural del Municipio con 19.32%.

1.4.18 Migración

El Municipio muestra dos fenómenos importantes: inmigración y emigración. En el caso de inmigración se dice que de cada 100 familias 16 de ellas tienen un miembro de origen ajeno al Municipio como madre o padre, entre los lugares de origen se encuentran El Trapiche y El Zarón aldeas del municipio El Adelanto, os municipios Atescatempa, Jutiapa, El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita, Zapotitlán y Asunción Mita. La actividad principal del Municipio es la agricultura, debido al aumento de la población, aquella persona que no tiene oportunidad de sembrar se queda sin opciones para mantener su familia, aun cuando tengan tierra si esta no es una cantidad considerable, lo único que obtienen de ella es lo mínimo para subsistir, para el autoconsumo. Con el fin de obtener mejores ingresos emigran a otros departamentos de la república, a la capital o al extranjero. El resultado de la encuesta indica que de cada 100 familias 42 tienen por lo menos un miembro que ha emigrado con el sueño de mejorar su nivel de vida. Sin embargo, existen familias en las cuales de cinco miembros tres o cuatro han emigrado.

1.4.19 Vivienda

Debido al régimen comunal que prevalece en el Municipio, el cual se explica en el apartado de tenencia de la tierra, el 95.79% de la población tiene su vivienda como propia.

Cuadro 14
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Vivienda
Año: 2002

Clasificación	Unidades		Ámbito		Ámbito	
	Habitacionales	%	Urbano	%	Rural	%
Propia	2,254	95.79	513	21.80	1,741	73.99
Alquilada	46	1.95	15	0.64	31	1.32
Otros	53	2.25	15	0.64	38	1.61
Total	2,353	100.00	543	23.08	1,810	76.92

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el apartado de otros se han incluido las familias que recién se han formado y que los padres les han dado una fracción de terreno, pero el jefe de familia del núcleo anterior se encarga de todos los gastos relacionados con la Comunidad Indígena y algunas mejoras en la casa. El porcentaje de unidades habitacionales alquiladas representa únicamente el 1.95% y de este el 1.32% se concentra en el área urbana.

1.4.19.1 Tipo de vivienda

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, es indispensable que cada familia cuente con un techo digno, debido a que este representa una de las variables más importantes de desarrollo de un país.

Cuadro 15
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Construcción de la Vivienda
Año: 2002

Ámbito	Tipo de Vivienda		Tipo de Pared			Tipo de Techo			Tipo de Piso			
	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%		
Urbano	Formal	527	22.38	Block	166	7.05	Lámina	180	5.73	Tierra	428.25	13.63
	Rancho	131	5.56	Ladrillo	21	0.89	Teja	282	8.96	Piso	20.109	0.64
	Improv	23	0.98	Adobe	429	18.22	Paja	282	8.96	Torta	274.93	8.75
				Otros	0		Otros	0	0.00	Otros	41.474	1.32
		681	28.92		616	26.16		743	23.65		764.76	24.34
Rural	Formal	1,611	68.40	Block	464	26.68	Lámina	452	14.39	Tierra	1387.5	44.16
	Rancho	0	0.00	Ladrillo	83	3.53	Teja	1,445	45.99	Piso	50.586	1.61
	Improv	63	2.68	Adobe	1,150	48.83	Paja	472	15.03	Torta	867.19	27.60
				Otros	42	1.78	Otros	29	0.93	Otros	71.952	2.29
		1,674	71.08		1,739	73.84		2,399	76.34		2,377	75.66
Total		2,355	100.00		2,355	100.00		3,142	100.00		3,142	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El tipo de vivienda predominante es construcción formal con paredes de block tanto en el área urbana como rural. El material mayormente utilizado como techo es la teja con un 54.95% en todo el Municipio, el segundo lugar lo ocupa la paja con 24%, mientras que el 57.79% de la población no cuentan con piso formal.

1.4.20 Hacinamiento

Se llama hacinamiento al fenómeno de vivir más de tres personas en un sólo ambiente y se adiciona únicamente la cocina y el sanitario. Con relación a este fenómeno se encontraron los siguientes resultados.

Cuadro 16
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Hacinamiento
Año: 2002

Concepto	No. de Familias	%	Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
				%		%
Con hacinamiento	1,219	51.77	448	19.05	770	32.72
Sin hacinamiento	1,135	48.23	729	30.95	407	17.28
Total	2,354	100.00	1,177	50.00	1,177	50.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la investigación realizada en Yupiltepeque se encontró que de cada 100 familias 52 padecen de este problema, lo cual conlleva a otros conflictos, entre los cuales se puede mencionar el rápido interés de los niños-adolescentes en las relaciones con los jóvenes del sexo opuesto, debido a la falta de privacidad de los padres, el cual da opción a la promiscuidad.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS

Estos son indispensables para medir el grado de desarrollo de la comunidad por lo que serán analizados a continuación.

1.5.1 Educación

Esta variable ha mejorado a paso lento en el Municipio, se han construido nuevas escuelas que han ampliado la cobertura que se inicia con la educación parvularia, con el programa de profesionalización que dio inicio en este año, los maestros han participado en el mismo, por lo que regularmente durante este ciclo escolar estos asistieron a clases solamente cuatro días a la semana. En la Cabecera Municipal se inició la construcción de un instituto de educación básica, mismo que no fue terminado y actualmente existe un reparo de 2.5 millones por parte de la Contraloría de Cuentas para la administración municipal anterior.

Cuadro 17
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Escuelas Parvularias y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos
Yupiltepeque	2	4	102
El Calvario	2	3	98
La Perla	2	2	42
El Sillón	1	1	33
El Jícaro	1	2	33
Pueblo Viejo	1	1	27
El Amatillo	1	2	45
Estanzuela	1	1	27
Total	11	16	407

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación del Municipio de Yupiltepeque.

Los maestros de educación pre-primaria atienden cada uno en promedio 25 alumnos, existe cobertura de este nivel educativo únicamente del 61%.

La cantidad de alumnos que asisten a la escuela representa el 53%, o lo que es igual cinco de cada 10 niños se benefician de este servicio. Las escuelas de la Cabecera Municipal, Estanzuela, El Jícaro, El Sillón y Pueblo Viejo del nivel parvulario operan en la misma escuela del nivel primario.

En El Calvario existen dos escuelas una en la propia aldea y la otra en el caserío El Tablón. En El Llano se terminó de construir una escuela para atender a los niños de este nivel, la cual iniciará sus actividades en el año 2003.

En la aldea La Perla los niños reciben sus clases en el salón de actos, mientras terminan de construir su sede oficial. En el caserío La Perlita la maestra imparte la clase en el lugar que ocupa la cocina debido a la falta de una instalación adecuada para este fin.

Se encontró en la aldea Las Brisas un programa especial llamado PAIN, Proyecto de Atención Integral al Niño. El programa está diseñado para atender a jóvenes madres desde el embarazo, dándoles alimento, además de enseñarles medidas de higiene personal, estimulación temprana y cuidados para el bebé. El programa atiende a estos bebés desde que nacen hasta que están preparados para la educación primaria. El programa incluye la educación parvularia. A inicios del año 2002, un total de 37 jovencitas y 32 jóvenes estaban inscritos en el programa. La asistencia de ambos es requerida debido a que el programa es integral.

Para el análisis del nivel primario se ha tomado un rango de edad entre siete a 17 años. Esto se hizo debido a que mientras se realizaba la encuesta se pudo notar que los jóvenes comprendidos en este rango todavía cursan la primaria.

Cuadro 18
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Escuelas Primarias y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos
Yupiltepeque	2	14	466
El Calvario	1	11	254
La Perla	2	8	251
El Sillón	1	5	180
El Júcaro	1	10	273
Pueblo Viejo	1	3	106
El Amatillo	1	8	212
Estanzuela	1	3	220
El Llano	1	5	143
Las Lajas	3	4	109
Las Brisas	2	9	222
San José Vista Hermosa	1	4	107
Total	17	84	2,543

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación, Yupiltepeque.

Los tres edificios escolares existentes en la aldea Las Lajas, los que se encuentran ubicados en los caseríos Yánez, Quintanilla y Aspitia no reúnen las condiciones tanto físicas como pedagógicas para cumplir sus fines. El índice de cobertura en este nivel es del 76%, según informe del Supervisor Regional de Educación el índice de deserción no es significativo, puesto que los niños se retiran de dos a tres semanas a lo sumo durante el año debido a que ellos colaboran con sus padres durante la siembra en el proceso de abonar la tierra.

Cuadro 19
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Institutos de Educación Básica y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Institutos	Número de Profesores	Número de Alumnos
Yupiltepeque	1	5	289
El Júcaro	1	7	130
Total	2	12	419

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión regional de Educación, Yupiltepeque.

El índice de cobertura a este nivel es el más bajo, mismo que equivale al 26% de la población; se cuenta únicamente con dos instalaciones que imparten el nivel de educación básica. Los habitantes de las aldeas vecinas deben recorrer entre dos a seis kilómetros la mayoría de las veces a pie para asistir a uno de estos dos centros educativos, lo que provoca la deserción escolar de estos jóvenes. A esto se suma que a esta edad prefieren, debido a las circunstancias económicas de la familia, trabajar ya sea por emigrar a la capital o por ayudar al padre en la siembra. Es importante observar que únicamente el 16% de la población estudiantil de primaria continúa su educación en la secundaria. En promedio el Municipio cuenta con un 52% de cobertura educacional.

Para obtener educación superior como el ciclo diversificado los pobladores deben trasladarse a la Cabecera Departamental, municipios de Atescatempa o Jerez, puesto que en el Municipio ni la iniciativa privada ni el gobierno brindan este nivel de educación, dejando al total de la demanda insatisfecha.

1.5.1.1 Hogares comunitarios

Programa fundado en junio de 1998. Este programa tiene 10 casas para atender niños antes de la educación preprimaria. Dos de estos hogares se encuentran en la aldea Las Brisas y los otros ocho en la Cabecera Municipal. Estos niños vienen a estos hogares porque las mamás trabajan, lavan ajeno o se van a laborar a la capital y dejan a los niños con el resto de la familia, éstas los llevan diariamente a estos hogares.

El máximo de niños permitidos es de 12, anteriormente podían tener más niños, pero debido a algunas irregularidades las autoridades encargadas del proyecto optaron por reducirlo. Según comentario de una de las encargadas de estos hogares ubicados en la aldea Las Brisas, la oferta de este servicio es insuficiente para la gran demanda que existe.

Los niños son atendidos de 7:00 a 16:30 horas. Reciben desayuno, almuerzo y refacción por la mañana y la tarde diariamente. Una maestra les imparte clases tres veces por semana. La Secretaria de la Presidencia paga al personal a cargo del proyecto, les envían los víveres, entre ellos arroz, aceite, frijol, arveja, maíz y en algunas oportunidades pescado, una vez cada tres meses y adicionalmente el material que es utilizado para la enseñanza educativa.

1.5.2 Salud

Es una variable sumamente importante, debido a las actuales condiciones del país, este servicio no ha recibido el apoyo económico necesario y la población del Municipio también ha sido afectada.

Cuadro 20
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Salud
Año: 2002

Institución	No. de Personas	%
Puesto de Salud, Cabecera Municipal	6,476	55.00
Puesto de Salud, aldea El Júcaro	2,944	25.00
Cobertura total	9,420	80.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Técnica Municipal, Yupiltepeque.

Aún cuando el cuadro indique una cobertura total del 80% cabe mencionar que cada Puesto de Salud tiene su área asignada en el Municipio, por lo tanto el Puesto de Salud de la Cabecera Municipal cubre un 55% de la población del ámbito urbano y una mínima parte del área rural circundante.

Mientras que el Puesto de Salud ubicado en la aldea El Júcaro presta atención médica únicamente al 25% de la población rural en las aldeas más cercanas a este. Por lo que el 75% de la población rural no reciben este beneficio. La cobertura total promedio entonces es del 40% para este Municipio.

El Puesto de Salud de Yupiltepeque es atendido por un promotor de salud durante los días hábiles de la semana. Actualmente se encuentra un practicante de EPS de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, quien atiende dicho puesto. Se realizan campañas de vacunación mensualmente por parte del Ministerio de Salud. La infraestructura existente no es suficiente para cubrir las necesidades en salud de los habitantes de la Cabecera y del Municipio en general por lo que deben trasladarse a otros sitios para ser atendidos.

Debido a la situación agravante de falta de alimentos que se vivió en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula a principios del año 2002, se observan aun repercusiones, se ha desarrollado un programa en todo el departamento de Jutiapa, en la cual en el caso del Municipio, las enfermeras/os del Puesto de Salud han pasado de comunidad en comunidad, quienes hacen una evaluación a todos los niños. De acuerdo con el grado de desnutrición detectado se les da una tarjeta de color. En un caso grave se utiliza el color rojo e indica que el niño debe ser llevado al recién abierto Centro de Recuperación Nutricional situado en la Cabecera Municipal. El Centro Nutricional fue inaugurado el 21 de febrero del año 2002. Los alimentos son proporcionados por el Programa Mundial de Alimentos y es atendido por cuatro enfermeras auxiliares. Un médico del Municipio de El Adelanto viene a revisar a los niños cada ocho días, actualmente se encuentra el estudiante ya mencionado de la USAC, quien realiza su Ejercicio Profesional Supervisado y él es quien supervisa a los niños internos, que en su totalidad son 14. A estos niños se les proporciona los tres tiempos de comida más dos fórmulas una entre cada comida.

La dieta consiste básicamente de frijoles, arroz, atol, plátanos, tortillas, queso y crema, basados en el protocolo del Ministerio de Salud. Existen 13 niños, los cuales no pernoctan en el Centro, a ellos únicamente se les proporciona desayuno, almuerzo y fórmulas; una por la mañana y otra por la tarde.

El financiamiento para los salarios proviene del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. También se espera que para el año 2003 se inaugure el nuevo Centro de Salud.

En la encuesta realizada los habitantes de todos los centros poblados expresaron que debido a la falta de interés de las autoridades en ampliar los servicios de salud o dar un servicio de calidad, recurren a la hermana República de El Salvador. Se les cuestionó que si al ser guatemaltecos eran atendidos allá y absolutamente todos respondieron que eran atendidos mejor que a los propios originarios.

Existen dos farmacias, una particular y una del Programa PROAM donde expenden medicinas comunes, por lo que para la obtención de medicamentos más específicos deben hacerlo afuera. Estas farmacias son las únicas en todo el Municipio.

Cuadro 21
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Enfermedades más Recurrentes
Año: 2002

Enfermedades	No. de Pacientes	%
Respiratorias	2,119	45
Gastrointestinales	1,695	36
Endémicas	706	15
Dermatológicas	94	2
Dentales	47	1
Transtornos mentales	47	1
Total	4,708	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Puesto de Salud de Yupiltepeque.

Las enfermedades más comunes y recurrentes en la población de la Cabecera Municipal son producto de la falta de servicios de agua potable y drenajes, así como de concientización en la población sobre la prevención de algunas enfermedades.

Para el año 2002, cinco de cada diez personas sufrieron de enfermedades respiratorias y cuatro de cada diez de enfermedades gastrointestinales. Tal como se pudo constatar por medio de la encuesta los habitantes de la aldea El Amatillo consumen en su alimentación básicamente frijol, maíz y arroz tanto por niños como por adultos, esta es la causa fundamental de que existan graves problemas de desnutrición.

Catorce son las comadronas autorizadas en el Municipio de las cuales ocho son activas y las demás ya no ejercen. Además de estas 14 existen otras más, las cuales no tienen una capacitación adecuada.

Existe también un colaborador de malaria cuya base de trabajo es el Municipio de El Adelanto, de allí sale a todas las aldeas del municipio de Yupiltepeque, cuando se escucha de algún brote o cuando lo mandan a llamar. También en cada aldea del Municipio existe un promotor de salud reproductiva de Asociación Pro Bienestar Familiar –APROFAM-.

El Puesto de Salud de esta localidad fue construido hace ocho años acuden a él más del 60% de la población, otros más viajan a la Cabecera Departamental de Jutiapa. A este puesto de salud acuden también los pobladores de las aldeas, La Perla, La Perlita, Estanzuela, El Amatillo y otros caseríos. Es atendido por un enfermero que atiende la consulta externa.

El Jícaro es una de las aldeas más desarrolladas del Municipio y la mayor zona ganadera del mismo. Su dieta alimenticia es más rica incluye carne con más frecuencia.

A pesar de los promotores de APROFAM que trabajan en cada aldea, es alarmante ver la situación de pobreza y la falta de consciencia de la población, se detectó que existen familias con 12, 13, 14 y hasta 15 niños.

Esto significa que estas mujeres han estado embarazadas una década de su vida. Lo que deteriora su salud y empobrece cada vez más a la población. Otro fenómeno importante es que la tierra no se multiplica como los niños y si hoy una familia tiene dos manzanas, el día de mañana habrá que partir esa tierra por lo menos dentro la mitad de los hijos y eso es insuficiente para subsistir. Con base en las encuestas se ha determinado que el problema mayor es la religión y el machismo. Sin embargo, existen métodos naturales que es de urgencia nacional reforzar su divulgación ya que en este Municipio se comienza a vivir una explosión demográfica acelerada.

1.5.3 Servicio de agua

En la Cabecera Municipal se cuenta con pozos de captación ubicados en las pozas Mano de León, Regalgar, Las Pilitas, La Ciénega del Chaparrón. El agua llega a las casas por medio de tuberías, que reciben el líquido sin tratamiento de purificación. En aldea El Amatillo no tienen agua, para abastecerse de este recurso los habitantes deben caminar cuatro kilómetros hasta el río El Zaral de aldea Papaturro del municipio de Zapotitlán a un kilómetro de distancia.

Cuadro 22
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Agua
Año: 2002

Centro Poblado	Chorro Domiciliar %	Nacimientos %	Pozos %	Chorro Comunitario %
Yupiltepeque	96.00	0.00	0.00	4.00
El Amatillo	0.00	0.00	0.00	0.00
Estanzuela	69.00	24.00	7.00	0.00
El Calvario	74.00	9.00	17.00	0.00
El Júcaro	95.00	0.00	5.00	0.00
El Llano	98.00	0.00	2.00	0.00
El Sillón	0.00	48.00	0.00	52.00
Las Brisas	0.00	0.00	0.00	100.00
Las Lajas	100.00	0.00	0.00	0.00
La Perla	89.00	11.00	0.00	0.00
Pueblo Viejo	100.00	0.00	0.00	0.00
S.J. Vista Hermosa	36.00	0.00	64.00	0.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

En la aldea Estanzuela el abastecimiento de agua se realiza por medio de un tanque de captación que se abastece por medio de los riachuelos para luego por bombeo llegar a los chorros domiciliarios. El Comité de Agua de la aldea es el encargado de administrar el abastecimiento. En la aldea El Júcaro el agua la obtuvieron hace ocho años por medio de la perforación de un pozo mecánico y una bomba, la que logra abastecer a casi la totalidad de las familias. En la aldea El Llano solamente tres viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada domiciliar. Dicho servicio llega a los usuarios sin cloración ni tratamiento del vertiente llamado Agua Tibia que se encuentra a una distancia de 1.5 kilómetros. En la aldea El Sillón el abastecimiento de agua, enfrenta su mayor dificultad en esta carencia ya que en verano los nacimientos que los suplen de este líquido se secan totalmente y es imposible obtener agua de esa manera. Existe actualmente un pozo perforado, pero carece de maquinaria para extraer y distribuir el agua.

En la aldea Las Brisas el servicio de agua es abastecido por medio de 16 chorros comunitarios, por donde reciben el líquido sin tratamiento, extraído de los nacimientos Matasano, Aguacate y las Mesas que se encuentran a tres kilómetros de distancia. En la aldea Las Lajas todas las viviendas tienen chorro domiciliar por donde deberían recibir el agua, aunque no todos los vecinos del lugar cuentan con el servicio. En invierno es cuando obtienen el mejor servicio, de lo contrario deben bajar a la aldea El Zapote a conseguir el vital líquido.

En la aldea La Perla se abastecen del líquido proveniente del nacimiento Agua Helada por medio de chorro domiciliar en un 89% y el 11% lo hace de un nacimiento de agua que se encuentra a medio kilómetro de distancia.

En la aldea Pueblo Viejo el 100% de las viviendas cuentan con agua entubada que llega hasta los chorros domiciliarios por bombeo, por la cual pagan una cuota mensual de Q20.00. En la aldea San José Vista Hermosa cuentan con chorros domiciliarios. También existen pozos comunitarios los que no logran abastecer la necesidad total que se tiene, debido a que se encuentran a 200 metros del centro de la Aldea.

Cuadro 23
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Agua Potable
Año: 2002

Centros Poblados	Porcentaje de cobertura de Agua Potable
Yupiltepeque	65
Las Brisas	5
El Llano	46
El Sauce	77
San José Vista Hermosa	16
El Sillón	3
Pueblo Viejo	100
Aspitia y Caserío Quintanilla	100
Las Lajas	19
El Júcaro	76
Caserío La Perlita	67
La Perla	80
Estanzuela	70
El Amatillo	0
El Calvario	9
Porcentaje promedio de cobertura	49

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

La situación de la potabilización del agua es muy variable en el Municipio, mientras que en la aldea El Amatillo no poseen el servicio, las aldeas Pueblo Viejo, Aspitia y Caserío Quintanilla, obtienen en un 100% este beneficio.

El porcentaje de cobertura indica que cinco de cada 10 personas tienen a su alcance este indispensable bien, lo cual también es una causa importante de las enfermedades gastrointestinales.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa española Unión Fenosa, la cual presta sus servicios a través de su subsidiaria DEORSA.

Los habitantes del Municipio se han quejado de la alta tasa que se cobra Q8.33 por kilovatio a comparación de Q0.60 a Q2.00 que en promedio se pagan en la ciudad capital.

Cuadro 24
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Energía Eléctrica
Año: 2002

Aldea	% de Servicio de Energía Eléctrica
Cabecera Municipal	95
Las Brisas	90
El Llano	98
San José Vista Hermosa	98
El Sillón	90
Pueblo Viejo	98
Las Lajas	98
El Júcaro	98
La Perla	95
Estanzuela	96
El Amatillo	98
El Calvario	98
Promedio total	96

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

En promedio el Municipio cuenta con una cobertura de 96% en este servicio. En la encuesta realizada se pudo notar que este servicio es irregular, es decir con interrupciones.

1.5.5 Telecomunicaciones

Este servicio se obtiene básicamente por sistema de celular, en el Municipio entra únicamente la señal de Comcel. Anteriormente los habitantes tenían líneas de TELGUA.

Sin embargo, la Comunidad Indígena cobra por el derecho de uso de la propiedad donde se encuentra ubicada la antena y al no querer pagar la empresa este “impuesto” decidió retirarse. Así las personas que ya habían comprado sus líneas se quedaron sin el servicio. GUATEL tiene algunas líneas comunitarias. En el ámbito urbano existen cuatro, en el ámbito rural hay teléfonos en las aldeas El Calvario y El Júcaro.

1.5.6 Sistemas de saneamiento

Según información obtenida el 38% de las viviendas del área urbana del Municipio cuentan con drenajes domiciliarios que salen a flor de tierra y luego desembocan en un río de aguas negras que va a parar a un río donde otras poblaciones se sirven de él. Esto trae como consecuencia una alta recurrencia de enfermedades gastrointestinales, cuya incidencia en el Municipio ocupa el segundo lugar de las enfermedades más comunes.

Como promedio a nivel de Municipio tres de cada diez habitantes tienen acceso a una letrina; sin embargo, el número de personas que utilizan ese servicio aumenta considerablemente en el área urbana como lo es la Cabecera Municipal y la aldea Las Brisas que se encuentra ubicada de forma contigua al casco urbano. Mientras que en otras comunidades como El Llano, El Sillón, Las Lajas y El Amatillo las personas aún vierten sus desechos fisiológicos al aire libre.

Cuadro 25
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cobertura de Letrinas
Año: 2002

Centros Poblados	Porcentaje de Cobertura
Yupiltepeque	54
Las Brisas	47
El Llano	0
Caserío El Sauce	15
San José Vista Hermosa	16
El Sillón	0
Pueblo Viejo	8
Aspitia y Caserío Quintanilla	91
Las Lajas	0
El Júcaro	41
Caserío Las Perlitas	29
La Perla	36
Estanzuela	32
El Amatillo	0
El Calvario	16
Cobertura promedio	25.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

En todo el Municipio no existe una planta de tratamiento de aguas servidas. Las medidas de higiene en todas las aldeas están por debajo de las expectativas de un nivel de vida aceptable.

Durante el levantado de la encuesta se constató que tres de cada diez personas hacen sus necesidades fisiológicas al aire libre, esta es una situación alarmante debido al grado de contaminación que genera en cuanto al olor, suciedad y medio ambiente.

1.5.7 Cementerios

Las aldeas Las Brisas, Pueblo Viejo y Las Lajas no tienen cementerio. Estas deben llevar a sus difuntos a la Cabecera Municipal mientras que el resto de aldeas y el casco urbano poseen este servicio.

1.5.8 Servicio de recolección de basura

El Municipio en su totalidad no cuenta con este servicio. El porcentaje de pobladores que vierten sus desechos en terrenos baldíos equivale a un 73%, quienes la queman un 26%, los que la entierran 0.25% y los que realizan con ella aboneras un 0.75%.

Los niños de la escuela El Jícara realizan actividades ecologistas durante el verano, las cuales consisten en recolectar la basura que se encuentra tirada en la calle principal de la aldea El Jícara.

1.5.9 Infraestructura de cultura y deportes

Las condiciones para la cultura y deportes en el Municipio son escasas; la Cabecera Municipal cuenta con un estadio de fútbol. En la aldea el Calvario existe una cancha de fútbol. En la aldea El Jícara existe un campo de basquetbol. En Las Brisas se encuentra otro campo de fútbol. Esta infraestructura es insuficiente para la niñez y número de adolescentes de la región.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Variable que mide el grado de desarrollo de la actividad productiva, de las cuales analizaremos algunas.

1.6.1 Instalaciones agropecuarias

Estas son incipientes en todo el municipio y se utiliza básicamente el nivel I y II de tecnología.

1.6.1.1 Unidades de riego

En el Municipio se observan sistemas de riego en el Caserío Quintanilla, perteneciente a la aldea Las Lajas, en la aldea El Calvario y en la Cabecera municipal de Yupiltepeque.

El sistema de riego es por goteo y en El Calvario lo hacen por medio de aspersión. Este sistema de riego es utilizado para los cultivos de tomate, chile pimiento y papaya.

1.6.1.2 Silos

El Municipio no cuenta con silos industriales, sino en la mayoría de casas se tiene por lo menos un silo con capacidad de 18 quintales equivalentes a nueve cargas.

1.6.1.3 Centros de acopio

Se cuenta con dos cooperativas dedicadas al acopio de café. Para los otros granos como maíz y frijol se venden por medio de acopiadores que se pueden ver a diario por las diferentes aldeas y son éstos quienes fijan los precios.

Esto se debe a que muchas personas no cuentan con la capacidad de transportar el producto de su comunidad por no poseer el medio adecuado.

En el casco urbano no existen centros de acopio declarados solamente hay algunas abarroterías o depósitos donde llegan productores de las áreas aledañas a vender su producto y de las cuales salen los camiones a los diferentes puntos del país.

1.6.2 Mercado

En el municipio de Yupiltepeque existe un edificio construido para ser utilizado como mercado, pero nunca se usó y actualmente estas instalaciones son ocupadas por el correo. En todo el Municipio no existe un solo mercado establecido, se observan algunos puntos donde venden verduras, pero no existe ningún punto de encuentro entre vendedores y compradores. En el casco urbano enfrente de la iglesia católica se ven de dos a cuatro vendedores de verduras pero el movimiento no es significativo.

1.6.3 Vías de acceso

Existen vías de acceso de terracería que comunican a todos los centros poblados del Municipio, únicamente la carretera que conduce al caserío El Sauce y luego a la aldea Vista Hermosa cuenta en la parte inicial de la misma con pavimento luego este se termina y continua la terracería. Según los habitantes del Municipio dicen que tanto en verano como en invierno el estado de los caminos es malo, en la época seca por el polvo y en la época de lluvia por el lodo.

1.6.4 Puentes

En el área urbana existen cinco puentes tipo badenes, los cuales cumplen su función. Al igual que los que existen en otras aldeas como El Calvario.

1.6.5 Energía eléctrica comercial e industrial

En todas las comunidades existe servicio de luz eléctrica; sin embargo, lo que no es significativo es la actividad comercial y menos la industrial.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La necesidad de encontrar respuestas a intereses comunes lleva a la población a agruparse para ser escuchados y tomados en cuenta. Por lo anterior en la comunidad yupana existen varias agrupaciones para este fin.

1.7.1 Organización social

Dentro de las organizaciones existentes está la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque: “Es un conglomerado de personas unidas por vínculos raciales e intereses comunes, asociados para conservar los bienes que constituyen el patrimonio de la misma, para la explotación de sus terrenos, intensificación de la agricultura, desarrollo de la industria y mejoramiento cultural de los asociados”.

“Es una agrupación que surgió en el siglo XVI para tener acceso a la tierra; a partir de la organización comunal y que a pesar de las condiciones de desestructuración que ha habido a nivel nacional se ha mantenido en propiedad comunal, según escritura pública registrada en el Registro General de la Propiedad Inmueble.”¹

“Tiene personería jurídica reconocida y sus estatutos aprobados por Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de marzo de 1944, a partir de esa fecha se ha extendido y fortalecido por lo que tiene plena autonomía para adquirir derechos y obligaciones. Esta organización es representada y administrada por una Junta Directiva compuesta por siete miembros, electos en Asamblea General”.²

“Todos los condueños, poseedores y usufructuarios de terrenos están sometidos a las disposiciones que establecen los Estatutos de la Comunidad Indígena, asimismo cualquier persona que pretenda adquirir Derechos de Posesión de Terrenos de la Comunidad, tiene que someterse al procedimiento que para el efecto establecen los estatutos, por el contrario las posesiones que adquieran los condueños son ilegales y los extraños consumirían el delito de usurpación de Derechos Reales, estando (los extraños) sujetos a ser lanzados mediante acción judicial, por parte de la Comunidad Indígena”.

“Los condueños poseen diferentes cantidades de terreno, de igual manera usufructúan los extraños, esto en virtud que les han comprado a otros sus derechos, pero éstos de conformidad con los estatutos no pueden disponer o negociar los mismos, sólo con autorización expresa de la Comunidad Indígena.”³

¹ *Ibíd.* Pág. 120

² *Loc. Cit.*

³ *Ibíd.* Pág. 122

Existe un comité pro-mejoramiento del Sector Sur autorizado por Gobernación hace aproximadamente 17 años cuyo principal objetivo es lograr el mejoramiento de vida de los pobladores.

En la aldea El Amatillo también hace 17 años que existe un comité promejoramiento, el cual ha gestionado y logrado la introducción de energía eléctrica, la ampliación de carretera, la construcción de la escuela parvularia y la circulación de la escuela primaria. También cuentan con un comité, el cual trabajan en un Banco Comunal.

En la aldea Estanzuela existen varios comités. Un Comité Promejoramiento el cual tiene 37 años de existir y también un Comité de Agua, el cual se encarga de la administración y mantenimiento del caudal del vital líquido. Las mujeres se encuentran organizadas en un Comité de Desarrollo Escolar, el cual tiene cuatro años de existir y su principal actividad es la preparación de los desayunos escolares para los alumnos. También existe un Banco Comunal.

En la aldea El Jícara existe un Comité de Desarrollo Local que tiene 12 años de existir, entre sus logros se mencionan: la construcción de dos aulas en la Escuela Primaria, lámparas para el alumbrado, proyecto de agua por bombeo, construcción del puesto de salud, ampliación del cementerio, construcción de un kiosko, circulación de la escuela con malla metálica y ampliación de la energía eléctrica.

Para la administración del agua se creó un Comité de Agua, además existe una Agrupación de Jóvenes formada desde hace 10 años, la que promueve el deporte.

En la aldea El Llano existe desde 1978 un Comité Promejoramiento, un Comité Pro-mejoramiento de Agua y participan en la Asociación de Comunidades Yupanas. También cuentan con un Comité de Desarrollo Escolar.

Mediante la organización local existente han logrado la introducción de energía eléctrica y la construcción del edificio escolar en el año 1985; así como la introducción de agua en 1980.

En la aldea El Sillón el Comité Promejoramiento existente tiene 67 años. Además cuentan con un Comité Católico que tiene 27 años de existencia. A través de su organización local han logrado el apoyo de DICOR (Desarrollo Integral de Comunidades Rurales) con 22 letrinas.

El Comité Promejoramiento de la aldea Las Brisas tiene 32 años de existencia, además cuentan con un Sindicato Agrícola Independiente que tiene 12 años.

En la aldea Las Lajas se encuentran organizados localmente en un Comité Promejoramiento. Además de un Comité de Desarrollo Local y participan en la Asociación de Comunidades Yupanas. Las mujeres están organizadas en un Comité de Desarrollo Escolar, el cual tiene cuatro años de existir.

En la aldea La Perla existe un Comité Promejoramiento desde hace 17 años y un Comité de Agua Potable. Las mujeres están organizadas en Bancos Comunales.

En la aldea Pueblo Viejo se encuentran desde el año 1989 organizados en un Comité de Desarrollo Local.

La población de la aldea San José Vista Hermosa se encuentra organizada desde el año 1984 en un Comité Promejoramiento, por medio del cual lograron el apoyo a 30 beneficiarias para el proyecto de “producción de hortalizas” en el año 2000.

Otro ente para el desarrollo es la Asociación de Comunidades Yupanas –AMCY- su naturaleza se define como una entidad privada, apolítica, no religiosa, no lucrativa, de desarrollo social.

Está integrada por una Asamblea General, una Junta Directiva, contador y tres comisiones, de Educación, Fiscalización y Proyectos.

1.7.2 Organización productiva

Los agricultores de café de la aldea Las Brisas están organizados en la Cooperativa La Felicidad, R.L., actualmente tiene 43 asociados de las diferentes aldeas del Municipio. Es la entidad encargada de la comercialización del producto desde hace 10 años.

También existe otra cooperativa con la misma función de la anterior bajo el nombre de Cooperativa El Renacimiento 59, R.L. ubicada entre el límite de la aldea Estanzuela y el municipio de Jerez. Su nombre se debe a que fue fundada por 59 integrantes. Al igual que la Cooperativa La Felicidad, esta cooperativa agrupa a productores de café. El café que se reúne es clasificado y vendido en su mayoría a la cooperativa Fedecocagua ubicada en la ciudad de Guatemala.

1.7.2.1 Bancos comunales

Por medio del Fondo de Inversión Social –FIS– se trabaja con grupos de mujeres a las cuales se les da un capital semilla que varía de comunidad en comunidad entre Q800.00 a Q2,000. Los cuales deben devolverse completos al cabo de ocho a doce meses según lo estipulado en un contrato. Este fortalecimiento hacia la productividad de las mujeres se trabaja en las aldeas El Amatillo, Las Brisas, La Perla, El Júcaro y El Calvario.

Durante el tiempo del préstamo se da mensualmente un porcentaje de ahorro y un porcentaje de intereses. La finalidad de estos préstamos es de darles a las mujeres algún medio de subsistencia, criar pollos, cerdos, sembrar hortalizas, entre otros.

En la aldea La Perla las mujeres fueron capacitadas para hacer embutidos por parte del Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-; por lo que el dinero del capital semilla debería emplearse para la compra de un molino; sin embargo, esto no sucedió, aunque en algunas mujeres todavía persiste la ilusión de concretizar este proyecto. Se encontró también varios casos, en los cuales las mujeres solicitan el préstamo para que sus esposos los utilicen en la agricultura.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Instituciones de Gobierno u organizaciones no gubernamentales y algunas entidades privadas que dan apoyo al Municipio para incrementar su desarrollo económico y social, a través de los proyectos que se gestionan por medio de éstas.

1.8.1 Instituciones gubernamentales

Son entidades de gobierno que se encargan de ejecutar proyectos de desarrollo que benefician al Municipio en lo económico y social.

1.8.1.1 Fondo de Inversión Social -FIS-

Entidad gubernamental que tiene como finalidad ejecutar proyectos de infraestructura que contribuyen al desarrollo del municipio de Yupiltepeque. Entre los proyectos que se han realizado se encuentran la construcción del Centro de Salud, actualmente en su etapa final, viveros de hortalizas, dos aulas en la aldea Estanzuela donde se imparte la educación parvularia, viveros de café y estufas mejoradas.

1.8.1.2 Desarrollo Integral de Comunidades Rurales -DICOR-

Es una institución que propicia y consolida el proceso de organización social de la población rural, la cual capacita para la identificación, gestión, ejecución y seguimiento de sus proyectos productivos, sociales y de infraestructura que coadyuvan al proceso de desarrollo comunitario.

Entre los proyectos promovidos se mencionan: letrización, capacitación para proyecto de hortalizas y semilleros de café donde las beneficiarias directas son mujeres.

1.8.1.3 Municipalidad de Yupiltepeque

Es una institución administrativa que le compete promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y la prestación de los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones del Municipio, legislada por el Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, cuyo objetivo es la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios.

1.8.1.4 Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural

Es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo; su objetivo es organizar, coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada. Dentro de sus principales funciones están las de apoyar a las municipalidades del departamento, en el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios y velar por el cumplimiento de sus cometidos; así como formular, dar seguimiento, verificar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, con el compromiso de tomar en consideración los planes de los municipios. Se encuentran regidos por el Decreto 11-2002.

1.8.2 Organizaciones No Gubernamentales -ONG´S-

Son entidades no gubernamentales que brindan su apoyo al Municipio en cuanto a gestión y promoción de proyectos para el desarrollo de las comunidades del municipio de Yupiltepeque.

1.8.2.1 Visión Mundial

Durante el período 1983 –1990 colaboró con la construcción de la casa comunal, una cancha de básquetbol y mejoramiento de 25 viviendas.

1.8.2.2 Iniciativa Civil para el Desarrollo -INCIDE-

El contrato suscrito con PNUD, por medio del cual se apoya al Centro de Recuperación Nutricional hasta finales del año 2002. A partir de enero del año 2003 este ente proveerá de los recursos necesarios para el funcionamiento de este centro.

1.8.2.3 Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala –MINUGUA-

La cooperación principal de este organismo internacional se ha centrado en dar capacitación a la Comunidad Indígena para capacitar a futuros líderes de todas las comunidades.

1.8.2.4 Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local -CEADEL-

Es la institución que promueve un proyecto de carácter educativo y formativo, que pretende capacitar, organizar e incidir social y políticamente en el ámbito local, principalmente en su fase inicial en las municipalidades, con políticas públicas, para hacer más visible al sector infanto-juvenil, abrir espacios de participación a través de distintas acciones para que ellos mismos se constituyan en protagonistas, que beneficien directamente a los niños, niñas, jóvenes, pero principalmente a la población en riesgo social.

1.8.2.5 Asociación Municipal de Comunidades Yupanas –AMCY-

Sus siglas significan Asociación Municipal de Comunidades Yupanas agrupa a líderes comunitarios de todas las aldeas con el afán de encontrar una solución a las problemáticas de índoles diversas. Para el año 2003 tienen contemplado aumentar la producción de loroco, implementar un centro de acopio e iniciar un agroservicio.

1.8.2.6 Entidades varias

Entidades como Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-; Fondo de Desarrollo Indígena –FODIGUA-; Fundación para el Desarrollo Del Sur Oriente de Guatemala –FUNDESOR-, Grupo de Apoyo Mutuo –GAM- han colaborado con la Comunidad Indígena de Yupiltepeque en cuanto al fortalecimiento de las comunidades, democracia, cursos de capacitación, derechos de la mujer, valorización de sus raíces, etc.

1.9 FLUJO COMERCIAL

La actividad comercial en el Municipio tiene un grado de desarrollo incipiente. Se basa fundamentalmente en el modo de producción capitalista, es decir, libre comercio y libertad de transacción.

El sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan un capital que no llega a los Q5,000.00 y con volúmenes de venta al día que oscilan entre Q100.00 a Q400.00 sus principales compradores son los habitantes de las aldeas y caseríos del Municipio. Debido a que los principales cultivos del Municipio son el maíz y frijol, su dieta diaria está constituida básicamente por estos. Las hortalizas, frutas o verduras que se cosechan, en mínima parte, son exportados en su mayoría a otros municipios.

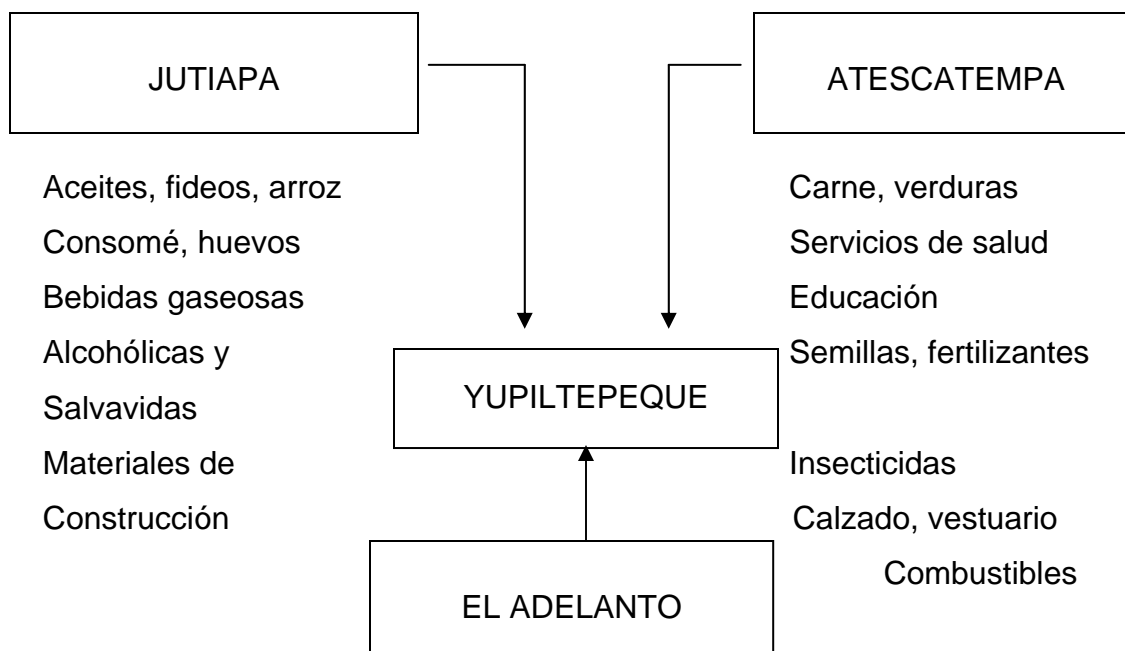
1.9.1 Principales productos de importación del Municipio

Entre los principales productos de importación destacan las bebidas gaseosas, jugos, cervezas, variedades de boquitas (tortrix, cheetos) provenientes tanto de la Cabecera Departamental como de El Salvador.

Las materias e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, funguicidas y abonos, constituyen un rubro importante en la importación del Municipio para llevar a cabo la producción agrícola.

En la rama de la construcción en el Municipio no existe ninguna venta de materiales, éstos deben traerse de la Cabecera Departamental o por la cercanía con el municipio El Adelanto.

Gráfica 6
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Principales Productos de Importación
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

1.9.2 Principales productos de exportación del Municipio

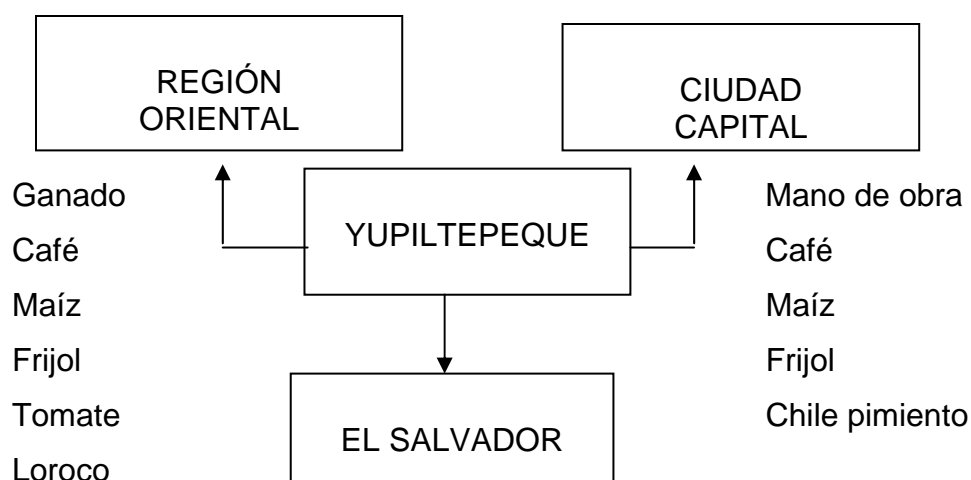
La producción principal es generada, fundamentalmente por dos actividades productivas: agrícola y pecuaria.

Los principales productos agrícolas están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y el café. Entre los productos no tradicionales que el Municipio exporta a una escala muy baja se encuentra el loroco, tomate, chile pimiento y próximamente la papaya hawaiana que se produce muy bien en la localidad.

Pese a la baja internacional del precio del café, existen todavía muchos productores que se dedican a este cultivo y es en las dos cooperativas del Municipio donde acopian el producto y lo envían a la capital.

Otro rubro dentro del flujo comercial de exportación es la actividad pecuaria a menor escala que la agrícola.

Gráfica 7
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Principales Productos de Exportación
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Para conocer el comportamiento de los productos agrícolas que se producen en el municipio de Yupiltepeque, es importante conocer la situación actual del uso, tenencia y concentración de la tierra, siendo la producción el fin de todo proceso de bienes generados para el desarrollo, por ello es importante efectuar el análisis las actividades productivas.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

En las monografías consultadas y en los datos del INE se indica que el Municipio consta de 36 Km². Al consultar las copias de constitución de la finca en donde está asentado el Municipio se hace constar que cuenta con 129 caballerías y 44 manzanas.

Esto equivale a casi 58 Km², por lo que se decidió investigar que había pasado con los otros kilómetros, al no haber respuesta por parte de la Comunidad Indígena, ente encargado de la administración de la tierra, se indagó y se obtuvo la información de que los habitantes del Municipio de El Adelanto usurparon tierras de Yupiltepeque lo que trajo como consecuencia conflicto agrario, por lo que los yupanos decidieron dejar la situación como estaba. Sin embargo, en las escrituras de la finca no aparece este cambio.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

“La propiedad comunal data según conocimiento de los habitantes desde el dos de agosto de 1664, según con las escrituras que tienen en su poder desde la fecha en mención, cuando se efectuó la primera compra al Rey Juan Carlos V de España, por parte de los primeros pobladores indígenas, para la constitución del pueblo de Yupiltepeque”¹⁴

¹⁴ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6.

El 12 de agosto de 1879 el gobierno de Justo Rufino Barrios efectuó la segunda compra, con la cual se formaron las aldeas El Jícaro, Estanzuela y El Amatillo, que después de la guerra del Totoposte en 1906, fueron pobladas estas aldeas por personas provenientes de Jalapa, Jutiapa, que participaron en dicha guerra. La primera fracción que data de tiempos de la colonia la llevaron a cabo las cofradías San Nicolás, Santa Cruz, San Juan y la Virgen de Concepción, organización local de esa época, para lo cual debieron vender el ganado de su propiedad.

Esta porción de tierra es la que hoy integran las aldeas: Pueblo viejo, El Sillón, Las Brisas, El Tetunte (ahora San José Vista Hermosa), El Sauce, El Llano, El Calvario, Las Lajas y La Perla.

El 22 de abril de 1881 se obtuvo un solo título que une las dos fracciones, con un total de 129 caballerías, 44 manzanas y 9,916 varas cuadradas, registrado en 1910 y asentado en el Registro de la Propiedad Inmueble. La tenencia de la tierra está distribuida en 98% de propiedad comunal y en restante 2% es propiedad privada.

Para los efectos legales y de acuerdo con los Estatutos de la Comunidad se consideran tres categorías: colectivo-propietario; condueños-poseedores y extraños (arrendatarios o usufructuarios)

La primera colectivo-propietario es el conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra.

La segunda: condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos quienes aportan por ello la cuota respectiva y pasan a ser parte de la Comunidad Indígena considerados como condueños

La tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios. Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, solo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena. Cualquier persona que quiere adquirir derecho a terrenos de la Comunidad debe de someterse a los procedimientos que establecen los estatutos de la Comunidad Indígena.

Con base a los datos de la encuesta se pudo determinar que el 23% de la superficie la trabajan en usufructo. Cabe mencionar que los pobladores del Municipio no conocen esta forma de trabajo como usufructo, sino como “en compañía”, mismo que consiste en que el propietario de la tierra permite que otra persona cultive y ambos comparten lo cosechado.

Cuadro 26
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		Propia Superficie	En Compañía Superficie
	Fincas	Superficie		
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	1,575	765	589	175.95
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	490	1,292	995	297.16
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	230	4,079	3,141	938.17
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	7	595	458	136.85
Multifamiliar grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	2,302	6,731	5,183	1,548.13

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El Municipio cuenta con la particularidad de que la mayoría de los propietarios son de municipios vecinos y los lugareños deben trabajar en compañía para

poder proveerse de los insumos básicos. La aldea La Perla tiene un único propietario y todos sus pobladores laboran en la modalidad de compañía.

2.1.1.1 Concentración de la tierra

Al igual que en el resto del país el Municipio en estudio muestra un alto índice de concentración de la tierra. Así la mayor proporción de tierra, 4.079 manzanas, se encuentra en propiedad de 230 familias que poseen una finca familiar, correspondiéndole a cada una un promedio de 18 manzanas por familia.

El mismo patrón se repite en las fincas multifamiliares donde 595 manzanas son propiedad de siete familias, que representa aún más la concentración de este recurso, ya que a cada familia le corresponde un promedio de 85 manzanas. Esto es resultado de las políticas implementadas por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

Mientras que en las microfincas se concentran el mayor número de familias y el menor de tierra, correspondiéndole a cada familia apenas media manzana en promedio, lo cual en este caso les permite únicamente tener su vivienda y cultivar maíz para su subsistencia; aunque a veces lo que cosechan no es suficiente para las numerosas familias que allí habitan. De esta cuenta también provienen los jornaleros, los cuales al ser personas desposeídas de tierra ofrecen su fuerza trabajo a otras personas o trabajan en “compañía”.

Cuadro 27
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Superficie en Manzanas
Comparación Censo 1979 – Diagnóstico de la Muestra EPS 2002

Clasificación	Censo 1979		EPS 2002	
	Fincas	Superficie	No.	Superficie
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	196	95	1575	765
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	828	2,183	490	1,292
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	100	1,773	230	4,079
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	2	170	7	595
Multifamiliar grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	1,126	2,040	2,302	6,731

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al efectuar el análisis del cuadro anterior, se observa la profunda desigualdad del medio de producción más importante del Municipio, debido a que el 60% de la tierra total se encuentra distribuida entre el 9% de la población.

El coeficiente de Gini permite medir con mayor precisión el grado de concentración de la tierra. Para esto se utilizarán los datos que se describen a continuación.

Cuadro 28
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra, Elaboración Coeficiente de Gini
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		% Fcas	% Superf	X	Y	X (Y1)	Y (X1)
	No.	Superficie			Fincas Acum	Super Acum		
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	1,575	765	68.42	11.37	68.42	11.37		
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	490	1,292	21.29	19.19	89.70	30.56	2,090.88	1,019.52
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	230	4,079	9.99	60.60	99.70	91.16	8,177.50	3,046.72
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	7	595	0.30	8.84	100.00	100.00	9,969.59	9,116.03
Total	2,302	6,731	100.00	100.00			20,237.97	13,182.27

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Simbología

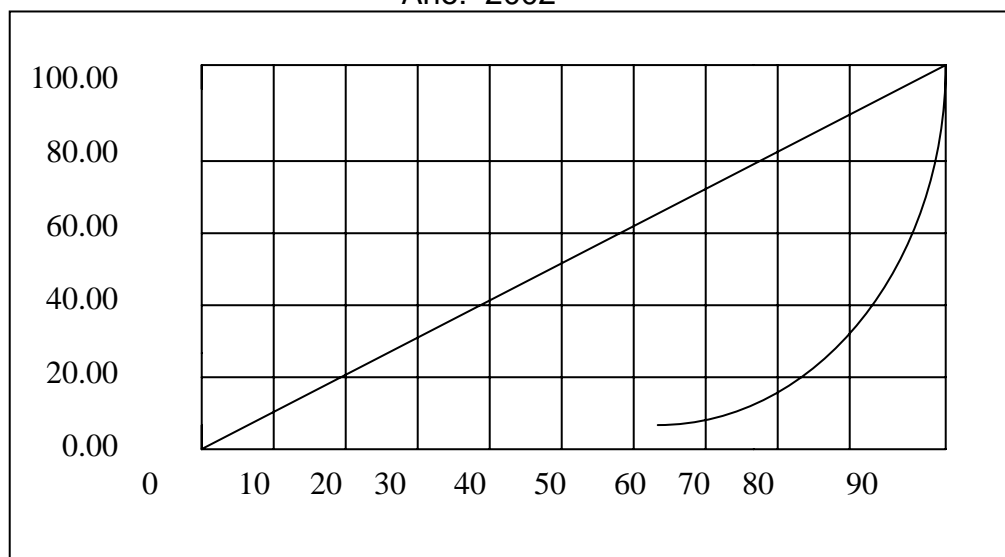
$$X1 = \% \text{ acumulado fincas} \quad IG = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{100}$$

$$Y1 = \% \text{ acumulado superficie} \quad 100$$

$$IG = \frac{20,237.97 - 13,182.27}{100} = \frac{7,055.70}{100} = 70.56$$

El índice obtenido de 70.56 indica que existe una alta concentración de la tierra en el Municipio. También se puede apreciar gráficamente, la desigual e injusta distribución por medio de la curva de Lorenz, en el sentido de que, cuando más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la gravedad del fenómeno.

Gráfica 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La ordenada en el origen (X) representa el porcentaje acumulado de fincas y la abcisa (Y) equivale al porcentaje acumulado de la superficie.

Como se aprecia en la gráfica los patrones de acumulación, crecimiento y relaciones de producción en el agro, no han experimentado transformaciones de fondo que las que han regido desde principios del siglo XX, cuando el país se vinculó a la economía internacional por medio de la producción de café y otros productos agro exportables.

2.1.2 Uso actual de los suelos

Como puede apreciarse un 84.99% de los suelos son utilizados para la explotación agrícola y un 14.75% es destinado a la actividad pecuaria. Aunque la información obtenida indica que lo ideal es una manzana por cabeza de ganado, se ha encontrado que usualmente en una manzana se encuentran de dos a tres cabezas.

En la actividad forestal existe únicamente un 0.26% de extensión, lo que muestra claramente la deforestación que existe en el lugar.

Cuadro 29
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Uso Actual de los Suelos
Comparación Censo 1979 – Muestra EPS
Año: 2002

Sector	Censo 1979		Muestra 2002	
	Manzanas	%	Manzanas	%
Agrícola	5,121	69.39	1,325	84.99
Pecuario	1,995	27.03	230	14.75
Forestal	264	3.58	4	0.26
Total	7,380	100.00	1,559	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística INE, III Censo Agropecuario 1979.

El uso del suelo para la actividad pecuaria de este Municipio ha disminuido, según relatan en el pueblo los cuatrerros bien organizados se llevan el ganado del Municipio, en El Adelanto lo esperan y lo trasladan a otras regiones. Con estos hechos han provocado el desinterés de los habitantes en dedicarse a esta actividad.

La actividad forestal de acuerdo con lo descrito en el apartado de Bosques está por incrementarse debido al incentivo que el INAB proporciona, tal como puede apreciarse el porcentaje de manzanas utilizado ha disminuido en un 3.32%.

2.1.3 Uso potencial de los suelos

El uso potencial de la tierra considerado como la capacidad de producción que tiene el suelo, es determinada por sus características edafológicas, fisiográficas y climáticas.

Según datos proporcionados por la Dirección General de Bosques DIGEBOS, Yupiltepeque cuenta con 15.20 hectáreas, que representan el 34.67% de la cuenca de suelo Clase C (III), el cual está distribuido con pendientes que varían

de 0-16% de desnivel. Estos son suelos que tienen una baja productividad, debido a limitaciones severas que reducen la selección de plantas, varían entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 cms. con una clase textura de fina a mediana.

Este suelo tiene vocación, tanto para el uso agrícola como pecuario, en esta clase puede cultivarse intensivamente con hortalizas, frutales, pastos, praderas y otros requiere prácticas moderadas para prevenir su deterioro. Asimismo, este Municipio cuenta con 28.64 hectáreas equivalentes al 65.33% un suelo Clase G (VII), el cual tiene limitaciones muy severas, no son aptos para cultivos, son muy poco profundos con menos de 25 cms. de profundidad efectiva. El uso de estos suelos está restringido a pastos, bosques o vida silvestre.

2.1.4 Áreas de cultivo

El principal cultivo de la región es el maíz seguido por el frijol. La problemática actual del Municipio consiste en que la baja en los precios internacionales del café lo afectaron económicamente; el frijol y el maíz son los productos que actualmente sustentan su sobrevivencia, que además se ven afectados por el mercado interno debido a que la importación de granos básicos los deja fuera de la competencia por lo que debe conformarse con los precios que imponen los acopiadores.

Cuadro 30
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Principales
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	%
Maíz	613	47.56
Frijol	606	47.01
Sorgo	25	1.94
Café	45	3.49
Total	1,289	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Durante la investigación de campo se encontró que existen otros cultivos menos representativos, pero que debido a la problemática planteada de los precios del frijol y maíz estos empiezan a cobrar auge dentro de la población como una posible solución a la crisis de demanda actualmente existente.

Cuadro 31
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Complementarios
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	%
Sandía	4	11.11
Papaya	3	8.33
Tomate	7	19.44
Chile pimiento	4	11.11
Loroco	2	5.56
Jocote	10	27.78
Caña de azúcar	5	13.89
Pasto	1	2.78
Total	36	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

Los productores de tomate también sufrieron durante este año pérdidas significativas debido a la baja de precios de este cultivo y es por esta razón que no existen más agricultores interesados en producir este producto.

Con respecto al cultivo de loroco existe un productor en la aldea Estanzuela, quien actualmente exporta su producto a El Salvador y a la vez este es exportado a Estados Unidos su demanda se debe al alto número de inmigrantes salvadoreños en ese país.

Para el año 2004 se triplicará la producción, pues según informa la Oficina Técnica Municipal, los lugareños tienen un contrato con una empresa exportadora de este producto.

2.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

La actividad económica productiva del Municipio gira alrededor de las actividades agrícola, pecuaria y artesanal.

2.2.1 Agrícola

La superficie total cultivada de los principales productos agrícolas representa el 84.64%, de la cual un 40% es utilizada para el cultivo de maíz, otro 40% para el cultivo de frijol y el 4.64% restante para el sorgo y café. De acuerdo con la muestra 606 manzanas son sembradas con frijol. Cada manzana en la microfinca produce 16 quintales, mientras que en la subfamiliar debido a la tecnología aplicada, se obtienen 23. Al final de la cosecha se obtienen en ambos estratos 13,819 quintales. Respecto al maíz en el estrato micro se obtiene 25 quintales por manzana y en las fincas subfamiliares 45 para una producción total por cosecha de 27,245 en un total de 613 manzanas.

2.2.2 Pecuaria

Ésta se concentra básicamente en la crianza de ganado bovino, para autoconsumo se puede mencionar la crianza de porcinos y aves de corral así como la producción de leche.

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que el 15% de la tierra es utilizada para el desarrollo de la actividad ganadera. En cuanto al número y valor de las cabezas de ganado se estableció la existencia de un número de 348 cabezas, según la muestra y la proporción de manzanas que se ocupan para esta actividad es del 15.10%. Se determinó que la producción avícola en el Municipio se desarrolla en su mayor parte a nivel domiciliar y debido a la falta de recursos para tomar las medidas adecuadas de mantenimiento; es decir, vacunas, concentrado, las familias prefieren tener pocas unidades porque de lo contrario con las plagas se pierde todo el capital invertido en esta actividad. Se realiza con carácter informal, como parte de los oficios domésticos.

2.2.3 Artesanal

Es muy poca la mano de obra capacitada en el Municipio que realiza esta actividad. Entre las principales tenemos panadería, herrería y en menor escala la sastrería. Esta actividad se realiza en pequeños talleres dentro de su misma casa de habitación. La mayoría no utiliza mano de obra contratada, el total del proceso lo realizan con ayuda de un familiar, estos son en su mayoría el padre y demás miembros del núcleo familiar.

El sector artesanal representa únicamente el 3% del valor total de la producción, esto indica su poca participación en la generación de ingresos para el Municipio. Por el ámbito y la economía informal en que se encuentran no tienen oportunidad a obtener créditos bancarios que contribuyan al desarrollo de sus pequeños talleres, por carecer garantías bancarias.

2.2.4 Servicios

Dentro de las actividades más significativas están: las tiendas que representan un 7% del valor total. En cuanto a servicios profesionales, existe únicamente una clínica odontológica y dos médicas. Existen alrededor de dos molinos de nixtamal, siete sastres y cinco costureras. El Municipio cuenta con una academia de mecanografía.

El casco urbano cuenta con una agencia bancaria, en la que se pudo observar que una de sus mayores demandas es la transacción de remesas. Con respecto al acceso a las comunicaciones es escaso debido a las políticas implementadas por la Comunidad Indígena.

A continuación se presenta la forma como está representada la actividad productiva del Municipio.

Cuadro 32
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Resumen de la Actividad Productiva
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Sector	Valor de la Producción	%	Ocupación PEA
Agrícola	4,632,775.00	46.70	2,641
Pecuario	1,075,000.00	10.84	225
Artesanal	3,864,232.50	38.95	123
Comercio y servicio	348,130.47	3.51	273
Total	9,920,137.97	100.00	3,262

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se aprecia en el cuadro 32 la actividad productiva más representativa del Municipio es el sector agrícola con un 46.70% del valor de producción, el cual genera un 80.96% de empleo en la Población Económicamente Activa.

Las unidades productivas en el sector artesanal son escasas; sin embargo, contribuyen aún más que la actividad pecuaria al desarrollo económico del Municipio. Esto se debe a que el producto final de la actividad artesanal tiene mayor valor agregado y lentamente se ha desarrollado; caso contrario, el sector pecuario disminuye paulatinamente.

En el sector comercio la actividad es aún incipiente y poco significativa en comparación con los municipios vecinos. Debido a la poca infraestructura y por ser un municipio de índole rural.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el presente capítulo se da a conocer el comportamiento de los productos agrícolas que se cultivan en el municipio de Yupiltepeque. Se desarrollará los aspectos importantes del cultivo principal, sus características, requerimientos de clima y suelo, principales zonas de cultivo, época de siembra, proceso productivo, niveles tecnológicos, superficie, volumen, valor y destino de la producción.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La investigación realizada revela que el sector agrícola es el más representativo en la economía del Municipio, dicha economía depende fundamentalmente de las actividades agrícolas. Los habitantes tienen la principal ocupación de cuya fuente proviene la mayor parte de los ingresos de los pobladores del lugar.

Esta actividad ocupa la mayor extensión de tierra, conformada por fincas de diversos tamaños que se clasifican por estratos, en la forma siguiente:

Tabla 3
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tamaños de Fincas
Con Base en la Propiedad de Extensión

Categoría de Finca	Extensión
Microfincas	Menores a una manzana
Subfamiliares	De una hasta menos de 10 manzanas
Familiares	de 10 hasta menos de 64 manzanas
Multifamiliares	de 64 manzanas en adelante

Fuente: Seminario EPS., segundo semestre 2002.

De acuerdo con la clasificación anterior, las unidades productivas identificadas a través de la encuesta que se dedican a la actividad agrícola son: 28 en microfincas y 304 en fincas subfamiliares.

3.1.1 Cultivos que se producen

En el nivel tecnológico I se producen variedad de cultivos como lo es el maíz y frijol que forman la base fundamental de la dieta de la mayoría de sus habitantes, asimismo se produce en escala menor el sorgo o maicillo, estos productos se utilizan para autoconsumo.

En el cuadro siguiente se presenta el número de unidades productivas existentes y su extensión cultivada en las microfincas.

Cuadro 33
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Principales
Microfincas
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	Quintales Producidos	%
Maíz	17	425	20
Frijol	17	272	20
Sorgo	25	750	60
Total	59	1,447	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se observa que la superficie cultivada en manzanas para el maíz y para el frijol es de 17 manzanas, se diferencia únicamente por la época de siembra y de cosecha, para efectos de determinar los cultivos principales y la extensión de tierra se tomó en forma individual cada producto. Sin embargo, al determinar la cantidad de tierra disponible se estableció que para microfincas son 59 manzanas.

En el nivel tecnológico II, cultivan el maíz, frijol y café, este último en mínima proporción; los agricultores utilizan mayores cantidades de insumos y contratan mano de obra asalariada por lo que el volumen de producción es mayor. Se

identificó en la muestra un total de 304 productores, en una extensión de 1,230 manzanas identificados de la siguiente forma:

Cuadro 34
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Principales
Fincas Subfamiliares
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	Quintales Producidos	%
Maíz	596	26,820	48
Frijol	589	13,547	48
Café	45	2,250	4
Total	1,230	42,617	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El agricultor aprovecha el área de terreno para el cultivo de maíz y frijol obteniéndose una cosecha al año, el cultivo de café se ha reducido significativamente en 80%, debido a la dificultad que presenta en su producción y a fenómenos naturales que ha provocado que este cultivo no se coseche al máximo, es importante mencionar que para producir café existen normas que califican este grano y de preferencia que sea orgánico.

El rendimiento que se obtiene de la producción de maíz y frijol se destina 60% para autoconsumo y 40% para la venta.

Existen productos menos representativos, pero debido a la crisis económica que sufre el municipio de Yupiltepeque, se han visto en la necesidad de cultivar otros como una posible solución, entre ellos:

Cuadro 35
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Otros Cultivos
Año: 2002

Cultivo	Manzanas	%
Sandía	4	11.11
Papaya	3	8.33
Tomate	7	19.44
Chile pimiento	4	11.11
Loroco	2	5.56
Jocote	10	27.78
Caña de azúcar	5	13.89
Pasto	1	2.78
Total	36	100.00

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Comunidad Indígena.

La extensión en manzanas que ocupan los cultivos complementarios es mínima la cual está conformada por el jocote con participación del 27% del total de los cultivos, el tomate con 19.44%, los productores de este cultivo sufrieron durante este año pérdidas significativas debido a la baja de precios de esta hortaliza y es por esta razón que no existen productores interesados en dedicarse a este cultivo.

3.1.2 Niveles tecnológicos

Es el grado de tecnología que se utiliza en la producción, su aplicación tiene como finalidad, establecer cual es el nivel de desarrollo que ha alcanzado en cada región, con el propósito de obtener mejores resultados en cuanto a la producción de los cultivos y técnicas para la conservación de los suelos. La semilla, riego, agroquímicos, mano de obra, suelo, asistencia técnica y

financiera, son los factores que sirven para definir un nivel tecnológico en la actividad agrícola. Las características se presentan a continuación.

Tabla 4
República de Guatemala
Niveles Tecnológicos de la Actividad Agrícola

Niveles	Nivel I Tecnología Tradicional	Nivel II Tecnología Baja	Nivel III Tecnología Intermedia	Nivel IV Tecnología Alta
Mano de obra	Familiar	Asalariada	Esencialmente asalariada	Esencialmente asalariada
Suelos	No se usan métodos de Preservación	Se usan algunas Técnicas de preservación (curvas a nivel)	Se usan técnicas en forma sistemática	Se usan técnicas adecuadas
Agroquímicos	No se usan	Se aplican en pequeña escala	Se aplican agroquímicos	Se aplican agroquímicos
Riego	Cultivo de invierno	Cultivo de invierno riego por sistema de tomas	Se usa sistema por gravedad	Por aspersión o por goteo
Asistencia Técnica	No se usa	Se recibe de proveedores de agroquímicos y semillas e instituciones de gobierno	Se recibe en cierto grado (privada y gubernamental)	Se recibe la necesaria
Crédito	No tienen acceso	Acceso en mínima Parte	Se utiliza	Se utiliza
Semillas	Criollas	Se usa semilla Mejorada	Se usa semilla mejorada	Se usa semilla mejorada

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Al analizar el grado de tecnología aplicado a la conservación de suelos, cosecha y otros elementos de la producción, se estableció que el nivel tecnológico que predomina en las microfincas es el tradicional, porque se utiliza semilla criolla,

no aplica ningún tipo de agroquímicos, el sistema de riego es por la lluvia, no tienen asistencia técnica y financiera, lo que incide en que la productividad sea menor a la obtenida en otro estrato de fincas, otra de las características importantes es que la producción se dedica al autoconsumo y no utilizan mano de obra asalariada, los instrumentos rudimentarios que utilizan son en la producción son , la chuza, cuma, pala, azadón y machetes.

En las fincas subfamiliares el nivel tecnológico que predomina es bajo o nivel tecnológico II, se caracteriza por utilizar semilla criolla y mejorada en mínima parte, mano de obra familiar y asalariada, el sistema de riego es natural, usan agroquímicos y fertilizantes en la mayoría de los casos en pequeña escala, los cultivos son de invierno, no tienen asistencia técnica y los instrumentos de trabajo son iguales a los utilizados en las microfincas, con la diferencia que aumenta la cantidad, en ocasiones alquilan maquinaria para el desgrane del producto y empaican el maíz en sacos plásticos.

El siguiente cuadro muestra la distribución de fincas en la actividad agrícola de acuerdo a la extensión en manzanas:

Cuadro 36
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Distribución de las Fincas Agrícolas por Estrato
Año: 2002

Estrato de Finca	Extensión en Manzanas	Cantidad de Fincas	Participación de Fincas %
Microfincas	59	28	8
Subfamiliares	1,230	304	92
Total	1,289	332	100

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que en el municipio de Yupiltepeque la mayoría de las unidades productivas se concentra en fincas subfamiliares o estrato II con

el 92%, fincas que poseen entre una a menos de 10 manzanas. El estrato que ocupa el segundo lugar es el estrato I o microfincas que comprende extensiones menores de una manzana, es importante mencionar que no se encontraron unidades productivas en los estratos III y IV es decir fincas familiares y multifamiliares.

3.2 PROCESO DE PRODUCCIÓN

De acuerdo con la investigación realizada en el Municipio, se estableció que en la actividad agrícola el producto que predomina es el cultivo de maíz ,es donde mas unidades productivas se localizaron, la mayor parte de la población se dedica al cultivo, principalmente en las aldeas y sus caseríos. Sirve para la dieta alimenticia como subsistencia familiar, el excedente lo venden para comprar otros productos de la canasta básica. A continuación se describen las diferentes características de este cultivo.

3.2.1 Cultivo de maíz

En Guatemala el maíz es un cultivo de mucha importancia porque constituye la base de alimentación de la población, genera ocupación de mano de obra no calificada en el área rural, la mayor concentración se efectúa donde se utiliza para el autoconsumo. En la actualidad se puede industrializar para concentrado de animales, elaboración de aceites vegetal y diversas golosinas, se ha utilizado desde hace muchos años para hacer bebidas fermentadas y en medicina como base para ciertas sustancias curativas.

Se adapta a las condiciones climáticas del Municipio, de los sectores productivos y específicamente del sector agrícola, la mayor parte de los habitantes lo produce, esto refleja la importancia que tiene para las unidades económicas no solo por los beneficios que se obtienen, sino también porque no se requiere de tanta inversión y los pobladores están familiarizados con los procesos del cultivo.

El maíz es originario de América, donde era el alimento básico de las culturas americanas muchos siglos antes de que los europeos llegaran al Nuevo Mundo. Sirvió de base para el desarrollo de civilizaciones como la Azteca, Maya e Inca. Los españoles, al conquistar el nuevo mundo descubrieron que estas plantas ocupaban un lugar importante en la economía de dichas culturas, hoy en día se extiende por toda Europa y gran parte de los Estados Unidos de América.

3.2.2 Características del producto

Su nombre científico es Zeamays, planta anual de la familia de las Gramíneas, originaria de América forma un tallo erguido y macizo, una peculiaridad que diferencia a esta planta de casi todas las demás gramíneas, es monoica por tener separadas las flores masculinas y femeninas, erecta y robusta.

La altura es muy variable, oscila entre poco más de 60 centímetros en ciertas variedades enanas, sus tallos pueden alcanzar de 75 a 400 centímetros de altura, tres a cuatro centímetros de grosor y normalmente tienen 14 entrenudos, los que son cortos y gruesos. En la base crecen a mayor altura del tallo, reduciéndose en la inflorescencia masculina donde termina el eje del tallo; ésta es una panícula formada por numerosas flores pequeñas llamadas espículas, cada una con tres anteras pequeñas que producen los granos de polen o gametos masculinos.

El polen de la panícula masculina, arrastrado por el viento (polinización anemófila), cae sobre estos estilos, donde germina y avanza hasta llegar al ovario; cada ovario fecundado crece hasta transformarse en un grano de maíz

3.2.2.1 Requerimiento de clima y suelos

El maíz requiere una temperatura de 25 a 30 grados centígrados y suficiente luz solar, en climas húmedos su rendimiento es más bajo, para que se produzca la germinación en la semilla la temperatura debe situarse entre 15 a 20 centígrados. Soporta temperaturas mínimas de 8 grados centígrados.

Se adapta a varios tipos de suelo y clima, en el Municipio investigado se siembra en suelos quebrados, planos, altos y bajos; sin embargo prospera y rinde más en suelos francos, franco arcillosos, fértiles, profundos y bien drenados. Cuando las plantas empiezan a nacer se requiere menos cantidad de agua, pero si se necesita de humedad continua.

3.2.2.2 Principales zonas de cultivo

El maíz por las características que posee se considera un cultivo común, se producen en toda la república de Guatemala, se adapta en el Departamento de Jutiapa, así como en sus diferentes municipios, aldeas y caseríos.

La zonificación de este grano básico está en función del clima, los suelos y la precipitación pluvial.

3.2.2.3 Meses de siembra y cosecha

Generalmente la siembra se realiza en el mes de mayo o junio cuando llegan las primeras lluvias de la temporada y se obtiene la cosecha en los meses de octubre a noviembre, obteniéndose un rendimiento entre 25 a 45 quintales, dependerá del tipo y cantidad de tierra utilizada, así como la asistencia técnica que se proporcione al suelo .

3.2.2.4 Variedades de la zona

La producción que utilizan en el municipio de Yupiltepeque es maíz blanco, es el que se cultiva en el país, son pocos los productores de maíz amarillo. La mayoría de los agricultores se inclinan por el uso de semilla criolla de las cosechas anteriores, en áreas de ladera y con problemas de lluvias escasas utilizan la variedad ICTA B-5, es una planta ligera, cuya duración de siembra a cosecha, está entre 90 y 100 días, su baja altura permite sembrarlas junto con otros cultivos como el frijol y sorgo.

En terrenos planos y valle, se recomiendan: ICTA B-1, variedad de grano blanco, cuya altura no pasa de 2.20 metros. Sus raíces son bien desarrolladas, lo que la hace resistente a los vientos fuertes.

Tiene una duración de siembra a cosecha de 120 días. Sus mazorcas son bien formadas, cilíndricas, el rendimiento es de 60 quintales por manzana (de tres a cuatro quintales por tarea de 12 brazadas).

HB-83 M híbrido de grano blanco, se puede cosechar a los 120 días después de la siembra. Su altura de planta es de 2.20 metros, lo que unido a su caña gruesa y buen desarrollo de raíces, lo hace resistir vientos fuertes. Tiene un rendimiento entre 60 y 70 quintales por manzana (de 4 a 4.5 quintales por tarea de 12 brazadas). De las variedades se puede seleccionar las mejores plantas de un terreno. Debe comprarse semilla para cada temporada de siembra. La razón es porque es un híbrido y al sembrar la semilla de la cosecha anterior, los rendimientos bajan. El HB-83 es un buen productor y al sembrarlo, lo que se busca es rendimiento del grano.

3.2.2.5 Otros aspectos agronómicos

En algunos casos sobresalen unos nudos de las raíces a nivel del suelo. El tallo de la planta es erecto, simple y de elevada longitud, es robusto y sin ramificaciones. El tallo es el eje central, mas o menos cilíndrico, formado por nudos y entrenudos cuyo número y tamaño varían. La parte inferior y subterránea del tallo tiene entrenudos muy cortos, de los que salen las raíces principales, del centro hasta la punta de los entrenudos son más alargados.

Es una planta monoica en la misma hay flores pistiladas y estaminadas (femenino y masculino), en inflorescencia separada. Estas ultimas se encuentran en la planta dispuestas en espiguillas que se distribuyen en ramas conocidas comúnmente como espiga. Las flores pistiladas están distribuidas en una

inflorescencia, con un soporte central denominado olote, que puede medir de ocho a treinta centímetros de largo.

El color y tamaño dependen de la variedad. Está compuesto por el pericarpio que es la parte dura que protege al grano; el endospermo, que es el tejido donde se acumulan almidones, aceites o proteínas, que constituye los alimentos utilizados por el embrión al principio del desarrollo de las plantas.

3.2.3 Proceso productivo

Son aquellas fases que el agricultor debe realizar durante el proceso productivo de maíz, varía según el grado de tecnología y estrato de finca .

3.2.3.1 Nivel tecnológico tradicional

El proceso productivo es manual, el padre de familia es el encargado de efectuar cada uno de las fases en compañía de sus hijos, de la siguiente manera:

a. Preparación de la tierra

Esta se inicia en el segundo bimestre del año, es decir después de la cosecha anterior, la preparación de la tierra no tiene ninguna importancia para el agricultor y menos si la extensión de tierra a cultivar es pequeña, básicamente lo que hace el productor es limpiar la tierra de la maleza, con la utilización de machete o cumas.

b. Siembra

La siembra de maíz se hace en las primeras lluvias del mes de mayo, se realiza en forma manual, con un azadón de preferencia pequeño, se hace un agujero donde se deposita de dos a tres semillas, el productor utiliza básicamente dos semillas y de acuerdo con su experiencia calcula la distancia entre agujero, trata de aprovechar al máximo la tierra por lo tanto deja el menor espacio posible.

c. Limpia

La producción se ve afectada por la falta de atención a la planta, el productor efectúa la limpia casi a los treinta y cinco días después de la siembra cuando lo normal es realizar la limpia a los veinte días después que la planta empieza a desarrollarse, se efectúa en forma manual.

d. Fertilización

Con relación a la aplicación de fertilizantes no tiene ninguna ingerencia significativa porque las cantidades que utilizan los productores son mínimas y algunos no hacen uso de ellos. En ocasiones reciben donaciones de urea de parte del gobierno, sin embargo no es suficiente para la producción de este cultivo.

e. Dobra

El agricultor realiza esta actividad cuando la planta ha alcanzado su desarrollo, se dobla el tallo por debajo de la primera mazorca, lo cual evita la humedad de la misma, esta labor la efectúa el productor manualmente.

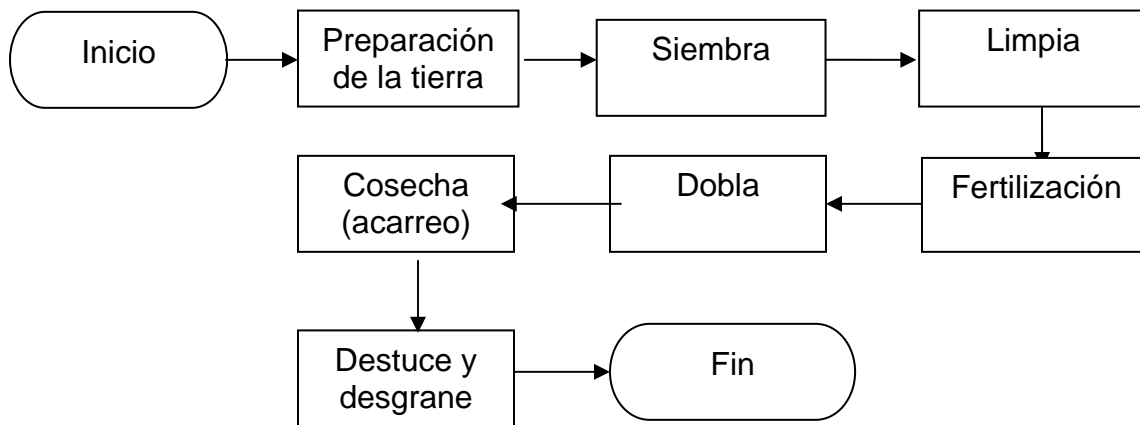
f. Cosecha, acarreo

La cosecha consiste en el corte de la mazorca, el cual se realiza a los diez o quince días posteriores a la dobla, esta actividad se hace manualmente y se transporta en redes por el grupo familiar, valiéndose de sus propias fuerzas, en algunas ocasiones utilizan bestias de carga.

g. Destuce y desgrane

El destuce de la mazorca es una actividad que se efectúa a mano; mientras el desgrane lo hacen por medio de aporreo, es decir golpear con un mazo las redes. Véase a continuación el flujograma del proceso productivo.

Gráfica 9
 Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
 Flujograma del Proceso Productivo
 Cultivo de Maíz
 Nivel Tecnológico Tradicional
 Microfincas
 Año: 2002



Fuente: Investigación de Campo, EPS., segundo semestre 2002.

3.2.4 Superficie, volumen y valor de la producción

En las microfincas se identificaron las unidades productivas con el área cultivada, volumen y valor de la producción.

El área cultivada de maíz de acuerdo con la muestra es de 17 manzanas de terreno, las cuales son propiedad de los habitantes del municipio de Yupiltepeque. El rendimiento por manzana es de 25 quintales de maíz para una producción anual de 425 quintales. El valor de la producción anual se determinó con base en el rendimiento obtenido de 425 quintales de maíz multiplicado por el precio promedio de venta de Q50.00, según encuesta realizada, para un valor de Q21,250.00.

3.2.5 Destino de la producción

La producción de maíz se utiliza para el autoconsumo. En algunas ocasiones el agricultor se ve en la necesidad de vender el producto en cantidades mínimas a precios por debajo del costo a vecinos de la misma población.

3.2.6 Nivel tecnológico bajo

En este nivel tecnológico comparado con el tradicional, el agricultor tiene cuidado en el mantenimiento de la tierra, aplica insumos y fertilizantes en mayor cantidad y el rendimiento de la producción aumenta, las diferencias que se observan en este proceso con el estrato I son mínimas, entre ellas la mano de obra asalariada, se utilizan bestias de carga y en algunas ocasiones el productor alquila maquina desgranadora para agilizar el empaque del producto. A continuación se detallan las fases productivas.

a. Preparación de la tierra

En Yupiltepeque los productores inician la producción en el segundo bimestre del año, la preparación incluye la limpieza del terreno y la incorporación al suelo de los restos de la vegetación natural. Básicamente consiste en efectuar un raspado con el azadón, para mantener la humedad del suelo, se forman camellones o surcos que se alteran año con año. Se aprovecha los desechos de la cosecha anterior, incorporándolos al suelo igual que los restos de la vegetación natural.

b. Siembra

La siembra de maíz se hace posteriormente a las primeras lluvias, casi siempre en el mes de mayo. Se realiza en forma manual, se utiliza azadón de preferencia pequeño y se hace un agujero del cual se elimina la tierra seca hasta encontrar la humedad residual, finalmente se deposita allí de dos a tres semillas por postura a cada 30 centímetros.

c. Limpia

Aproximadamente a los veinte días después de la siembra, cuando la planta empieza a desarrollar, se hace la primera limpia o escarda, normalmente se efectúa en la época de inicio de las primeras lluvias, en el Municipio estas labores se realizan con azadón.

d. Calza

A los cuarenta y cinco días se hace la segunda limpia, calza o aporque. La calza o aporque es el trabajo más importante por la función que tiene para la planta.

Los camellones en este caso, se rehacen con la tierra que se extrae con el azadón de entre los surcos. Cada mata de maíz se trata individualmente, la tierra cubre hasta la altura de las raíces superiores externas.

e. Fertilización

La mayoría de las veces ésta se realiza en una sola aplicación. Algunos agricultores acostumbran aplicar el fertilizante al momento de la siembra del maíz, otros lo aplican en la calza y algunos no aplican fertilizantes.

Las cantidades que se aplican son mínimas, por la falta de medios económicos para adquirirlas. Utilizan fertilizantes de marcas conocidas o recomendadas por otros agricultores, sin tomar en cuenta si es el tipo que les conviene.

f. Dobra

La dobra es una actividad que el agricultor realiza entre cien y ciento treinta días después de la siembra; consiste en doblar el tallo a una altura aproximada de quince centímetros por debajo de la primera mazorca, constituye una eficaz realización dentro del proceso productivo, por cuanto esta tarea ayuda a paralizar toda actividad de la mazorca, evita la humedad, esta labor se efectúa manualmente.

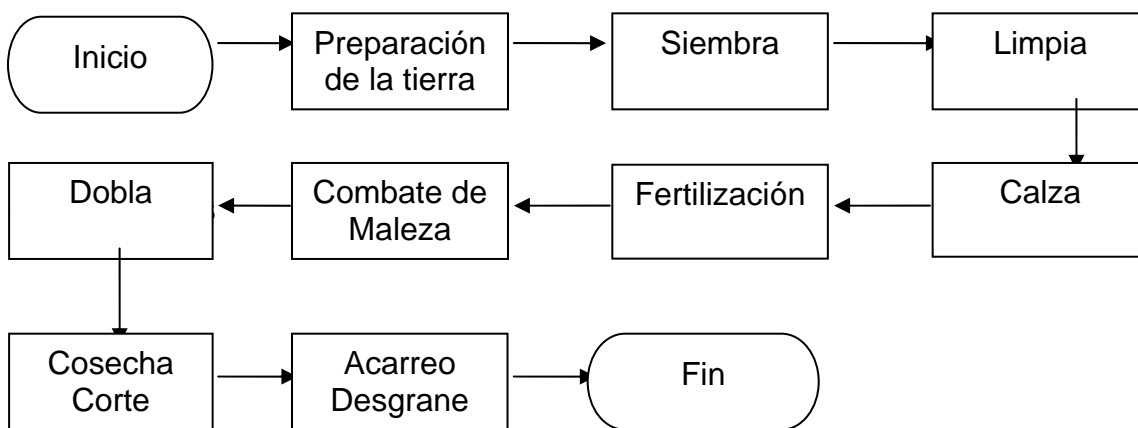
g. Cosecha y acarreo

La cosecha consiste en el corte de la mazorca, el cual se realiza a los diez o quince días posteriores a la dobra cuando el maíz tiene como máximo el 25% de humedad; esta actividad se hace manualmente y se utiliza mano de obra asalariada y familiar, en algunas ocasiones utilizan bestias de carga.

h. Destuce y desgrane

En cuanto al destuce de la mazorca es una actividad que se efectúa a mano; para el desgrane se aporrea o se alquila máquina desgranadora la cual cobra Q2.00 por quintal, el maíz se pesa por quintal en sacos plásticos. A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo.

Gráfica 10
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Flujograma del Proceso Productivo
Cultivo de Maíz
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Subfamiliares
Año: 2002



Fuente: Investigación de Campo, EPS., segundo semestre 2002.

3.2.7 Superficie, volumen y valor de la producción

Este estrato de finca se ocupa mayor extensión de terreno y el rendimiento promedio que se obtiene por cada manzana se incrementa al igual que el valor del producto.

En el nivel tecnológico bajo, conformado por 456 manzanas de terreno que le pertenecen a los habitantes del municipio de Yupiltepeque y 140 manzanas que las trabajan en compañía las personas que carecen de tierra, es decir que

aportan la mano de obra y el 50% de los costos incurridos durante la producción.

El rendimiento por manzana es de 45 quintales de maíz para una producción anual de 26,820 quintales.

El valor de la producción anual se determina multiplicando el rendimiento de 45 quintales por manzana por la cantidad total del área cultivada y este total por el precio promedio de venta Q50.00, para una cantidad de Q1,341,000.00.

3.2.8 Destino de la producción

Los pobladores del Municipio destinan el 60% del cultivo para autoconsumo y 40% para la venta, producción que es comprada por acopiadores transportistas que llegan a cada uno de los centros poblados a recoger el producto.

Del total cultivado para la venta los agricultores lo distribuyen a la Cabecera Departamental de Jutiapa, de donde es transportada hacia otros lugares y en un 30% porcentaje, es trasladado a la República de El Salvador a través de animales de carga.

CAPITULO IV

COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El costo de producción agrícola está integrado por los tres elementos del costo, insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Se presenta un análisis de estos elementos por cada estrato de fincas según el nivel tecnológico aplicado; se efectúa la comparación entre los costos según encuesta y los costos imputados.

4.1 SISTEMA DE COSTOS APLICABLE

El sistema de costos que se aplicará en la actividad agrícola es el costo directo de producción, sistema contable a través del cual se realiza una separación definida de los costos variables conocidos, con el objeto de determinar el costo unitario del producto y controlar el valor monetario de las operaciones que incurren durante la producción.

Las ventajas que se obtienen de este sistema es que permite conocer con exactitud el importe de los costos fijos de producción, ayuda a fijar el precio de venta.

4.2 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Separa los costos fijos y variables, los costos variables llegarán a integrar el costo de los artículos o productos elaborados, los costos fijos se consideran como gastos del período y son mostrados como gastos de operación.

A continuación se presentan los costos y gastos que han efectuado los productores de maíz, en los diferentes estratos, según encuesta e imputado durante el año 2002, los agricultores no saben de conocimientos técnicos en relación con la determinación de sus costos, únicamente tienen conocimiento empírico de los desembolsos que realizan durante la siembra y cosecha de sus productos; situación que no les permite conocer los costos reales. En el presente

informe se reflejan dos tipos de costos los que se obtuvo en el campo proporcionados por los agricultores, costos según encuesta y los costos reales que intervienen los agricultores.

4.3 MICROFINCAS

Son las unidades productivas con extensiones menores a una manzana. En la encuesta realizada se estableció que la superficie cultivada para la producción de maíz es de 17 manzanas de terreno.

4.3.1 Nivel tecnológico

El nivel tecnológico tradicional es el que predomina en la producción de maíz en el Municipio. Los agricultores utilizan semilla criolla, no aplican ningún tipo de agroquímicos, el sistema de riego es por lluvia, no tienen asistencia técnica y financiera, lo que incide en que la productividad sea menor a la obtenida en otro estrato de fincas, otra de las características importantes es que la producción se destina al autoconsumo y la mano de obra que utilizan es familiar.

4.3.2 Insumos

Son los productos que se emplean para la actividad agrícola, los cuales forman parte importante en el proceso productivo, integrado por semillas, fertilizantes, herbicidas e insecticidas, la cantidad dependerá de la producción que se desea obtener en cada nivel tecnológico y estrato de finca.

A continuación se presenta el requerimiento de insumos, según encuesta, comparado con los datos imputados en el nivel tecnológico tradicional.

Cuadro 37
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Requerimiento de Insumos Según Encuesta e Imputados
 Una Manzana Producción de Maíz
 Nivel Tecnológico Tradicional
 Microfincas
 Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q.	Valor Q.
INSUMOS				
semilla criolla	Libras	25	1.50	37.50
Fertilizantes				
Triple 15	Quintal	2	80.00	160.00
Urea	Quintal	2	80.00	160.00
Herbicidas				
Gramoxone	Litro	1	40.00	40.00
Gesaprin	Libra	1	18.00	18.00
Insecticidas				
Volatón	Litro	1	100.00	100.00
Total				515.50

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior en el requerimiento de insumos, la semilla criolla es el elemento de mayor importancia en la producción de maíz y su precio es bajo representa el 7% del total de los insumos, sin embargo puede multiplicarse e incrementar la producción.

Los fertilizantes son los mas utilizados por el productor para la preservación de los suelos y representan un 63% del total de los insumos entre ellos figuran el triple 15 y la urea, en segundo lugar los insecticidas con un 19%. Según la investigación efectuada, los insumos según encuesta y los imputados son utilizados en las mismas proporciones por los agricultores .

4.3.3 Mano de obra

Es aquella retribución que se compensa al individuo a cambio de su fuerza de trabajo dedicada a la producción de bienes y servicios en función de tiempo o trabajo realizado. Los agricultores del Municipio, no cuantifican la mano de obra según encuesta, se caracteriza por la cooperación que existe entre los miembros que conforman la familia; sin embargo, en los costos imputados se efectuaron cálculos que deberían tomarse en cuenta y a continuación se describen.

Cuadro 38
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Requerimiento de Mano de Obra Imputada
Una Manzana Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Tradicional
Microfincas
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q.	Valor Q.
MANO DE OBRA				
Preparación de la tierra				
Limpia	Jornal	2	27.50	55.00
Arado y rastreado	Jornal	2	27.50	55.00
Labores culturales				
Siembra	Jornal	2	27.50	55.00
Primera aplicación de herbicidas	Jornal	1	27.50	27.50
Primera fertilización	Jornal	1	27.50	27.50
Segunda aplicación de herbicidas	Jornal	1	27.50	27.50
Cosecha				
Corte o tapisca	Jornal	2	27.50	55.00
Acarreo y desgrane	Jornal	2	27.50	55.00
Bonificación	Jornal	13	8.33	108.29
Séptimo día				77.63
Total				543.42

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se observa en el cuadro anterior que la fase de labores culturales es la más significativa, representa un 38% de jornales utilizados y por lo tanto el costo es mayor.

Se puede apreciar que en el cálculo de un jornal que consta de ocho horas de trabajo diario, se fija un salario mínimo para las actividades agrícolas de Q27.50 según el artículo primero del Acuerdo Gubernativo 494-2001 del 18 de diciembre de 2001 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que entró en vigencia el uno de enero del año dos mil dos.

Según el artículo cuarto del Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala que entró en vigencia el seis de agosto de dos mil uno, se creó una bonificación incentivo de Q250.00 mensuales equivalente a Q8.33 por día efectivo de trabajo.

El séptimo día se paga cuando el obrero haya trabajado una semana completa, su cálculo es el total de jornales dividido dentro de los 6 días laborados, según artículo 126 del Decreto 1441 Código de Trabajo, reformado por el artículo cuatro del Decreto 64-92 del Congreso de la República de Guatemala.

4.3.4 Costos indirectos variables

Tercer elemento que conforma el costo de producción, agrupa todos los desembolsos necesarios que no están ligados directamente en la producción, varía según estrato de finca y nivel tecnológico aplicado. Una de las características es que no son tomados en cuenta por el productor para determinar el costo del producto, sin embargo se deben cuantificar.

De acuerdo con la investigación realizada se imputó el cálculo de las prestaciones laborales y cuota patronal IGSS lo cual se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro 39
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costos Indirectos Variables Imputados
Una Manzana Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Tradicional
Microfincas
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Base Legal	Monto Base Q.	Valor Q.
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	6.67	435.00	29.02
Prestaciones laborales				
Indemnización	Porcentaje	9.72	435.00	42.28
Aguinaldo	Porcentaje	8.33	435.00	36.15
Bono 14	Porcentaje	8.33	435.00	36.15
Vacaciones	Porcentaje	4.17	435.00	18.20
Total				161.80

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja los costos indirectos variables imputados, los cuales no son tomados en cuenta por el productor para determinar el costo real del producto, sin embargo, existen desembolsos de efectivo. A continuación se detallan los porcentajes utilizados para el cálculo de las prestaciones laborales estimadas en un 30.55% integrados así:

- 9.72% de indemnización según artículo 82 del Código de Trabajo Decreto No. 1441.
- 8.33% de aguinaldo se tomo como base los artículos primero y noveno de la Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo de los Trabajadores del Sector Privado Agrícola, Decreto 76-78.

- Bono 14, 8.33% según Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, artículos primero, segundo y tercero.
- Vacaciones 4.17% de acuerdo al Código de Trabajo en el artículo 130.

Además las obligaciones que el patrono mantiene ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, se consideró 6.67% sobre el total de sueldos devengados por los trabajadores, porcentaje que le corresponde a este Municipio, según las nuevas tasas establecidas mediante el Acuerdo 1058 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en su artículo siete que reforma el artículo 45 del Acuerdo 788.

4.3.5 Hoja técnica del costo directo de producción

Refleja detalladamente los elementos que intervienen en el costo de producción insumos, mano de obra, costos indirectos variables y permite conocer con exactitud cuanto se debe gastar para producir un quintal de maíz. De acuerdo con los datos recabados en la investigación de campo y a las entrevistas, se presenta el cuadro que contiene la hoja técnica del costo de producción de Maíz

.

Cuadro 40
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Una Manzana Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Tradicional
Microfincas
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Valor Unitario Q.	Costos		Variación Q.
				Encuesta Q.	Imputado Q.	
INSUMOS						
semilla criolla	Libras	25	1.50	37.50	37.50	
Fertilizantes						
Triple 15	Quintal	2	80.00	160.00	160.00	
Urea	Quintal	2	80.00	160.00	160.00	
Herbicidas						
Gramoxone	Litro	1	40.00	40.00	40.00	
Gesaprin	Libra	1	18.00	18.00	18.00	
Insecticidas						
Volatón	Litro	1	100.00	100.00	100.00	
MANO DE OBRA						
Preparación de la tierra	Jornal	4	27.50		110.00	110.00
Labores culturales		5	27.50		137.50	137.50
Cosecha	Jornal	4	27.50		110.00	110.00
Bonificación	Jornal	13	8.33		108.29	108.29
Séptimo día					77.63	77.63
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES						
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	0.0667	435.00		29.01	29.01
Prestaciones laborales		0.3055	435.00		132.89	132.89
Costo total por manzana				515.50	1,220.82	
Rendimiento en quintales				25	25	
Costo por quintal				20.62	48.83	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se determinó que la mano de obra representa el 45% del costo directo de la producción de un quintal de maíz, el valor de los insumos es 42% y por último los costos indirectos variables que equivalen al 13% en los costos imputados.

Al efectuar la comparación entre a los costos según encuesta y costos imputados, se estableció que las variaciones se registran principalmente en la mano de obra y los costos indirectos variables en un 100%. Se debe, a que el agricultor no cuantifica la mano de obra utilizada por el núcleo familiar que colabora durante la producción y el valor de las prestaciones laborales que el productor estaría obligado a pagar. Para calcular estos rubros se toma como base la suma de los jornales pagados más el séptimo día, conforme lo establece el Código de trabajo vigente.

4.3.6 Estado de costo directo de producción

En este estado financiero se puede determinar el costo directo de producción total de maíz por estrato de finca, integrado por todos aquellos gastos que se utilizan para cultivar y establecer costos reales.

A continuación se detalla el costo de producción, según encuesta e imputados y las variaciones correspondientes, en el nivel tecnológico tradicional en las microfincas.

Cuadro 41
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Costo Directo de Producción
 Según Encuesta e Imputado de 17 Manzanas
 Cultivo de Maíz
 Nivel Tecnológico Tradicional
 Microfincas
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2002

Concepto	Costo según Encuesta	%	Costo Imputado	%	Variaciones
Insumos	8,764.00	100	8,764.00	42	0.00
Mano de obra directa			9,238.00	45	9,238.00
Costos indirectos variables			2,751.00	13	2,751.00
Costo de producción	8,764.00	100	20,753.00	100	11,989.00
Producción quintales	425		425		
Costo unitario por quintal	20.62		48.83		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al analizar los datos anteriores se determinó que, en los insumos no se estableció ninguna variación; la mano de obra fue imputada en un 100%, al haberse establecido que el agricultor no la toma en cuenta en sus costos. Para su calculo consideró el salario mínimo de Q 27.50 según la base legal establecida en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 494-2001 del 18 de diciembre de 2001 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Así mismo se incluye la bonificación incentivo según Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, su calculo resulta de dividir Q 250.00 entre 30 días, multiplicado por el numero de jornales pagados.

En lo que respecta a los costos indirectos variables se imputó el 100%, integrado por prestaciones laborales y la cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, -IGSS- que el agricultor está obligado a pagar por la mano de obra empleada.

4.4 FINCAS SUBFAMILIARES

Es el estrato de fincas que predominan en el municipio de Yupiltepeque con extensiones de una a menos de diez manzanas de terreno, la mayoría de sus habitantes no cuenta con extensiones grandes para cultivar.

En la investigación efectuada se determinó una extensión de 596 manzanas que producen 26,820 quintales de maíz anualmente, representan el 91% del total de fincas localizadas en el Municipio que se dedican específicamente al cultivo de este producto.

4.4.1 Nivel tecnológico

Es el nivel de tecnología más representativo entre los productores del Municipio de Yupiltepeque, se caracteriza por el uso de herramientas manuales, mano de obra familiar, se tiene acceso a la mano de obra asalariada, el tipo de semilla que utilizan es criolla y mejorada en mínima parte, el sistema de riego es natural, en su mayoría usan agroquímicos, los cultivos son de invierno. El rendimiento de producción que obtienen el 60% es para autoconsumo y 40% para la venta.

4.4.2 Insumos

En el siguiente cuadro se establecen los insumos que se requieren en la producción de una manzana de maíz, según costos de encuesta e imputado en el nivel tecnológico II.

Cuadro 42
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Requerimiento de Insumos Según Encuesta e Imputado
 Una Manzana Producción de Maíz
 Nivel Tecnológico Bajo
 Fincas Subfamiliares
 Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q.	Valor Q.
INSUMOS				
Semilla criolla	Libras	25	1.50	37.50
Fertilizante				
Triple 15	Quintal	3	80.00	240.00
Urea	Quintal	4	80.00	320.00
Herbicida				
Gramoxone	Litro	2	40.00	80.00
Gesaprin	Libra	2	18.00	36.00
Insecticida				
Volatón	Litro	4/8	100.00	50.00
Total				763.50

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La información anterior refleja el requerimiento de insumos que son necesarios para la producción de una manzana de maíz, dentro estos se encuentran la semilla criolla elemento de mayor importancia que se reproduce. Su costo unitario representa el 5% del valor total.

Los fertilizantes representan el mayor porcentaje de los costos para el agricultor entre ellos el triple 15 y urea, los adquieren por quintal a un costo unitario de Q 80.00, ambos representan el 73% de los insumos, además de tener la función de suministrar nutrientes al suelo.

Por último se encuentra el insecticida llamado volatón el cual tiene un costo elevado, es por ello que se utiliza en poca proporción. No existen variación en

valores y cantidades entre lo imputado y según encuesta, de acuerdo con la información por parte de los productores de maíz.

4.4.3 Mano de obra

Se puede apreciar que en el nivel tecnológico bajo en las fincas subfamiliares, el tipo de mano de obra es familiar y asalariada, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 43
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Requerimiento de Mano de Obra Según Encuesta
Una Manzana Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Subfamiliares
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q.	Valor Q.
MANO DE OBRA				
Preparación de la tierra				
Limpia	Jornal	2	25.00	50.00
Arado y rastreado	Jornal	1	25.00	25.00
Surquear	Jornal	1	25.00	25.00
Labores culturales				
Siembra	Jornal	2	25.00	50.00
Primera aplicación de herbicidas	Jornal	2	25.00	50.00
Primera fertilización	Jornal	1	25.00	25.00
Calza	Jornal	1	25.00	25.00
Segunda aplicación de herbicidas	Jornal	1	25.00	25.00
Segunda fertilización	Jornal	1	25.00	25.00
Cosecha				
Corte o tapisca	Jornal	4	25.00	100.00
Desgrane y empaque	Jornal	4	25.00	100.00
Total				500.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se puede observar que los agricultores del Municipio forman parte de sus costos Q 25.00 por cada jornal trabajado, en virtud que la mayoría ha fijado ese precio por costumbre; respecto al valor real de la mano de obra, existe variación de Q 7.50 por día laborado, según base legal establecida en el artículo uno del Acuerdo Gubernativo 494-2001 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2002, el cual corresponde a las actividades agrícolas.

Se observa que en las fases de labores culturales y cosecha existe participación de 8 jornales, que representan el 40% del total de la mano de obra por fase y 20% en preparación de la tierra, derivado de la información proporcionada por los productores agrícolas.

Se imputó la mano de obra con cifras reales para establecer el costo por quintal de maíz, a continuación se presenta:

Cuadro 44
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Requerimiento de Mano de Obra Imputada
Una Manzana Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Subfamiliares
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Costo Unitario Q.	Valor Q.
MANO DE OBRA				
Preparación de la tierra				
Limpia	Jornal	2	27.50	55.00
Arado y rastreado	Jornal	1	27.50	27.50
Surquear	Jornal	1	27.50	27.50
Labores culturales				
Siembra	Jornal	2	27.50	55.00
Primera aplicación de herbicidas	Jornal	2	27.50	55.00
Primera fertilización	Jornal	1	27.50	27.50
Calza	Jornal	1	27.50	27.50
Segunda aplicación de herbicidas	Jornal	1	27.50	27.50
Segunda fertilización	Jornal	1	27.50	27.50
Cosecha				
Corte o tapisca	Jornal	4	27.50	110.00
Desgrane y empaque	Jornal	4	27.50	110.00
Bonificación	Jornal	20	8.33	166.60
Séptimo día	Jornal			119.43
Total				836.03

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja 13.15% de salario mínimo en la preparación de tierra que está formada por la limpia, arado o rastreo y surquear, por estas labores realizadas se les debe pagar Q 27.50 por jornal trabajado, según artículo primero del Acuerdo Gubernativo 494-2001 del 18 de diciembre del 2001 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social que entró en vigencia el uno de enero

del año 2002; para el cálculo se tomó de base en promedio a cuatro personas que llevan a cabo este proceso; en este estrato de finca hay mano de obra familiar y asalariada.

El séptimo día fue calculado con base al total del salario más bonificación, este total dividido entre seis días y basado en el artículo 126 del Decreto número 1441 del Código de Trabajo reformado por el artículo cuatro del Decreto 64-92 del Congreso de la República de Guatemala, establece que todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo.

La semana se computará de cinco a seis días según costumbre en la empresa o centro de trabajo. A quienes laboran por unidad de obra o por comisión, se les adicionara una sexta parte de los salarios totales devengados en la semana.

El bono incentivo fue calculado según el Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, que entró en vigencia el seis de agosto del año 2001, se creó una bonificación incentivo equivalente a 8.33% diario.

En la corte y desgrane de maíz, se utilizan cuatro jornales mismos que se encargan del desgrane del producto, para efecto de establecer costos reales se efectuó el cálculo por separado.

4.4.4 Costos indirectos variables

Están representados por todos los elementos que se necesitan para la producción de los insumos, que son diferentes a estos y a la mano de obra directa, se describen a continuación:

Cuadro 45
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costos Indirectos Variables Imputados
Una Manzana Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Subfamiliares
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Base Legal	Monto Base Q.	Valor Q.
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	6.67	669.43	44.65
Prestaciones laborales				
Indemnización	Porcentaje	9.72	669.43	65.07
Aguinaldo	Porcentaje	8.33	669.43	55.76
Bono 14	Porcentaje	8.33	669.43	55.76
Vacaciones	Porcentaje	4.17	669.43	27.92
Empaque y desgrane				
Sacos	Unidad	45	1.50	67.50
Desgrane de maíz	Quintal	45	2.00	90.00
Total				406.66

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La variación de costos según encuesta con relación al costo real, obedece a que los productores no pagan las prestaciones laborales que representan un 50% del total de los costos indirectos variables y la cuota patronal de 6.67% que le corresponde al Municipio objeto de estudio, según Acuerdo 1058 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en el artículo séptimo que reforma el artículo 45 del Acuerdo 788; se puede observar que en este estrato se incluyó el pago de Q2.00 por cada quintal de maíz desgranado y

Q1.50 por saco que sirve para el empaque de dicho producto y ambos representan un 39% del total de los costos.

4.4.5 Hoja técnica del costo directo de producción

Es un estado financiero que detalla los elementos que conforman el costo directo de producción y permite saber que monto se invertirá por cada quintal de maíz; A continuación se muestra la hoja técnica de producción en el nivel tecnológico bajo.

Cuadro 46
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Una Manzana Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Subfamiliares
Año: 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad por Manzana	Valor Unitario Q.	Encuesta Q.	Costos Imputado Q.	Variación Q.
INSUMOS						
semilla criolla	Libras	25	1.50	37.50	37.50	
Fertilizantes						
Triple 15	Quintal	3	80.00	240.00	240.00	
Urea	Quintal	4	80.00	320.00	320.00	
Herbicidas						
Gramoxone	Litro	2	40.00	80.00	80.00	
Gesaprin	Libra	2	18.00	36.00	36.00	
Insecticidas						
Volatón	Litro	4/8	100.00	50.00	50.00	
MANO DE OBRA						
Preparación de la tierra		4	27.50	100.00	110.00	10.00
Labores culturales		8	27.50	200.00	220.00	20.00
Cosecha		8	27.50	200.00	220.00	20.00
Bonificación	Jornal	20	8.33		166.60	166.60
Séptimo día					119.43	119.43
COSTOS INDIRECTOS						
VARIABLES						
Cuota patronal IGSS	Porcentaje	0.0667	669.43		44.65	44.65
Prestaciones laborales		0.3055	669.43		204.51	204.51
Sacos		45	1.50		67.50	67.50
Desgrane		45	2.00		90.00	90.00
Costo total por manzana				1,263.50	2,006.20	
Rendimiento en quintales				45	45	
Costo por quintal				28.07	44.58	

Fuente: Investigación de Campo EPS., segundo semestre 2002.

Se puede observar variación en los rubros de mano de obra, ya que en la práctica el agricultor no toma en cuenta la bonificación incentivo y séptimo día para establecer el valor real por jornal laborado, diferencia que representa 58.79%.

La variación que existe en los costos indirectos variables equivalen a 100% entre los costos según encuesta con lo imputado, están incluidos la cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- que el productor está obligado a pagar, las prestaciones laborales y otros gastos como desgrane de maíz y empaque.

El rendimiento por manzana es de 45 quintales, que tienen un costo por quintal de Q 28.07 en la encuesta y Q 44.58 imputado, la diferencia de Q 16.51 entre ambos equivale a 58.82% de gastos no considerados por el agricultor, razón por la cual no determina el costo real del producto. .

4.4.6 Estado de costo directo de producción

El costo directo de producción es la integración de recursos y esfuerzos que invierten los agricultores para obtener un producto y las erogaciones realizadas en forma global según datos encuestados respecto a los imputados y se presenta a continuación :

Cuadro 47
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Costo Directo de Producción
 Según Encuesta e Imputado de 596 Manzanas
 Cultivo de Maíz
 Nivel Tecnológico Bajo
 Fincas Subfamiliares
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2002

Concepto	Costo según Encuesta	%	Costo Imputado	%	Variaciones
Insumos	455,046.00	60	455,046.00	38	0.00
Mano de obra directa	298,000.00	40	498,274.00	42	200,274.00
Costos indirectos variables			242,369.00	20	242,369.00
Costo de producción	753,046.00	100	1,195,689.00	100	442,643.00
Producción quintales	26,820		26,820		
Costo unitario por quintal	28.07		44.58		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra las variaciones observadas en los elementos que conforman el costo directo de producción. Durante la investigación se determinó que no existe diferencia en cantidad y precio en los insumos según encuesta y lo imputado.

Para obtener el rendimiento de 45 quintales de maíz por manzana, fue necesario utilizar la mano de obra familiar y asalariada, que incrementó 67.21% de los costos entre la encuesta y lo imputado; diferencia que se debe al pago de Q 27.50 por jornal trabajado establecida para las actividades agrícolas; séptimo día y la bonificación incentivo. En los costos indirectos variables la variación es 100%, derivado principalmente de las prestaciones laborales y otros gastos que surgen durante el proceso productivo, que los agricultores no los incluyen como parte del costo.

De lo anterior se genera una diferencia porcentual en la cuantificación del costo unitario de 58.82%, valor que debe agregarse a Q 28.07 para obtener el costo real del quintal del maíz.

.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

“Grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la explotación determina en su conjunto, el nivel de rentabilidad elevada, necesariamente debe alcanzarse una crecida productividad técnica. Pero puede suceder que esta sea de alto nivel y que a pesar de ello la rentabilidad resulte escasa, si los costos e ingresos de la explotación no permiten obtener un beneficio satisfactorio”¹⁵

En el presente capítulo se analiza la rentabilidad y los indicadores financieros aplicados a la producción de maíz., el resultado de estos permite establecer el rendimiento que se obtiene del capital invertido y los beneficios monetarios que en forma porcentual se dará a conocer.

5.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Para realizar el análisis de rentabilidad de la producción agrícola, es necesario establecer el estado financiero de los resultados, integrados por todos los ingresos y egresos que se registraron durante el proceso productivo en el cultivo de Maíz.

Se muestra el estado de resultados en los estratos microfincas y fincas subfamiliares, en los niveles tecnológicos tradicional y bajo.

5.1.1 Estado de resultados

El estado de resultados sirve para medir la situación financiera durante un período determinado. Muestra las distintas actividades como compra de insumos, venta de la producción y todos los gastos que fueron necesarios durante la producción, estratos microfincas y fincas subfamiliares.

¹⁵ Francisco Cholvis., Diccionario de Contabilidad, Tomo II, Ediciones Leconex, Buenos Aires, 1968, Pág. 235

A través del mismo se conoce el importe de las ganancias o pérdidas obtenidas con relación de los ingresos menos los costos y gastos necesarios que se realizaron en el cultivo de Maíz.

Su importancia radica en que es un instrumento que evidencia el grado de efectividad con que los productores han trabajado y que este lo utilicen como parámetro para la toma de decisiones .

En el cuadro siguiente se presenta el estado de resultados del cultivo de maíz con base a la superficie cultivada en las microfincas según encuesta e imputado en el nivel tecnológico tradicional.

Cuadro 48
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Tradicional
Microfincas
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Según Encuesta	%	Imputados	%	Variaciones
Ventas	21,250.00	100	21,250.00	100	
Costo directo de producción	8,764.00	41	20,753.00	98	-11,989.00
Ganancia marginal	12,486.00	59	497.00	2	-11,989.00
Gastos fijos	0.00		319.00		-319.00
Ganancia antes de ISR	12,486.00		178.00		-12,307.00
ISR (31%)	3,871.00		55.00		-3,816.00
Ganancia neta	8,615.00		123.00		-8,492.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El estado de resultados según encuesta e imputado refleja que las ventas alcanzadas durante el año 2002, ascienden a Q 21,250.00, el valor que se tomó como base fueron 425 quintales de maíz vendidos, por el precio promedio para la venta de Q 50.00 cada uno.

El costo de producción de Q8,764.00 representa 41% con relación a las ventas, significa que el agricultor obtiene una ganancia marginal del 59%, que representado en quetzales, es que por cada quetzal invertido, obtiene Q0.59 centavos de ganancia antes del Impuesto Sobre la Renta; para obtener una ganancia real se aplicó la tarifa del 31% que se paga sobre los ingresos obtenidos según el artículo 44 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Es necesario explicar que la legislación vigente clasifica como pequeño contribuyente a las personas individuales que obtienen ingresos que no sobrepasen a los Q 60,000.00 quetzales anuales, artículo 47 del Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado, podrán acogerse al régimen de tributación simplificada que consiste en pagar una cuota fija trimestral equivalente al 5% de sus ingresos totales por ventas, según artículo 50 del mismo Decreto. Este régimen exime de la presentación de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, según artículo 56 literal d) del Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los costos imputados representan 98% respecto a lo vendido; los gastos fijos están integrados por el calculo de depreciación de 25% que se le efectúo a las herramientas que el agricultor utiliza para efectuar su trabajo como machetes, chuzos y las cumas, artículo 19 literal f) Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala. La ganancia marginal que se obtiene en los costos imputados disminuye considerablemente con relación a la obtenida en la encuesta en 96%, debido a todos aquellos gastos no considerados por el productor.

A continuación se presenta el cuadro de resultados comparativo del cultivo de maíz para las fincas subfamiliares.

Cuadro 49
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados de la Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Subfamiliares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Valores		Valores		Variaciones
	S/Encuesta	%	Imputados	%	
Ventas	1,341,000.00	100	1,341,000.00	100	0.00
Costo directo de producción	753,046.00	56	1,195,689.00	89	-442,643.00
Ganancia marginal	587,954.00	44	145,311.00	11	-442,643.00
Gastos fijos	0.00		45,445.00		-45,445.00
Ganancia antes de ISR	587,954.00		99,866.00		-488,088.00
ISR (31%)	182,266.00		30,958.00		-151,308.00
Ganancia neta	405,688.00		68,908.00		-336,780.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra la diferencia en los resultados entre datos según encuesta e imputados. En lo referente a las ventas no existe variación, se utilizó como referencia el precio venta de Q 50.00 por cada quintal de maíz producido, que multiplicado por el rendimiento anual de 26,820, asciende a Q 1,341,000.00.

La variación en los gastos fijos consiste en la depreciación por el uso y desgaste de las herramientas de trabajo del 25% restado a su valor, establecido en el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta del Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala. Con el propósito de obtener mejores resultados según encuesta y lo imputado, se incluye el calculo del Impuesto

Sobre la Renta en ambos, no obstante que ninguno de los agricultores cumple con esa obligación.

En datos según encuesta los agricultores obtienen una ganancia neta de 30% respecto a las ventas por lo que el producto se considera rentable, al comparar los datos imputados el producto tiene una rentabilidad del 5.14% respecto a las ventas, esto se debe al incremento en los costos indirectos variables, por lo que la rentabilidad es mas baja y no se obtiene la ganancia deseada.

Al igual que en las microfincas la ganancia marginal que se refleja en la encuesta no es real, sin embargo en las fincas subfamiliares se aprecia ganancia de Q 145,311.00 en los datos imputados, aunque la producción en quintales tiene variación de una unidad a otra, las extensiones de tierra en este estrato ayudan a obtener mayor producción del cultivo.

5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

La rentabilidad expresa los beneficios económicos que pueden medirse en función de los costos directos de producción y el total de las ventas; puede hacerse mediciones del rendimiento por manzana cultivada, el análisis dependerá de los datos que se pretenda obtener.

En los cuadros siguientes se presentan la rentabilidad obtenida por los productores en el cultivo de maíz.

Cuadro 50
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Rentabilidad de la Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Tradicional
Microfincas
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Cantidad en quintales	Valor de Ventas	Costo de Producción	Ganancia Marginal	Rentabilidad	
					S/ Ventas %	S/ Costo %
Encuesta	425	21,250.00	8,764.00	12,486.00	58.76	142.48
Imputado	425	21,250.00	20,753.00	497.00	2.34	2.40

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La rentabilidad obtenida en la producción de maíz en el municipio de Yupiltepeque, refleja que en la relación ganancia – venta se obtiene ganancia de 58.76% según encuesta, lo que significa que por cada quetzal que se invierte en ventas se genera Q 0.59 de utilidad.

En los costos imputados el agricultor obtiene ganancia de 2.34% lo que significa que por cada quetzal que invierte en sus ventas genera Q 0.02 de utilidad; existe diferencia significativa en ambos, se debe a que el productor no cuantifica todos los gastos incurridos en la producción, por lo tanto la ganancia en la encuesta no es real.

Con relación a la ganancia – costo, se obtuvo 142.48%, lo que significa que por cada quetzal que se invierte en costos y gastos, se obtiene Q 1.42 como ganancia según encuesta; en los costos imputados por cada quetzal que se invierte se obtiene 2.40%, lo que significa que por cada quetzal que se invierte en costos y gastos se obtiene Q 0.02 de rendimiento

La producción de maíz es rentable, sin embargo al efectuar el calculo de los costos imputados la ganancia disminuye considerablemente, debido a que este producto se utiliza únicamente para el autoconsumo.

En el cuadro siguiente se presenta la rentabilidad del cultivo de maíz desde el punto de vista de la relación ganancia – ventas y ganancia – costo, donde se compara la ganancia obtenida en el costo de producción y las ventas.

Cuadro 51
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Rentabilidad de la Producción de Maíz
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Subfamiliares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Cantidad en quintales	Valor de Ventas	Costo de Producción	Ganancia Marginal	Rentabilidad	
					S/Ventas %	S/Costo %
Encuesta	26,820	1,341,000.00	753,046.00	587,954.00	43.84	78.08
Imputado	26,820	1,341,000.00	1,195,689.00	145,311.00	10.84	12.15

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Los porcentajes de rentabilidad que se presentan en el cuadro anterior refleja la relación ganancia – venta para la producción de maíz, según encuesta se obtiene una ganancia de 43.84%, lo que significa que por cada quetzal que se invierte en las ventas se genera Q 0.44 de utilidad; en el costo imputado se obtiene ganancia de 10.84%, lo que significa que por cada quetzal que se invierte en las ventas, se genera Q 0.11 como ganancia.

En la ganancia - costo se estableció que el productor por cada quetzal invertido en el costo de producción según encuesta, se obtiene un rendimiento de 78.08% lo que significa que por cada quetzal invertido el agricultor obtiene ganancia Q0.78 y Q0.12 en los costos imputados. Al efectuar el análisis de las cifras obtenidas, la rentabilidad es mayor para el productor en los costos según

encuesta, debido a que no incluye el valor real de la mano de obra y los costos indirectos variables; por lo tanto se deben imputar para obtener costos reales.

5.2.1 Indicadores agrícolas

Son relaciones lógicas que se establecen para analizar los elementos entre dos o más variables, de acuerdo con las unidades físicas al dividir la producción entre cada uno de los factores que intervienen en la producción agrícola.

En el municipio de Yupiltepeque, las unidades productivas que obtienen mayor rentabilidad en la producción de maíz, son las ubicadas en el nivel tecnológico bajo, razón por la cual solo se analizarán las fincas subfamiliares y se toma la base de los costos imputados.

5.2.1.1 Análisis de la producción física

Este análisis se destina a medir la productividad unidades físicas. Los indicadores que se utilizan en el cultivo de maíz, se describen a continuación.

a) Quintales producidos por manzana

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{26,820}{596} = 45 \text{ qq}$$

La relación anterior indica que se produce 45 quintales de maíz, por cada manzana de terreno cultivada en el año.

b) Quintales producidos por gasto en insumos utilizados

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Quetzales empleados en insumos}} = \frac{26,820}{455,046.00} = 0.06 \text{ qq}$$

Por cada 0.06 de quintales de maíz producido, se invirtió un quetzal en concepto de insumos.

c) Quintales producidos por jornales trabajados

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Número de jornales}} = \frac{26,820}{11,920} = 2.25 \text{ qq}$$

Por cada jornal invertido se producen 2.25 quintales de maíz.

d) Quintales producidos por horas trabajados

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Número de horas de trabajo}} = \frac{26,820}{95,360} = 0.28 \text{ qq}$$

Por cada hora de trabajo invertida se producen 0.28 de quintales de maíz.

e) Quintales producidos por gasto de jornales

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Q. empleados en jornales}} = \frac{26,820}{498,273.88} = 0.05 \text{ qq}$$

Por cada 0.05 de quintales de maíz producido, se invirtió un quetzal en concepto de mano de obra.

f) Quintales producidos por costos indirectos

$$\frac{\text{Quintales de producto}}{\text{Q. empleados en costos indirectos}} = \frac{26,820}{242,369.00} = 0.11 \text{ qq}$$

Por cada 0.11 quintales de maíz producido, se invirtió un quetzal en concepto de gastos indirectos.

5.2.1.2 Análisis de la producción monetaria

Mide los factores en unidades físicas o monetarias, es decir en quetzales, en el nivel tecnológico bajo.

a) Ventas por manzana cultivada

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{1,341,000.00}{596} = \text{Q } 2,250.00$$

Por cada manzana producida de maíz se obtiene Q 2,250.00 de valor ventas.

b) Ventas por gasto de mano de obra

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Q. empleados en jornales}} = \frac{1,341,000.00}{498,274.00} = \text{Q } 2.69$$

Por cada Q 2.69 obtenido en las ventas, un quetzal corresponde a lo invertido en la mano de obra..

c) Ventas por gasto de insumos

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Quetzales gastados en insumos}} = \frac{1,341,000.00}{455,046.00} = \text{Q } 2.95$$

Por cada Q 2.95 obtenido de las ventas, un quetzal corresponde a lo invertido en insumos.

d) Ventas por horas trabajadas

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Número de horas de trabajo}} = \frac{1,341,000.00}{95,360} = \text{Q } 14.06$$

Por cada hora de trabajo se obtienen ventas por Q 14.06.

e) Ventas por costos indirectos variables

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Q. empleados en costos indirectos}} = \frac{1,341,000.00}{242,370.00} = \text{Q } 3.53$$

Por cada Q 3.53 obtenido de las ventas, un quetzal corresponde a lo invertido en los costos indirectos variables.

f) Ventas por quintal producido

$$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Quintales de producto}} = \frac{1,341,000.00}{26,820} = \text{Q } 50.00$$

El precio promedio de un quintal de maíz es de Q 50.00

5.2.1.3 Análisis de factores

Es la relación que existe en rendimiento de cada uno de los factores que intervienen en el proceso productivo, a continuación se detallan.

a) Valor por jornal laborado

$$\frac{\text{Q. gastados en jornales}}{\text{Numero de jornales}} = \frac{498,274.00}{11,920} = \text{Q } 42.00$$

Indica que por cada jornal trabajado se pagó Q 42.00.

b) Jornales utilizados por manzana

$$\frac{\text{Numero de jornales}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{11,920}{596} = 20 \text{ jornales}$$

Por cada manzana cultivada de maíz, se emplearon 20 jornales.

c) Quintales de semilla utilizados por manzana

$$\frac{\text{Quintales de semilla}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{149}{596} = 0.25 \text{ qq.}$$

Por cada manzana cultivada de maíz, se utiliza 0.25 de quintales de maíz.

d) Total Horas

$$\frac{\text{Total horas de trabajo}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{95,360}{596} = 160 \text{ horas}$$

Se invierten 160 horas por cada manzana de maíz cultivado.

5.2.2 Indicadores financieros

Es el grado de capacidad de producir una renta o beneficio representado en forma porcentual, con la finalidad de realizar un análisis de la rentabilidad al relacionar la utilidad entre el costo de producción o las ventas.

Según la investigación efectuada y los estados de resultados por nivel tecnológico se determina los índices financieros siguientes:

a) Rentabilidad sobre la inversión

$$\frac{\text{Utilidad obtenida}}{\text{Inversión total}} = \frac{145,311.00}{1,272,092.00} = 0.11$$

Indica que el productor invierte Q 0.11 centavos, por cada quetzal de venta, antes de deducir los costos y gastos.

b) Rentabilidad de las ventas

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Venta total}} = \frac{68,907.00}{1,341,000.00} = \text{Q } 0.05$$

Indica que el productor de maíz en el nivel tecnológico bajo, registra una ganancia de Q 0.05 centavos, por cada quetzal de venta, después de deducido los costos y gastos.

c) Rentabilidad sobre los costos

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción}} = \frac{68,907.00}{1,195,689.00} = \text{Q } 0.06$$

Indica que por cada quetzal que se invierte en el costo de producción, el agricultor obtendrá Q 0.06 de ganancia.

5.2.3 Punto de equilibrio

El Punto de Equilibrio se define como el volumen de producción o cuyo nivel se equilibran los ingresos y los gastos. Es conocido como punto de nivelación de la rentabilidad, esto quiere decir que el total de sus ventas cubre su costo de producción.

Determinación del punto de equilibrio

Para determinar el punto de equilibrio es necesario clasificar los costos fijos y variables relacionarlos con las ventas para obtener la ganancia marginal.

Ganancia marginal

Es la cantidad que resulta de restar las ventas netas, los costos variables, la cual indica la parte de las ventas disponibles para cubrir los gastos fijos y obtener excedente, también se le llama margen de aportación.

a) Punto de equilibrio en valores

Esta representado por la cantidad de dinero que el productor debe obtener a través de sus ventas, para cubrir sus costos de producción a continuación se presenta los resultados obtenidos en las fincas subfamiliares en el nivel tecnológico bajo.

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{45,445.00}{10.84\%} = \text{Q } 419,234.00$$

Significa que para que el productor no obtenga pérdida ni ganancia , debe vender Q 419,234.00.

b) Punto de equilibrio en unidades

Determina la cantidad de bienes producidos en el cual se alcanza el nivel en que no existe pérdida ni ganancia, que a continuación se detalla.

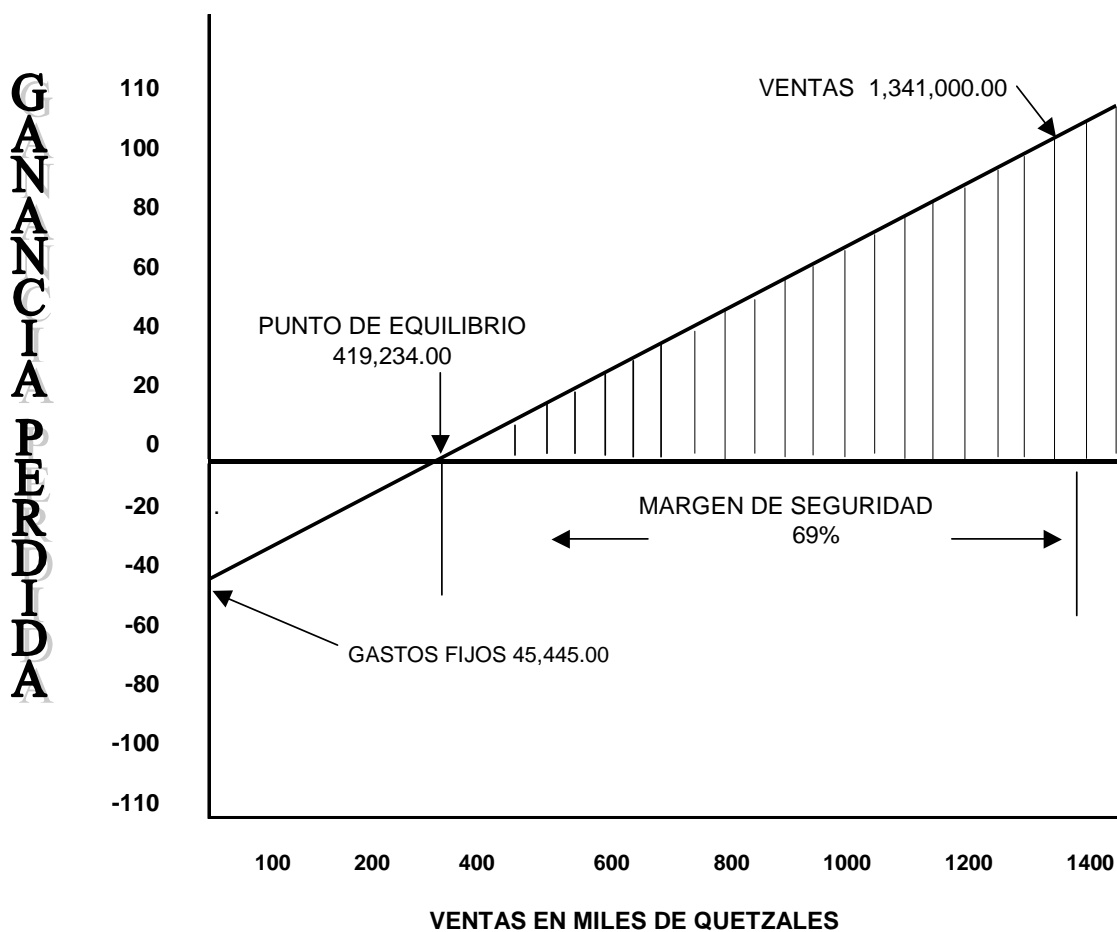
$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{\text{Q } 419,234.00}{\text{Q } 50.00} = 8,385 \text{ quintales}$$

Significa que las ventas necesarias para cubrir los costos deben ser de 8,385 quintales de maíz.

5.2.3.1 Gráfica del punto de equilibrio

Por medio de la grafica se puede observar el punto donde convergen las líneas de ventas en quetzales y ventas en unidades, se observa con mayor claridad las utilidades o pérdidas en el proceso productivo. A continuación gráfica en el nivel tecnológico bajo, en las fincas subfamiliares.

Gráfica No.11
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Punto de Equilibrio en Valores
 Nivel Tecnológico Bajo
 Fincas subfamiliares
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2002



Se observa gráficamente que el punto de equilibrio se localiza cuando se unen las líneas de las ventas, por Q 1,341,000.00 y estas deben cubrir los gastos fijos que ascienden a Q 45,445.00, para que no exista pérdida ni ganancia.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada sobre el tema Costos y Rentabilidad de Unidades Agrícolas (Producción de Maíz) en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa se llega a las siguientes conclusiones:

1. El municipio demanda servicios básicos con agua potable, energía eléctrica. La mayoría de los habitantes del municipio de Yupiltepeque se encuentran en condiciones de pobreza. La economía se basa en la agricultura, los principales cultivos son el maíz, frijol, café y sorgo, los cuales se destinan para el autoconsumo y en ocasiones para la venta. Los niveles tecnológicos utilizados en su producción son el tradicional y bajo.
2. Con relación a la estructura agraria del Municipio, se observó que la concentración de la tierra se encuentra en pocos propietarios; en consecuencia afecta a la mayoría de la población que carece de suficiente tierra para el desarrollo de la actividad agrícola.
3. Los pobladores del municipio de Yupiltepeque, se dedican al cultivo de maíz, actividad realizada por unidades familiares, quienes utilizan la producción como medio de subsistencia, específicamente en el estrato microfincas. En las fincas subfamiliares el rendimiento de la producción aumenta, debido a que utilizan mayor cantidad de insumos, la mano de obra es familiar y asalariada, es por ello que parte de la producción se destina para la venta a vecinos de la misma población y a transportistas acopiadores que llegan a cada uno de los centros poblados a recoger el producto.

4. Los agricultores no aplican un sistema de costos que les permita establecer sus costos reales del producto durante el proceso productivo, insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Carecen de asistencia técnica, que no les permite aprovechar al máximo los recursos naturales y humanos con que cuentan, para obtener mayores ingresos; la rentabilidad que se estima para las unidades productivas de maíz, se reduce al cuantificar el valor de la mano de obra, prestaciones laborales y gastos fijos que corresponden al proceso productivo. Lo cual da como resultado ingresos bajos que no cubren las necesidades básicas de sus habitantes.

5. De acuerdo con los costos imputados se determinó que la rentabilidad de la producción de maíz, es aceptable para las unidades agrícolas identificadas en las fincas subfamiliares en el nivel tecnológico bajo, le siguen las microfincas las cuales son menos rentables ubicadas en el nivel tecnológico tradicional.

RECOMENDACIONES

Derivado de la investigación realizada se plantean las siguiente recomendaciones:

1. Que la municipalidad de Yupiltepeque conjuntamente con la comunidad se organicen y se involucren en el desarrollo productivo del Municipio para crear mecanismos que demanden servicios básicos en beneficio de todos sus habitantes.
2. Que la Comunidad indígena encargada del control y tenencia de tierras establezca políticas para proporcionar a las personas que carecen de ella, con el fin de distribuir proporcionalmente y aprovechar al máximo lo existente, para que se incremente la producción agrícola.
3. Las tierras que posee el Municipio son aptas para el cultivo de varios productos, se debe incentivar a la población a mejorar el rendimiento de la producción agrícola y solicitar asesoría técnica de entidades como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-, para que diversifiquen la producción y no se limite únicamente al cultivo de maíz, utilizando adecuadamente los recursos existentes.
4. Solicitar a la Unidad de Operaciones Rurales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, para que les provea asesoría técnica necesaria, que les permita aplicar métodos adecuados para establecer costos reales, que incluya las cuotas patronales, prestaciones laborales, bonificación, así como otros gastos que debe considerar el agricultor durante la producción; así mismo que oriente a establecer precios de

venta, con el fin de obtener mejores rendimientos en la producción para satisfacer las necesidades económicas de la población y obtener mejores márgenes de utilidad.

5. Que los agricultores conjuntamente con la Municipalidad se organicen para formar asociaciones o comités para solicitar a instituciones bancarias y financieras que les proporcionen préstamos fiduciarios, para que amplíe la producción agrícola y los rendimientos se incrementen.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal administrados). Editorial Praxis. Guatemala 2005. 177 Págs.
- BANCO DE GUATEMALA. Aspectos Generales sobre Diferentes Cultivos Agrícolas. 2002. 327 Págs.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 1441 Código de trabajo y sus reformas. Editorial Ayala y Jiménez, Sucesores. 130 Págs.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 2-95, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. 11ª. Edición. 1995. 30 Págs.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta. Acuerdo Gubernativo No. 596-97, Guatemala, C.A. 2002, 122 Págs.
- CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad, Buenos Aires. Ediciones Leconex. 2da. Edición. 1968 , 235 Págs.
- CHARLES SIMONS, PINTO Y TARANO. Clasificación de los Suelos de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. 1954. 450 Págs.
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR ORIENTE DE GUATEMALA –FUNDESOR- Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral de San Juan Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Guatemala, Litografía Nawal Wuj. Diciembre 2000. 158 Págs.

- GUDIEL, VICTOR MANUEL. Manual Agrícola Superb, Guatemala, C..A. Productos Superb. Editorial 1980. 367 Págs.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo III. Compilación crítica Francis Gras. Guatemala, 1980. 665 Págs.
- INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES – INAB -, Plan Estratégico para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrológico del Departamento de Jutiapa 2000. 35 Págs.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Censo Nacional Agropecuario 1964 y 1979. Tipografía Nacional. Guatemala. 1,326 Págs.
- MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Primer edición, San José Costa Rica. IICA. 1982. 267 Págs.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Precios más recientes de los Productos Agropecuarios. Guatemala, 2002. 60 Págs.
- REYES PÉREZ, ERNESTO. Contabilidad de Costos. Editorial Lemusa. México. Segunda Edición. 1976. 215 Págs.
- SEGEPLAN Formulación y evaluación de proyectos. Primera edición, Guatemala, 1,993. 195 Págs.